



# Evolución de la energía

Informe de  
**Sostenibilidad**

2024





**Energía**  
que **evoluciona,**  
compromiso que  
*inspira*





Así  
Actuamos





## Contactos para consultas o inquietudes frente a este informe



### J Camila Gutiérrez Tovar

Profesional III Corporativo de Responsabilidad  
Social Empresarial - RSE

### Créditos:

Informe desarrollado gracias al aporte de  
colaboradores de Llanogas

*Los invitamos a consultar nuestra  
página web y redes sociales*

**[www.llanogas.com](http://www.llanogas.com)**



**@Llanogassaesp**

Valoramos la opinión de nuestros grupos de  
interés como un elemento clave de nuestro  
proceso de mejora continua. Por ello, los  
invitamos a enviarnos sus comentarios o  
inquietudes sobre este informe al correo  
electrónico

**[comunicacionesyrese@grupodellano.com](mailto:comunicacionesyrese@grupodellano.com)**

### Línea de Atención al Cliente

**608 681 9081**

Lunes a Viernes  
7:00 a.m. - 4:00 p.m.  
Jornada continua

### Dirección

Calle 34 A # 34 - 29  
Torre 1 barrio Barzal Bajo  
Centro Empresarial Potenza  
Villavicencio, Meta

### Diseño Gráfico



Identidad  
Gráfica

**MEJORES  
EMPRESAS  
COLOMBIANAS**

# Contenido

- 1.** La **energía** que nos mueve
- 2.** **Liderando** con propósito y ética
- 3.** **Evolución** sostenible
- 4.** **Nuestra** gente.
- 5.** **Compromiso** Social
- 6.** Trabajo con el **medio ambiente**
- 7.** **Gestión** Financiera



# 1.

## La energía

que nos

# Mueve





## Acerca de este Informe

---

[GRI 2-2, 2-4, 2-5, 2-14]

Con el propósito de comunicar de manera clara y abierta a nuestros grupos de interés las iniciativas desarrolladas en los ámbitos social, ambiental y económico, Gases del Llano S.A. E.S.P. BIC pone a disposición su Informe de Sostenibilidad 2025. Este documento recopila y evalúa de forma integral las principales acciones ejecutadas durante el año, en coherencia con la estrategia corporativa de sostenibilidad y los asuntos materiales definidos como prioritarios para la organización.

El presente informe abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y ha sido elaborado conforme a los Estándares GRI 2021, dando continuidad a las prácticas de reporte adoptadas en años anteriores. En caso de presentarse ajustes en las metodologías de medición de los indicadores o variaciones frente a la información reportada en el periodo anterior, estos serán debidamente explicados en las secciones correspondientes del documento.

Cabe señalar que el contenido de este informe no cuenta con verificación externa. La confiabilidad, exactitud y consistencia de los datos e indicadores aquí presentados recae en los responsables de cada proceso de la organización, quienes aportaron la información requerida. Dichos procesos se encuentran enmarcados dentro de los mecanismos y lineamientos de control interno establecidos por la compañía.

Este informe fue revisado y aprobado por la gerente de la organización, Andrea del Pilar Lesmes Herrera, así como por la Junta Directiva y la Asamblea de Accionistas, durante el transcurso de los primeros meses del año 2026.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1901 de 2018 y el Decreto 2046 de 2019, el informe consolidado será presentado ante la Superintendencia de Sociedades de Colombia en el mes de mayo, para su correspondiente validación y posterior publicación y divulgación a los distintos grupos de interés.

# Mensaje de nuestra gerente

El 2025 fue un año que puso a prueba nuestra capacidad de adaptación, y reafirmó el sentido más profundo de lo que hacemos en Llanogas. En medio de un entorno desafiante, entendimos que nuestra labor va mucho más allá de garantizar un servicio: es estar presentes en la vida de la comunidad, acompañar el crecimiento de los territorios y contribuir activamente al desarrollo de los Llanos Orientales.

Cada decisión que tomamos estuvo guiada por ese propósito. En un contexto de incertidumbre para el sector energético, trabajamos con compromiso y determinación para asegurar la continuidad del servicio, llevando bienestar, tranquilidad y oportunidades a miles de familias, comercios e industrias que confían en nosotros. Porque detrás de cada conexión hay un hogar que progresa, un negocio que crece y una región que avanza.

Nos inspira profundamente llegar a nuevos lugares, especialmente a aquellos donde el acceso a la energía del gas natural representa una oportunidad de transformación. Allí es donde nuestro trabajo cobra mayor sentido: en mejorar la calidad de vida, en cerrar brechas y en ser parte del desarrollo social y económico de comunidades que construyen día a día el futuro de la región.

Creemos en el poder de una energía que no solo abastece, sino que impulsa. Por eso, seguimos fortaleciendo nuestro compromiso con la sostenibilidad, promoviendo soluciones responsables con el entorno y aportando a una transición energética centrada en la comunidad y el territorio.

Este informe de sostenibilidad es el reflejo de ese camino, donde se evidencia el esfuerzo, la dedicación y la convicción con la que trabajamos para generar un impacto positivo y duradero. Cada avance representa una oportunidad para seguir construyendo región, cuidando el entorno y dejando una huella que trascienda.

En Llanogas creemos en los Llanos, en la comunidad y en su potencial. Creemos en una energía que transforma realidades, que impulsa el progreso y que conecta sueños con oportunidades. Y seguiremos trabajando, con orgullo y compromiso, para dejar en alto el nombre de nuestra región y contribuir a su crecimiento sostenible.

Shair Elena Arismendy



# Llanogas en Cifras

## Proceso Comercial

### Cientes Nuevos



### Atención al cliente nuevos



clientes atendidos por los diferentes canales (Sala de atención, línea general, línea de emergencias, página web, asistente virtual)

### Serfigas



### Ventas

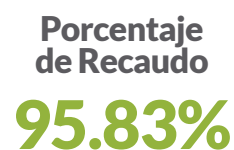
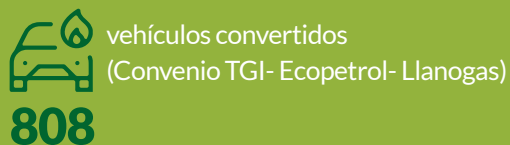
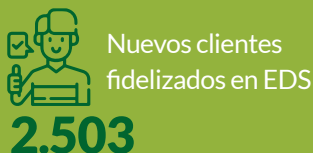
(vinculaciones nuevas al servicio)



### Ventas de gas en m3 por mercado



### GNV



## Proceso Técnico

Cantidad de instalaciones



Total  
**10.191**

Revisiones periódicas



**26.949**

Eventos Atendidos en emergencias



Eventos  
**15.919**

Nuevos proyectos o convenios

Fuentedeoro, Cumaral  
Granada, Lejanías  
Puerto Gaitán

Longitud total de la red de distribución

(Longitud total acumulada en km)



**4.227,674**

## Cifras Laborales



**507**

colaboradores



**88**

nuevas contrataciones



**37**

trabajo en casa o teletrabajo

## Cifras proveedores

**158** proveedores registrados en el 2025 de los cuales el **41,30%** son proveedores locales

Contratación con **59** proveedores locales

**\$14.582708** presupuesto total de compras de la cual el **37,34%** corresponde a adquisiciones con proveedores locales.

**2.700** productos y servicios fueron comprados a nivel local.

## Cifras Ambientales

de energía renovable generada  
  
**11.925** kwh

Hábitats protegidas  
  
**0,015** ha

ambientales a colaboradores  
  
**169** capacitaciones

de energía eléctrica reducida  
  
**378.686** kwh

Compensación ambiental  
  
**400** créditos de carbono

árboles sembrados  
  
**512**

## Cifras Sociales

### Relacionamiento con líderes de opinión

Relacionamiento con líderes de opinión (V/cio y mpios)

**431**  
eventos

**3.679**  
personas impactadas

### Programas educatrivos



**279**  
eventos



**18.041**  
personas sensibilizadas

### Cine al parque

**2708**  
personas impactadas

**39**  
actividades realizadas

### Llanog con tigo

**15.333**  
personas impactadas

**240**  
actividades realizadas

### Sensibilizaciones pedagógicas

**544**  
personas impactadas

**12**  
actividades realizadas

## Responsabilidad Social Empresarial



**36**  
donaciones a comunidad



**2**  
acuerdos deportivos con los Clubes Deportivos Train Voley y Club Libertad



**2**  
Voluntariados

# Reconocimientos





## Perfil de la Organización

[GRI 2-1]

**Llanogas S.A. E.S.P. BIC** es una empresa privada del sector energético con 38 años de trayectoria, consolidada como líder en la distribución y comercialización de gas natural en los departamentos de Meta, Guaviare y Cundinamarca. A lo largo de su historia, la compañía ha fortalecido su presencia regional mediante un modelo de gestión eficiente, confiable y orientado al servicio.

La organización presta sus servicios en los sectores residencial, comercial, industrial y de movilidad, ofreciendo soluciones energéticas que generan valor para sus clientes y aportan al desarrollo de los territorios donde opera. Su gestión se fundamenta en principios corporativos orientados a la excelencia operativa, la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial.

**Llanogas** cuenta con un equipo de profesionales altamente capacitados y comprometidos, respaldado por un entorno organizacional que promueve el bienestar y el desempeño integral. Con una visión de largo plazo, la compañía trabaja para generar valor económico, social y ambiental, consolidándose como un referente empresarial y energético en la región.

# Historia

## 1987

Con instalaciones seguras y económicas nuestra empresa inició su operación en los sectores residenciales y comerciales de la ciudad brindando gas natural limpio y de gran calidad.

## 2002

Su Sistema de Gestión de la Calidad certificado desde el año 2002 y ahora, plenamente consolidado, le ha permitido expandir su campo de acción y explorar nuevos negocios, como la operación de Estaciones de servicio de gas natural comprimido vehicular -GNCV, así como la comercialización de gas virtual.

## 2010

Su consolidación llegó pronto y antes de cumplir su primera década al servicio de los llaneros, incursionó en algunos municipios del Meta y Cundinamarca. En el año 2010, Llanogas SA ESP logró la masificación de la prestación del servicio al ampliar su cobertura a la región del Ariari y al departamento del Guaviare.

## 2023

En 2023 asumió como nueva gerente Shair Elena Arismendy, Contadora Pública, especialista en Gerencia Logística y Gerencia Empresarial, con 24 años de ejercicio en Llanogas y sus empresas filiales. En este año se realizó el lanzamiento del Distrito Térmico, una solución energética sostenible, a base de gas natural, a través de la cual la compañía aporta a la reducción de los gases efecto invernadero, al generar la energía eléctrica demandada en el edificio Centro Empresarial Potenza, el cual cuenta con una ocupación de 1.000 personas aproximadamente.

## 2020

El 2020 representó para Llanogas un año especialmente retador ante la pandemia, Ante tal suceso en primer lugar adoptó las recomendaciones sanitarias para proteger a su personal. Poco a poco adaptaron las operaciones, canales de atención y encontraron nuevas formas para estar al lado de sus usuarios garantizando en todo momento su acceso al servicio en las mejores condiciones posibles.

## 2019

Llanogas es una de las empresas más reconocidas de la industria gasera en el país. Durante varios años se ha ubicado en los primeros lugares de recordación y satisfacción por parte de los usuarios de servicios públicos domiciliarios del departamento del Meta.

## 2024

Llanogas obtuvo eficiencias energéticas, es decir, superávit de la energía producida a través del Distrito Térmico, lo cual le permitió proveer a la empresa de energía eléctrica de la ciudad este excedente beneficiando así a 1.300 viviendas con este energético cumpliendo así su objetivo de aportar a la descongestión del sistema eléctrico de la ciudad.

## 2025

La compañía recibió el reconocimiento MEC, Mejores Empresas Colombianas, por parte de la firma de consultoría financiera Deloitte, la Pontificia Universidad Javeriana y el Banco de Bogotá, que la eligió entre las 27 finalistas de un total de 274 empresas postuladas e ingresa a ser parte de "Best Managed Companies", un programa global impulsado por Deloitte, que desde 1993 reconoce la excelencia operativa de compañías privadas en el mundo.

# Misión

Brindamos oportunidades a las personas y negocios para cumplir sus sueños de confort y eficiencia, contribuyendo a una mejor calidad de aire, a través de soluciones energéticas sostenibles.

# Visión

En el año 2025 seremos pioneros e innovadores en la implementación de soluciones energéticas que aporten al desarrollo sostenible y calidad de vida de la región, con reconocimiento a nivel nacional.

# Política de Calidad

Nos comprometemos a mejorar continuamente nuestros procesos de manera efectiva, asegurando el cumplimiento del propósito, propuesta de valor y requisitos aplicables, así como el impacto positivo a los grupos de interés de la organización.

# Valores corporativos

Los valores de la organización constituyen los pilares fundamentales de su propósito empresarial, representando un conjunto de creencias y normas de conducta que enriquecen tanto la calidad de vida organizacional como la interacción con el entorno.

Cada uno de estos valores ha sido meticulosamente definido en armonía con los demás lineamientos estratégicos, analizados bajo la guía proporcionada por la consultoría de Trayectoria MEGA. Para cada valor aprobado, se han identificado comportamientos específicos asociados. Estos valores están sujetos a una revisión y aprobación constante por parte de la alta dirección, garantizando así su vigencia y relevancia en todas las operaciones de la organización.





# Cadena de valor

[GRI 2-6]

## Mercados servidos

### Usuarios regulados



Domiciliario



Comercial



Industrial

### Usuarios regulados



GNV(S.T.D)

Suministro de gas natural estaciones de servicio terceras



ATR grandes clientes

### Vinculaciones al servicio de gas natural

Conexión con usuarios residenciales, comerciales e industriales

### Certificación de instalaciones

Revisión periódica del estado de la instalación con organismo de inspección acreditado

### Serfigas

Financiación de gasodomésticos a través de la factura del servicio público de gas domiciliario

### Posventa

Son servicios requeridos por los usuarios cuando se presentan anomalías internas o externas

### Reparaciones

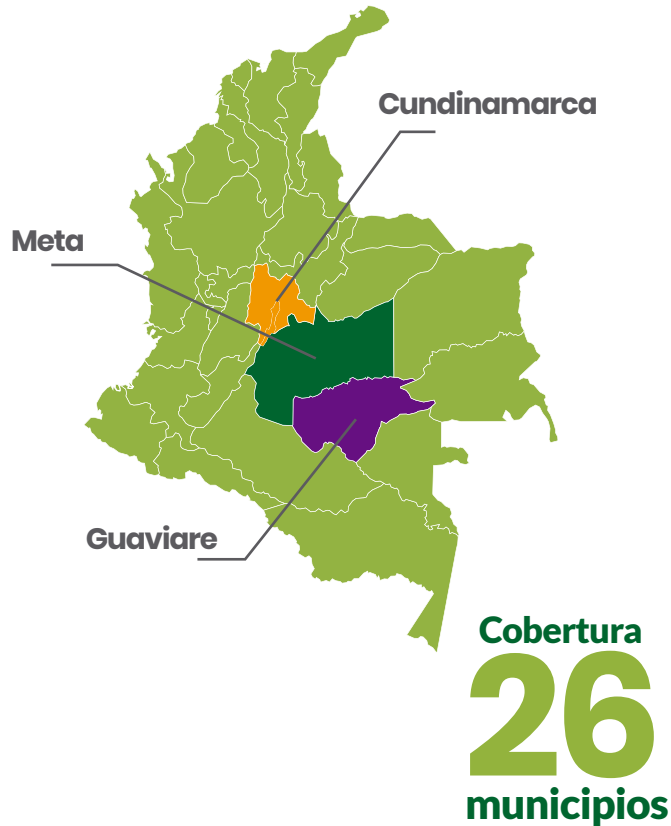
Son los servicios derivados de las novedades o anomalías detectadas a la hora de realizar la revisiones periódicas

### Constructoras

Hasta el acompañamiento y asesoría en el desarrollo de los procesos constructivos, instalaciones internas, cargos por conexión y puntos adicionales

### GNV

Contamos con las estaciones de servicio con el fin de suplir las necesidades de abastecimiento de combustible GNV y lubricantes en Villavicencio, Acacias. Granada, Girardot y Yopal



**Los municipios relevantes en los que opera la organizacion son:**

Villavicencio, Caqueza, Restrepo, Cumaral, Barranca de Upía, Cubarral, El Castillo, El Dorado, San Juan de Arama, Fuente de oro, Puerto Lleras, Puerto Rico, Puerto Concordia, San Carlos de Guaroa, Cabuyaro, Puerto López, Puerto Gaitán, San Jose del Guaviare, Guayabetal, Quetame, Puente Quetame, Fosca, Une, Chipaque, Granada.

**Las veredas relevantes en los que opera la organizacion son:**

La Cecilia, Barcelona, La Cuncia, Apiay, El Cairo, Palmeras, Pachaquiario, Surimena, Puente Amarillo, Las Lomas, La Esmeralda, Bella Suiza, Vanguardia

# Cadena de suministro

[GRI 2-6]

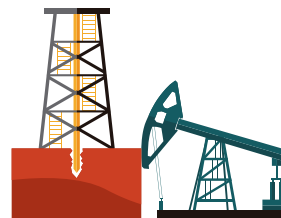
Dentro de la cadena de suministro de gas natural, participamos activamente en distintos roles para garantizar la satisfacción de la creciente demanda. El proceso se inicia con el productor, Ecopetrol, que suministra el gas desde la fuente de abastecimiento. Un eslabón crucial en este flujo es el transportador, TGI, desempeñando un papel esencial al utilizar gasoductos para transportar el gas hacia nosotros, los distribuidores.

En la etapa de distribución, nos aseguramos de proporcionar un suministro confiable de gas natural a nuestros clientes, que incluyen hogares, empresas e industrias. Trabajamos de cerca con reguladores y autoridades locales para garantizar la seguridad y calidad de nuestro servicio, así como para promover prácticas comerciales justas y transparentes.

Además de nuestras actividades operativas, mantenemos relaciones comerciales con diversas partes interesadas, como proveedores de equipos y servicios, contratistas de construcción y mantenimiento, y autoridades gubernamentales. Nos esforzamos por establecer relaciones sólidas y mutuamente beneficiosas con estos colaboradores, basadas en la confianza, la transparencia y el estricto cumplimiento de estándares éticos y legales.

## ¿Quieres embarcarte en la travesía de gas natural?

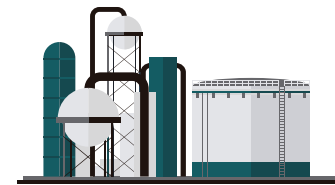
Acompáñame y conoce el viaje lleno de aventura que realizo todos los días para llegar a tu hogar, industria o vehículo



**1.**

**Este viaje empieza en el yacimiento**

Desde donde soy extraído hacia la planta Cusiana de Ecopetrol, ahí soy tratado para rejuvenecerme y pasar de ser un huesito milenario al gas natural



**2.**

**Luego TGI me transporta**

Por medio de sus gaseoductos hasta el City Gate, donde me reciben mis amigos de Llanogas, quienes me ponen en condiciones y me perfuman para ser detectable



**3.**

**Una vez convertido en gas natural**

Mi amigo Llanogas me lleva por medios de sus tuberías hasta tu casa, estación de servicio o industria



## Grupos de interés

[GRI 2-23]

La organización gestiona sus grupos de interés bajo un enfoque estructurado de priorización.

La Alta Dirección evalúa cada grupo con base en cinco criterios: alineación estratégica, sostenibilidad, atributos del servicio, experiencia del cliente y reputación, permitiendo orientar la toma de decisiones y fortalecer una gestión responsable.

Esenciales	20-25	6	Junta Directiva y accionistas, Colaboradores, Clientes, Proveedores y contratistas, Productor y transportador de gas y Entes de control
Importantes	15-19	4	Organismo de Inspección Acreditados (OIA), Firmas instaladoras, Empresas del sector (competencia: distribuidores y EDS) y Empresas subordinadas (inversiones en Empresas)
Primarios	5-14	6	Familia de colaboradores, Comunidad en general, Líderes de opinión locales, Agremiaciones (Naturgas, Andesco, Fenalco), Medios de comunicación locales y Entes gubernamentales locales.

## Expectativas de los Grupos de Interés

[GRI 2-29]

Mediante un análisis interno, la organización elaboró una tabla en la que se detallan las principales necesidades y expectativas tanto de Llanogas hacia nuestros grupos de interés como de estos hacia nuestra empresa. Este ejercicio nos permitió identificar los riesgos y oportunidades para mejorar

nuestra actuación como ciudadanos corporativos y fortalecer los esfuerzos en la gestión de cada una de sus necesidades. El documento actual está disponible para consulta interna en la intranet corporativa "Compartiendo Conocimiento", dentro de una Matriz Canvas.

# Espacios y medios de relacionamiento

[GRI 2-25]

En Llanogas se establecen relaciones de cercanía, credibilidad, confianza y transparencia con los grupos de interés. La empresa utiliza medios y herramientas de comunicación de doble vía para fortalecer su reputación y generar un diálogo claro, sencillo, objetivo, transparente, oportuno y coherente.

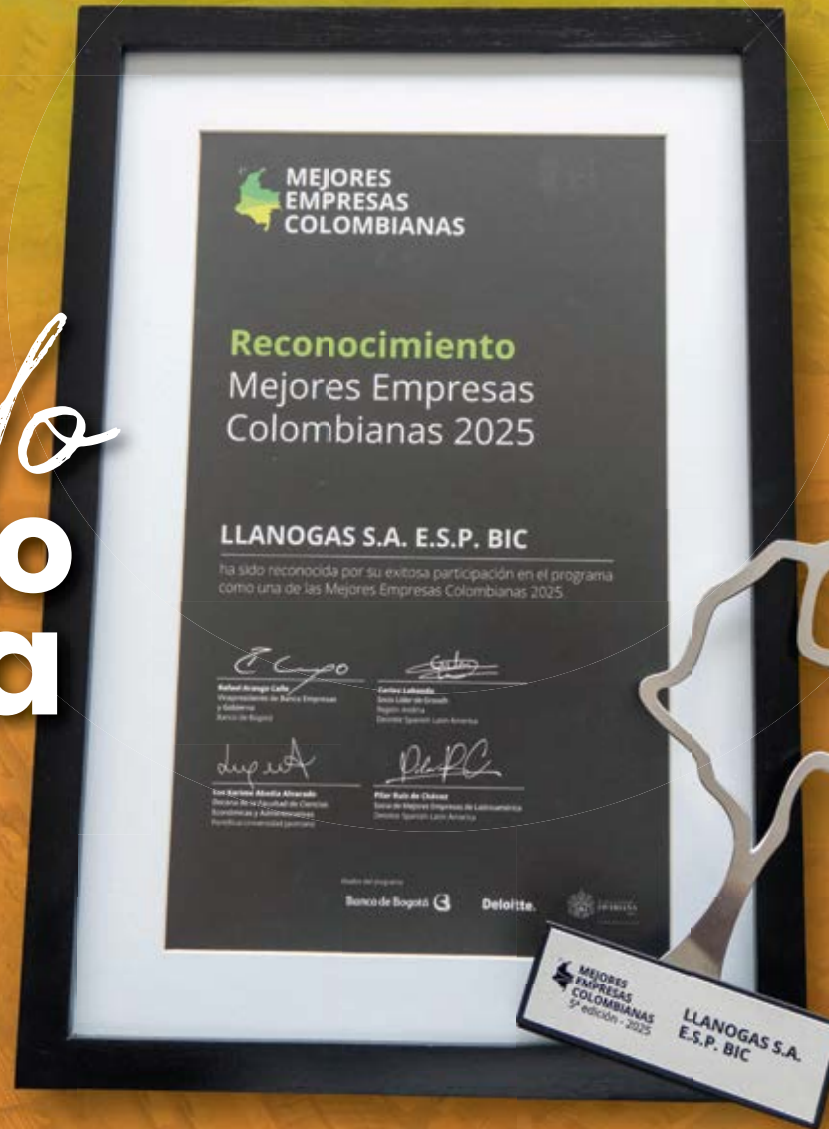
Tipos de Comunicación	
Doble Vía	←→
Una Vía	→

Medios de Comunicación	Tipo de Comunicación	Grupos de Interés															
		Clientes	Productores y Transportador de gas	Entes de Control	Colaboradores	Familiares de Colaboradores	Proveedores y Contratistas	Junta Directiva y Accionistas	Agregaciones	Empresas del Sector	Organismos de Inspección	Firmas Insaladoras	Líderes de Opinión Local	Comunidad	Medios de Comunicación locales	Empresas Subordinadas	Entes Gubernamentales
Página Web	←→	●				●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Redes Sociales	←→	●			●	●		●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Intranet Corporativa "Compartiendo el conocimiento"	→				●												
Periodico Interno "La Familia"	→				●												
Carteleras e impresos	→	●			●												
Televisores Internos	→				●												
Correo electrónico y Físico	←→	●	●		●		●	●			●	●		●		●	●
Cartas formales	←→	●	●	●	●		●	●	●	●	●	●	●			●	●
Circulares internas	→				●											●	
Medios Masivos (radio y TV)	→	●				●			●		●		●	●			●
Informes de Gestión y Sostenibilidad	→	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Boletines de Prensa	→	●				●							●	●	●		●
Relacionamiento	←→	●				●			●				●	●	●		
Reuniones Presenciales	←→			●	●		●	●			●	●	●	●		●	●
Líneas de Atención al Cliente	←→	●		●		●							●				
Línea ética	←→	●			●											●	
Línea Proveedores	←→						●										
Eventos Virtuales	←→	●			●	●											●



# 2.

Liderando  
con propósito  
y ética



# Estructura y composición de la Gobernanza

La Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y la Gerencia General conforman la estructura de nuestro gobierno corporativo. Es por eso que en el rol de sus funciones, se toman decisiones que garantizan la continuidad del negocio, integrando roles normativos, regulatorios, financieros, económicos, de responsabilidad social empresarial y ambientales, con el fin de velar por el cumplimiento y desarrollo de nuestras actividades.

## Miembros Junta Directiva Llanogas Principales y Suplentes

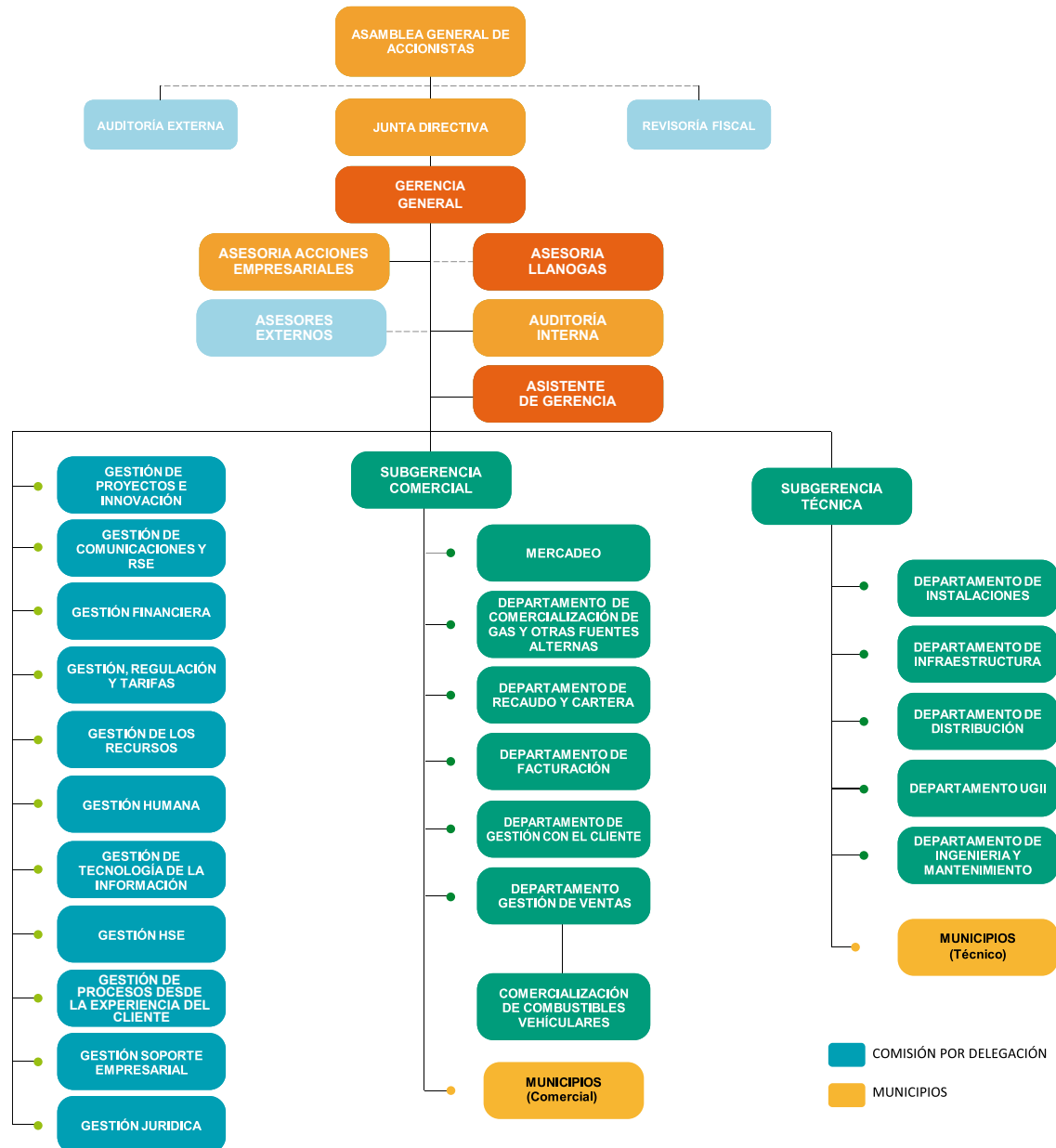
### Nombre Principal

Stella Mercedes Castro Quevedo  
 Antonio José Camejo Reyes  
 Camilo Andrés Lineros Castro  
 Hispamarcas SAS  
 Ricardo Antonio Donado Arenas

### Nombre Suplente

Gloria Matilde Lara Herrán  
 Santiago Castro Martínez  
 Claudia Jeaneth Castro Rincón  
 Juan Manuel Holgado Castro  
 Lucero Andrea Bernal Chacón

## Organigrama



# Comités

[GRI 2-9]

En **Llanogas SA ESP BIC**, en alineación con su gobernanza, necesidades y procesos, se tiene un número de comités según su disciplina, que están orientados de manera general y periódica a focalizar el análisis del contexto, tanto factores internos como externos, incluyendo el entendimiento de impactos; así mismo se realiza la supervisión de la gestión con conocimiento de sus diferentes resultados. La participación de los mismos, está liderada por miembros de la Alta Dirección que permiten la toma de decisiones que aportan al desarrollo organizacional.

Adicionalmente, la comunicación directa con la Gerencia General, permite que en los eventos en que se presente una eventualidad, se pueda hacer gestión directa para la toma de decisiones.

Comité	Organizador	Participantes	Alcance	Periodicidad
Junta Directiva	Gerencia	Miembros Junta Directiva	Análisis general de la organización y resultados, identificación y definición de necesidades y proyectos estratégicos, toma de decisiones sobre situaciones del contexto organizacional, tanto internas como externas.	Bimestral
Comité de Gerencia	Gerencia	Gerente General, Gerente Técnico, Gerente Comercial, Profesional líder de Gerencia, Líderes de procesos según necesidad	Seguimiento al estado y cumplimiento de los diferentes procesos, así como la toma de decisiones pertinentes a los resultados.	Bimestral
Comité administrativo	Gestión humana	Gerente General, Gerente General de Acciones Empresariales, Directora de Gestión Humana	Análisis general de cambios laborales, análisis y gestión de las necesidades del recurso humano, novedades de personal, gestión de las personas.	Bimestral
Planeación Estratégica	Gestión de calidad	Gerente General, Gerente Técnico, Gerente Comercial, Profesional líder de Gerencia, Directora Gestión de Calidad, Profesional de Calidad	Análisis del contexto organizacional, definición y aprobación de los diferentes lineamientos estratégicos como: focos, variables, objetivos estratégicos, iniciativas del Plan de Desarrollo Organizacional, indicadores, metas.	Anual, con seguimientos en los comités de calidad.
Comités de calidad	Gestión de calidad	Gerente General, Gerente Técnico, Gerente Comercial, Profesional líder de Gerencia, Directora Gestión de Calidad, Profesional de Calidad	Seguimiento a los diferentes resultados y necesidades del sistema de gestión de calidad.	Trimestral
Comité Gestión de los Recursos	Gestión de los Recursos	Gerente General, Gerente General de Acciones Empresariales, Gerente Financiera, Líder de Tesorería, Gerente Técnico, Director de Gestión de los Recursos, Profesionales de Gestión de los Recursos	Presentación de montos que superan los \$4 millones de compras para autorización del comité, presentación de compras emergentes del mes anterior, estado de procesos de selección especial, estado de los contratos, información de inventarios: saldos valorizados, indicador de rotación, productos con más antigüedad.	Mensual

Comité	Organizador	Participantes	Alcance	Periodicidad
Comité HSE	Gestión HSE	Líderes de proceso	Promoción de condiciones de trabajo seguras, así como la prevención de impactos ambientales mediante la coordinación, seguimiento y establecimiento de mejoras a las políticas, procedimientos y prácticas HSE en la empresa.	Trimestral
Copasst	Gestión HSE	Miembros elegidos por la Organización y colaboradores	Promoción de condiciones de trabajo seguras, así como la prevención de impactos ambientales mediante la coordinación, seguimiento y establecimiento de mejoras a las políticas, procedimientos y prácticas HSE en la empresa.	Mensual
Comité de Seguridad Vial	Gestión HSE	Miembros elegidos por la Organización y colaboradores	Diseñar, implementar y monitorear el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), para prevenir accidentes, generar conciencia y fomentar comportamientos seguros entre todos los actores viales (conductores, pasajeros, peatones), minimizando riesgos y protegiendo la vida, según la normativa vigente.	Trimestral
Comité TI	Gestión de TI	Gerente General, Gerente General de Acciones Empresariales, Gerente TI, Líder Corporativo Gestión del Cambio & Aseguramiento IT y Líderes de procesos según necesidad	Análisis y estado de los proyectos de IT.	Trimestral
Comité Financiero	Gestión de TI	Gerente General, Gerente de Acciones Empresariales, Gerente Financiero, Gerente técnico, Gerente comercial según necesidad	Analizar, evaluar y orientar la toma de decisiones financieras y contables de la organización.	Trianual
Comité de archivo	Gestión de Soporte Empresarial	Profesional Corporativo Gestión Documental, Analista I Gestión Documental, Líder de Auditoría, Profesional Corporativo Proyectos, Líder Salud y seguridad en el trabajo, Profesional Corporativo Jurídico, Director Soporte Empresarial, Profesional Corporativo Comunicaciones, Profesional Calidad	Definir lineamientos y políticas internas para la gestión documental y archivística de la empresa, en concordancia con la normatividad vigente y las necesidades organizacionales. Supervisar el cumplimiento de procedimientos internos relacionados con archivo y gestión documental. Promover la mejora continua, la adopción de buenas prácticas archivísticas.	Cuatrimestral
Comité de mercadeo	Gestión de Comunicaciones y RSE	Profesional de Mercadeo, asistente de Mercadeo, Líder de Comunicaciones, Coordinadores de Relacionamiento, Medios e Identidad corporativa, Profesionales de segunda línea	Conocer el comportamiento y resultados de las campañas comerciales, el rendimiento de las métricas en redes sociales asociadas a los contenidos comerciales, y las necesidades de comunicación de los procesos comerciales para el siguiente período.	Mensual

Comité	Organizador	Participantes	Alcance	Periodicidad
Comité de sostenibilidad	Gestión de Comunicaciones y RSE	Profesional de RSE, Profesional de Gerencia y líderes de procesos según necesidades específicas	Garantizar la integración efectiva de la sostenibilidad en todas las áreas de la organización. A través de este espacio de colaboración, se busca promover la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), compartir buenas prácticas y establecer medidas concretas para abordar los desafíos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.	Semestral

## Designación y selección del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-10]

La Asamblea General de Accionistas, compuesta por personas naturales y jurídicas inscritas en el libro de registro de acciones, es el máximo órgano de gobierno de la compañía.

En línea con las buenas prácticas de gobierno corporativo que se desarrollan al interior de la compañía, nuestra Asamblea General de Accionistas tiene la facultad de revisar y aprobar los balances financieros y de gestión ejecutados por la Junta Directiva y la Gerencia General, asegurando la protección de los intereses de todos sus miembros.

## Presidente del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-11]

Para garantizar la independencia en la toma de decisiones, el presidente del máximo órgano de gobierno no mantiene relación alguna con la compañía ni participa en su gestión organizacional y de resultados. Dicha situación, previene conflictos de intereses que puedan surgir por su participación en la Gerencia General o en las actividades propias del negocio de aseo.



## Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

[GRI 2-12]

Nuestro máximo órgano de gobierno tiene como función fundamental fortalecer y mantener las estructuras de procesos misionales y corporativos para cumplir con los objetivos estratégicos de la compañía.

Conforme a los lineamientos de gobierno corporativo, la asamblea debe salvaguardar los intereses de la empresa teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los grupos de interés, también es responsable de la revisión y aprobación de los estados financieros.

Es por eso que durante el año 2025, se llevaron a cabo ocho (8) sesiones de Junta Directiva, a través de una modalidad híbrida, permitiendo a la gerencia la socialización de los resultados organizacionales en términos económicos y ambientales, con énfasis en la mejora continua de procesos.



## Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

[GRI 2-12]

La asignación de la gestión de impactos se realiza a partir de la responsabilidad estratégica asumida por los líderes de cada proceso, quienes velan por la identificación, control y reducción de los riesgos asociados a sus respectivas áreas de operación. Este esquema garantiza una administración oportuna de los impactos que pueden incidir en el desempeño operativo, financiero y ambiental de la organización.

Como parte de este ejercicio, se desarrollan espacios de análisis mediante comités de carácter multidisciplinario, en los cuales, junto con la Gerencia, se revisan y validan las medidas implementadas para prevenir o disminuir efectos adversos que puedan comprometer los objetivos corporativos.

Los avances, decisiones y resultados derivados de estas instancias son posteriormente socializados por la Gerencia General en las sesiones de Junta Directiva y en la Asamblea General de Accionistas, fortaleciendo la toma de decisiones informada y el alineamiento del máximo órgano de gobierno frente a la gestión integral de impactos.

## Comunicación de inquietudes críticas

[GRI 2-16]

En Llanogas los líderes corporativos y misionales informan periódicamente a la Alta Dirección y a los comités de gobierno sobre los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización, así como sobre los asuntos relevantes identificados para los grupos de interés.

Estos espacios formales permiten comunicar preocupaciones críticas, evaluar riesgos e impactos significativos y realizar seguimiento al cumplimiento de la planificación estratégica, incluyendo los objetivos ambientales, sociales y de gobernanza. De esta manera, se fortalece la supervisión y la toma de decisiones informada desde el más alto nivel de la organización.

# Compromisos y políticas

[GRI 2-23]

En Llanogas SA ESP BIC, se tiene la cultura del sistema de gestión de calidad, y adicional se tiene un enfoque de prevención y cuidado tanto de sus colaboradores, así como de los diferentes grupos de interés; pensando en lo anterior, y bajo cumplimiento de requisitos según sea el caso de la necesidad, se contempla diferentes lineamientos, entre ellos políticas que enmarcan comportamientos a nivel organizacional. Éstas vienen direccionadas y aprobadas, dentro de la estructura desde uno de los órganos de mayor autoridad que obedece a la Alta Dirección.

Las políticas, luego de ser aprobadas se socializan por los diferentes medios de comunicación destinados por la compañía, como correo electrónico y permanece la información vigente en la intranet corporativa, por tanto está disponible para los diferentes colaboradores; en los casos que aplique, se suministra a los grupos de interés que tienen impacto.

A continuación, se relaciona las políticas vigentes para el año 2025:

- Política de alcohol, drogas y tabaco.
- Política de seguridad vial.
- Política de seguridad y salud en el trabajo.
- Política de gestión ambiental.
- Política de tratamiento de datos personales.
- Política conflicto de intereses.
- Política de acoso laboral.
- Políticas del laboratorio de metrología.
- Política de recaudo tercerizado.
- Política de auxilio de desplazamiento.
- Política de viáticos y gastos de traslado.
- Política de desconexión laboral.
- Política general de seguridad de la información.
- Política de gestión de riesgos críticos en seguridad vial.
- Política del sistema de gestión de riesgos.
- Política de prevención, protección y atención de acoso sexual.
- Política de igualdad laboral, no violencia y no discriminación.
- Política de plan de atención y prevención de emergencias.
- Política de calidad.

Nos comprometemos a mejorar continuamente nuestros procesos de manera efectiva, asegurando el cumplimiento del propósito, propuesta de valor y requisitos aplicables, así como el impacto positivo a los grupos de interés de la organización.

# Código de ética y conducta

[GRI 2-23]

Durante el año 2025, Llanogas terminó de consolidar el Código de Ética y Conducta, concebido como un instrumento orientador de los estándares de comportamiento esperados en el desarrollo de la actividad empresarial, en coherencia con los principios de Buen Gobierno Corporativo.

Este documento, actualmente en proceso de validación y aprobación por los órganos competentes, el propósito de esta iniciativa es contar con un marco claro y accesible que sirva como referencia para la actuación empresarial, fortaleciendo progresivamente la comprensión, apropiación y coherencia en la toma de decisiones, así como la consolidación de una cultura organizacional fundamentada en valores y respeto mutuo.

## Derechos Humanos

[GRI 2-23, 2-24, 11.17.1]

Llanogas mantiene un compromiso público con el respeto y la promoción de los derechos humanos, reconociendo al ser humano como eje central de su gestión. La organización fomenta relaciones equitativas y constructivas con colaboradores, clientes, proveedores, contratistas y comunidades, garantizando un trato digno, justo y libre de discriminación.

La empresa adopta un enfoque preventivo y de cero tolerancia frente a cualquier vulneración, como trabajo infantil o forzado, acoso, violencia o prácticas discriminatorias, alineándose con estándares y marcos internacionales en la materia. Estos compromisos se integran en la gestión interna mediante lineamientos claros y canales de reporte que permiten identificar y atender oportunamente posibles situaciones de riesgo, en coherencia con las responsabilidades del sector de servicios públicos.

**GRI 11.17.2] En los municipios donde operamos, no tenemos casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.**

**[GRI 11.11.7] En la compañía no se presentaron casos de discriminación ni se tomaron acciones correctivas asociadas a este asunto en 2025.**

## Incorporación de los compromisos y políticas

[GRI 2-24]

La organización integra sus compromisos institucionales en la estructura interna mediante la definición formal de perfiles de cargo, en los cuales se establecen responsabilidades y funciones específicas para cada rol. Estos lineamientos, articulados al vínculo contractual, aseguran que cada colaborador contribuya al cumplimiento de los principios y objetivos organizacionales.

De manera complementaria, se cuenta con una matriz de autoridades y responsabilidades asociada a los sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo y protección de datos personales (CORZGEH001), que define claramente los niveles de responsabilidad y supervisión.

Las responsabilidades asignadas se encuentran armonizadas con la documentación normalizada de los procesos, garantizando coherencia entre los compromisos institucionales y su aplicación operativa en toda la organización.



# Gestión de anticorrupción

[GRI 11.20.1, 11.21.1, 11.22.1]

Durante la vigencia 2025, Llanogas no registró incidentes confirmados de corrupción. Como resultado de este desempeño, no se presentaron despidos, medidas disciplinarias ni rescisiones de contratos con socios de

negocio por infracciones relacionadas con este concepto. Asimismo, no existen casos jurídicos públicos por corrupción interpuestos contra la organización o sus colaboradores durante el periodo objeto del informe.

[GRI 11.20.1 -11.22.1]

Durante el año 2025 no se presentaron casos de incidentes de corrupción confirmados.

No recibimos reportes de casos de incidentes vinculando a socios de negocio por casos de corrupción durante el año 2025

No se presentaron casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el año 2025.

## Cumplimiento de la legislación y las normativas

[GRI 2-27]

En el año 2025, la empresa no estuvo sujeta a ninguna investigación administrativa, ni fue sancionada con multas por parte de los entes de control

## Línea Ética

[GRI 2-26]

En Llanogas ponemos a disposición de nuestros funcionarios, proveedores, contratistas, accionistas y demás grupos de interés la Línea Ética con el propósito de incentivar el cumplimiento de estándares éticos, así como para prevenir potenciales eventos de fraude, malas prácticas y situaciones irregulares al interior de la compañía.

Entre las denuncias que se pueden hacer en esta línea se encuentran, el uso inadecuado y apropiación indebida de bienes de la entidad, actos deliberados en contra de los valores y principios de ética y conducta, violación de normas, políticas o procedimientos de la entidad, información

financiera no confiable, actos de revelación indebida de información privilegiada o restringida y otros actos que considere contrarios a las normas.

Los reportes pueden hacerse telefónicamente, vía correo electrónico o a través de la página web: <https://www.llanogas.com/es/linea-etica> El manejo de todos los temas asociados con la Línea Ética garantiza el anonimato y la confidencialidad, por tanto, el análisis, la investigación y los resultados se llevan a cabo de forma reservada.

## Conflicto de intereses

[GRI 2-15]

Dentro de la gestión corporativa de Llanogas, se considera conflicto de interés cualquier escenario que pueda afectar la neutralidad en el análisis y adopción de decisiones, cuando intereses particulares o de terceros interfieren o se anteponen a los intereses de la empresa.

En cumplimiento de la Ley 222, los miembros de la Junta Directiva aplican criterios de transparencia frente a estas situaciones. Cuando se identifican temas en la agenda que puedan dar lugar a un conflicto de interés de carácter personal, el directivo involucrado se excluye del análisis y de la votación del asunto correspondiente. Esta restricción podrá ser levantada únicamente cuando la Asamblea General de Accionistas haya otorgado autorización expresa para su participación.

**Desde Gestión Jurídica, para el año 2025 no se presentó o reportó ninguna situación de conflicto de intereses.**

## Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

[GRI 11.19.2]

En el año 2025, Llanogas no fue requerida por la Superintendencia de Industria y Comercio, ningún juez, ni ninguna autoridad competente en relación con procesos relacionados con competencia o prácticas monopolísticas.

## Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

[GRI 11.22.2]

En Llanogas se prohíben los pagos de facilitación, contribuciones, donaciones o desviaciones de dineros de actividades de inversión social ajenas a los propósitos establecidos de la compañía que tengan como finalidad los patrocinios en actividades políticas

**Durante 2025, el valor por pagos, servicios de lobbying y contribuciones o donaciones políticas fue COP 0.**

## Afiliación a asociaciones

[GRI 2-28]

**NATURGAS**



# 3.

## Evolución

# Sostenible



# Estrategia de Sostenibilidad

[GRI 2-23, 2-24, 3-3]

## Buen gobierno corporativo

Actuamos con integridad, ética y transparencia

- Ética y rendición de cuentas
- Cultura, control y gestión de riesgo
- Anticorrupción
- Seguridad y transparencia de la información

## Desarrollo de las comunidades

Aportamos del progreso y la calidad de la vida de las personas

- Capital humano
- Inversión social
- Derechos humanos
- Equidad de género

## Cambio climático y excelencia ambiental

Trabajamos por un planeta más limpio y verde

- Eficiencia energética
- Uso sostenible de los recursos
- Economía circular
- Cultura ambiental
- Reducción de huella de carbono

## Finanzas sustentables

Potenciamos el crecimiento económico de manera responsable

- Inversión responsable
- Educación e inclusión financiera
- Gestión de riesgos financieros



# Análisis de Materialidad

[GRI 3-1, 3-2]

En el marco de la estrategia de sostenibilidad, se realizó el ejercicio de análisis de materialidad bajo los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI 1 y 3) en el 2022, con el propósito de identificar los temas prioritarios para una gestión responsable y sostenible. Este ejercicio consideró el análisis del contexto, la revisión de información interna y externa, así como la evaluación de impactos reales y potenciales —positivos y negativos— sobre el entorno y las personas, asegurando su alineación con la estrategia corporativa y definiendo los temas materiales a reportar en el 2025.

Emisiones de GEI

Adaptación al clima, resiliencia y transición

Biodiversidad

Residuos

Agua y efluentes

Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos

Salud y seguridad en el trabajo

Prácticas de empleo

No discriminación e igualdad de oportunidades

Trabajo forzoso y esclavitud moderna

Libertad de asociación y negociación colectiva

Impactos económicos

Comunidades locales

Derechos de los pueblos indígenas

Competencia desleal

Comunidades locales

Anticorrupción

Pagos a los gobiernos

Política Pública

Asimismo para la selección de los temas materiales, queremos garantizar nuestro compromiso y responsabilidad relacionado con el impacto empresarial en las actividades de las cinco dimensiones de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo BIC.



# Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

[GRI 3-1]



Impulsamos el desarrollo de acciones coordinadas contra el fraude o la corrupción para promover la transparencia y ética en la gestión de la organización (Línea Ética)

**Meta 16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.



Alianzas con gobiernos municipales con el fin de ampliar redes que permitan mayor cobertura del servicio de gas natural en zonas urbanas y rurales. Somos parte de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo - BIC.

**Meta 17.17** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.



Estimulamos la participación laboral de jóvenes en procesos de pasantías en la formación técnica y profesional.

Generamos empleo decente impactando positivamente al crecimiento económico de la región.

Fomentamos procesos de capacitación a los colaboradores 'competencias 4.0'

Desarrollamos el programa Escuela de Líderes y Escuela de Padres.

Promovemos la adquisición de bienes y servicios de empresas de origen local.

**Meta 8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

**Meta 8.6** De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

**Meta 8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



**Meta 10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



- Implementación de Paneles Solares en la Eds Manare
- Sustitución de flota vehicular a gas
- Alianza Carbono Neutralidad
- Estrategia “**Naturalmente digital**”
- Estrategia de movilidad sostenible, incentivos para la conversión a gas natural de los vehículos. (**Convenio TGI - Ecopetrol**)

**Meta 7.2** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

**Meta 13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

**Meta 13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

**Meta 15.1** Garantizar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres.

**Meta 15.2** Promover la gestión sostenible de los bosques y detener la deforestación.

**Meta 15.5** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2030, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.



Compra de créditos de carbono certificados

**Meta 13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

**Meta 15.1** Garantizar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres.

**Meta 15.2** Promover la gestión sostenible de los bosques y detener la deforestación.

**Meta 15.5** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2030, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.



Programa Cultura de Paz: Despolarizar los Conflictos Escolares

**Meta 4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, la promoción de una cultura de paz y no violencia.

**Meta 16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.



Distrito térmico: Climatización sostenible

**Meta 9.4** De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

**Meta 11.3** De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.



# 4.

## Nuestra Gente



## Gestión del talento humano

[GRI 3-3]

Durante 2025, Llanogas consolidó la gestión del talento humano como un asunto material clave para la sostenibilidad del negocio. Reconocemos que el desempeño organizacional y la generación de valor a largo plazo dependen directamente de las capacidades, el compromiso y el bienestar de nuestro equipo de trabajo.

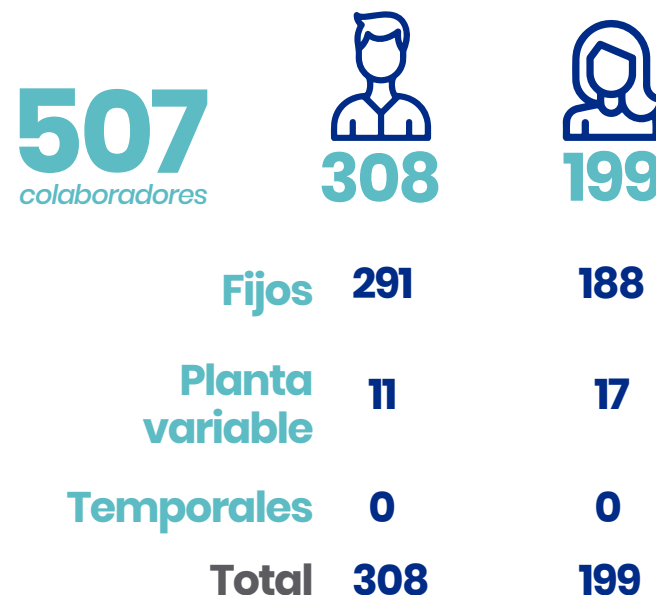
Nuestra gestión se orienta a atraer, desarrollar y retener talento bajo principios de igualdad de oportunidades, meritocracia y no discriminación, garantizando procesos de selección transparentes y objetivos. Asimismo, promovemos condiciones laborales seguras, compensación equitativa, equilibrio entre la vida laboral y personal, y programas de formación que fortalecen el crecimiento profesional.

A través de este enfoque estructurado, gestionamos los impactos asociados al empleo y al desarrollo del capital humano, contribuyendo al fortalecimiento organizacional y al cumplimiento de nuestra estrategia de sostenibilidad.

**Gracias a nuestro talento humano, energía que impulsa la evolución y el crecimiento de Llanogas**

## Nuestros Colaboradores

[GRI 2-7]



Entre 2024 y 2025, Llanogas presentó una variación en el número total de colaboradores, pasando de 543 a 507 empleados, lo que representa una disminución del 6,6% en la planta de personal. Esta variación responde a ajustes organizacionales y dinámicas operativas propias del periodo.

En términos de composición por género, se evidencia estabilidad y una leve mejora en la participación femenina, que pasó del 38,1% al 39,2%, mientras que la representación masculina pasó del 61,9% al 60,8%. Estos datos reflejan avances progresivos hacia una mayor equidad en la conformación del equipo de trabajo.

Es importante destacar que el 100% de los colaboradores en ambos periodos se vincularon bajo modalidad de tiempo completo, lo que demuestra estabilidad contractual y una estructura laboral formal consolidada.

## Distribución por Edad

La estructura por edades muestra una fuerza laboral madura y estable:

**18 a 30 años** | Este grupo representaba el **37.7%** en 2024 (**205** personas) disminuyó ligeramente al **36.7%** en 2025 (**186** personas).

**31 a 50 años** | Es el segmento mayoritario, pasando de un **57.3%** en 2024 a un **58.4%** en 2025.

**Mayores 51 años** | Se mantuvo una proporción baja y constante, cerrando 2025 con un **4.9%** (**25** personas).

## Distribución por Antigüedad

Se observa un movimiento interesante en la experiencia del personal entre ambos años:

**Personal nuevo (0 a 2 años):** Hubo una reducción significativa en la proporción de nuevos ingresos, bajando del 43.3% en 2024 al 33.5% en 2025.

**Crecimiento en tramo intermedio (2 a 5 años):** Este grupo experimentó el mayor incremento, subiendo del 19.2% al 27.8% en 2025, lo que sugiere una buena retención del talento contratado en años anteriores.

## Nuevas contrataciones de empleados

[GRI 11.10.2]



Durante el ejercicio 2025, la organización fortaleció su equipo de trabajo con la incorporación de 88 nuevos colaboradores. El análisis de este crecimiento bajo criterios de diversidad y presencia regional destaca los siguientes puntos:

**Distribución por Género:** El talento femenino representó el 30.7% de los ingresos (27 mujeres), mientras que el talento masculino constituyó el 69.3% restante (61 hombres).


**Enfoque Generacional:** La captación de talento se centró estratégicamente en perfiles jóvenes, donde el 73.8% de los nuevos ingresos corresponden a personas de entre 18 y 30 años (65 colaboradores).

**Impacto Territorial:** Cumpliendo con la política de generación de empleo local, el 94.3% de las contrataciones se concentraron en la región de la Orinoquía (83 personas), con una participación mínima de otras regiones como la Andina y Amazónica.



Durante el año 2025, la dinámica de rotación en la organización, que sumó un total de 101 desvinculaciones, reflejó una tendencia marcada hacia el talento joven y masculino, con una concentración del 52.4% de los casos en el rango de 18 a 30 años y un 69.3% representado por hombres. El impacto operativo fue el más significativo, acumulando el 40% de las salidas totales y focalizándose geográficamente en la ciudad de Villavicencio, donde se registraron 54 de los casos analizados. Ante este panorama, la compañía reafirma su compromiso de fortalecer la retención mediante los programas, diseñados para transformar el sentido de pertenencia en los niveles de apoyo y operativos, mitigando la movilidad en segmentos críticos y consolidando una cultura de estabilidad y crecimiento profesional a largo plazo.



## Rotación por nivel y género

			Total
<b>Alta Gerencia</b>	1	0	1
<b>Media Gerencia</b>	8	12	20
<b>Apoyo</b>	17	23	40
<b>Operativo</b>	5	35	40
	31	70	101

## Rotación por rango de edad y género

			Total
<b>18 - 30</b>	14	39	53
<b>31 - 40</b>	13	25	38
<b>41 - 50</b>	3	3	6
<b>&gt; 50</b>	1	3	4
	31	70	101

## Rotación por región y nivel

	Media g	Apoyo	Operativo	Total
<b>San José</b>	0	0	0	0
<b>Del Guaviare</b>	0	0	0	0
<b>Villavicencio</b>	14	14	26	54
<b>Yopal</b>	0	0	0	0
	14	14	26	54

## Resultado por causas de retiro

Factor	Motivo	Retiros	%
<b>Relacionadas con lo personal</b>	Personal / Familiar	12	27%
	Salud	3	
	Traslado de ciudad	6	
	Asociados a nueva tendencia	6	
<b>Relacionadas con la labor</b>	Naturaleza del cargo	6	24%
	Mejor oferta laboral	4	
	Remuneración salarial	15	
<b>Relacionadas con el líder</b>	Relación con jefe	5	8%
	Ambiente laboral	3	
<b>Otras causas</b>	Traslado entre empresas	8	42%
	Mutuo Acuerdo	2	
	Terminación N/A	32	
		<b>101</b>	



# Permiso Parental

[GRI 11.10.4]



En Llanogas, promovemos una cultura de apoyo integral donde el permiso parental es gestionado con total respaldo institucional. Entendemos que la llegada de un nuevo miembro a la familia marca un hito importante, por lo cual perseveramos en la creación de rutas de retorno flexible y adaptativo. Este proceso colaborativo asegura que el equipo de trabajo y el líder directo actúen como facilitadores, permitiendo una transición equilibrada que respeta los contextos individuales y fortalece el sentido de pertenencia

Promovemos la corresponsabilidad en el cuidado: 19 empleados (4 mujeres y 15 hombres) hicieron uso de su licencia parental, retornando la totalidad de ellos a la organización. Esto refleja una tasa de retorno del 100% y una sólida tasa de retención del 89,47%, con 17 colaboradores activos un año después.

## Permiso parental por género

			Total
Empleados que han tenido derecho al permiso parental	4	15	19
Empleados que se han acogido al permiso parental	4	15	19
Empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	4	15	19
Empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	3	14	17

	
100%	100%



# Capacitación y Entrenamiento

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

La organización concibe el aprendizaje como un ciclo continuo que inicia desde el primer día. Nuestro modelo pedagógico está diseñado para cerrar brechas técnicas, potenciar el liderazgo y fomentar el bienestar integral, asegurando que el talento humano sea el motor de la sostenibilidad corporativa.

## A. Modelo de Formación y Entrenamiento Estratégico

Contamos con un plan de Entrenamiento personalizado que abandona los esquemas genéricos para centrarse en las particularidades de cada rol. Este se despliega a través de una metodología integral: Capacitación Omnicanal, Entrenamiento en Sitio, Ecosistema Digital y Validación de Competencias.

Nuestra estrategia se articula en tres líneas de formación que responden a las exigencias normativas y a la visión de futuro del negocio:

- Eje Legal (Cumplimiento y Seguridad):** Durante 2025, renovamos 665 certificaciones en competencias críticas garantizando la integridad física y la continuidad operativa.
- Eje Táctico:** Fomentamos la actualización técnica mediante la participación en congresos y talleres especializados, asegurando la adopción de las mejores prácticas del sector.
- Eje de Crecimiento Profesional (Universidad Corporativa):** Estrategia dividida en tres pilares:

**Escuela de Líderes: Propósito Superior:** "Transformar vidas con personas felices y comunidades sostenibles".

**Escuela del SER:** Este pilar se enfoca en la inteligencia emocional y el bienestar social del colaborador.

**Escuela de Competencias:** Especializada en robustecer habilidades técnicas y administrativas.

Para mitigar el impacto de las transiciones laborales y promover la empleabilidad continua, implementamos:

**Planes de Desarrollo Individual (PDI):** Diseñados específicamente para colaboradores promovidos o que requieren cierre de brechas, facilitando su adaptación a nuevas responsabilidades.

**Certificación de Competencias (SENA):** Alianza estratégica para profesionalizar y certificar formalmente la experiencia empírica de nuestros equipos operativos.

**Fomento Educativo y Convenios:** Realizamos anualmente la Feria Académica, acercando beneficios económicos y descuentos en matrículas con universidades aliadas, extendiendo este impacto positivo al núcleo familiar del colaborador.

## Horas de Formación

Durante el periodo reportado, la organización alcanzó un total de 12,645 horas de formación. Este esfuerzo refleja nuestro compromiso con la actualización constante de las competencias de nuestros 529 colaboradores.

## Promedio de horas por Género y Categoría

La distribución de la capacitación garantiza la equidad y el fortalecimiento de capacidades en todos los niveles de la organización:



# Nivel de participantes por nivel de cargo para capacitación

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]



Operario  
**7,327**  
horas 29.19%



Apoyo  
**3,376**  
horas 20.10%



Media Gerencia  
**1,918**  
horas 19.18%

## Acompañamiento en la Transición: Programa para Pre-pensionados

Reconociendo que el retiro laboral es una de las transiciones más significativas en la vida de nuestros colaboradores, la organización ha implementado un programa integral de asesoría psicosocial para el retiro. Este espacio de acompañamiento está diseñado para preparar a los colaboradores pre-pensionados ante los cambios emocionales, sociales y de estilo de vida que conlleva esta nueva etapa. A través de sesiones de orientación, brindamos herramientas que promueven un proyecto de vida activo y saludable después de la jubilación, asegurando que el cierre de su ciclo laboral en la empresa se realice bajo un marco de dignidad, gratitud y bienestar integral.

## Calidad de entrenamiento

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

Periodo	2024	2025	Meta
Resultado	<b>98%</b>	<b>98%</b>	<b>95%</b>

Para el 2025 la calidad del entrenamiento se mantuvo dentro del rango controlado con respecto al año anterior en un 98%, manteniendo el mismo porcentaje de gestión. Durante 2025, la formación se enfocó en fortalecer la calidad del entrenamiento y atender las necesidades operativas y normativas de la organización, con resultados positivos en la percepción de los colaboradores frente a la pertinencia de los contenidos, metodologías y espacios de capacitación.

## Comparativo Inversión ejes de capacitaciones

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

Legal	Táctico	Desarrollo
<b>\$63.398.200</b>	<b>\$65.366.838</b>	<b>\$7.170.810</b>

**Total \$134.935.848 / Promedio: \$44.978.616**

El plan de capacitación anual cuenta con tres (3) ejes de ejecución: Legal, el cual da alcance a todos los requerimientos de exigible cumplimiento organizacional; Táctico, que apoya el cumplimiento de los objetivos de procesos según la demanda de los planes estratégicos y desarrollo, que apalanca el desarrollo individual de competencias específicas. Para el 2025 se ejecutó un total de \$134.935.848 referente a todo el componente de capacitación.

## Programas para mejorar las competencias de los empleados

[GRI 11.10.7]

En el marco de las iniciativas orientadas al fortalecimiento de las competencias de nuestros colaboradores, la Línea de Formación tuvo un rol destacado, con la ejecución de 7975 sesiones en materia legal. Estas acciones formativas permitieron no solo el desarrollo de competencias técnicas clave para el adecuado cumplimiento de las funciones, sino también el fortalecimiento de habilidades duras fundamentales para el desempeño efectivo en cada rol.

De manera complementaria, y como parte del eje táctico, se desarrollaron 29 capacitaciones externas orientadas a la actualización permanente del personal. Este componente de formación buscó consolidar y profundizar conocimientos técnicos específicos, asegurando la alineación de las capacidades de los colaboradores con las exigencias propias de sus responsabilidades.

## Diversidad en órganos de gobierno y empleados

[GRI 11.11.5]



El órgano de gobierno presenta una alta participación femenina, con 7 mujeres de un total de 10 integrantes, lo que equivale al 70% de representación, evidenciando un avance significativo en equidad de género en los espacios de toma de decisiones. La participación masculina corresponde al 30%, manteniendo una estructura diversa y balanceada desde la perspectiva de gobernanza.

En cuanto a la distribución por edad, se observa una concentración predominante en el rango de 31 a 50 años (80%), lo que refleja un, la presencia de miembros mayores de 51 años (20%) aporta conocimiento acumulado y visión institucional.



## Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

[GRI 11.10.4, 11.11.2]



**El 50% de la alta gerencia de Llanogás es talento originario del Meta, región donde la empresa concentra su operación, fortaleciendo el liderazgo con conocimiento del territorio y cercanía con la comunidad.**

## Evaluaciones de Gestión de Desempeño

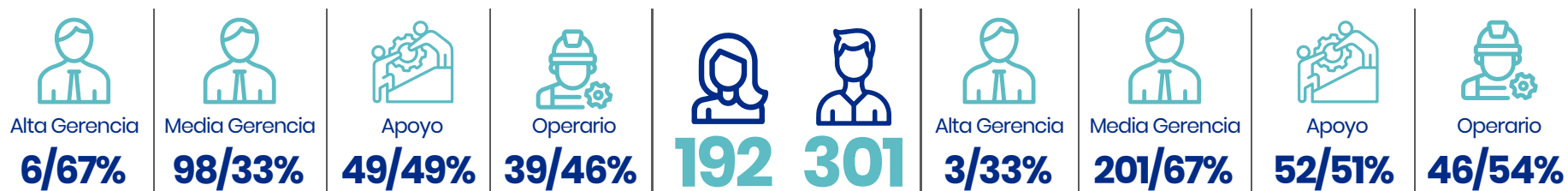
[GRI 404-3]

Nivel	Mujer	Hombre	Total	%F	%M
Alta Gerencia	6	3	9	67%	33%
Media Gerencia	98	201	299	33%	67%
Apoyo	49	51	100	49%	51%
Operativo	39	46	85	46%	54%
	<b>192</b>	<b>301</b>	<b>493</b>	<b>39%</b>	<b>81%</b>

# Ratio de compensación total anual

[GRI 2-19]

## Por Género y Nivel



## Flexibilidad laboral

La organización promueve la flexibilidad laboral mediante el teletrabajo como modalidad regular. Asimismo, contempla esquemas de trabajo desde casa ante situaciones ocasionales o especiales debidamente justificadas, favoreciendo el equilibrio entre la vida personal y laboral y el bienestar de sus colaboradores.

### Modalidades de trabajo con Flexibilidad laboral 2025



En el periodo 2025, en la empresa Llanogas en la modalidad de teletrabajo 37 colaboradores equivalentes a 10% del total de la planta administrativa.

## Políticas de remuneración

[GRI 2-19]

La política de compensación de la organización se fundamenta en una valoración técnica de cargos mediante la metodología Hay, la cual asegura que la jerarquización de responsabilidades sea objetiva. Este modelo se basa en tres criterios fundamentales: conocimientos (know-how), resolución de problemas y nivel de responsabilidad.

Las compensaciones por terminación de contrato se rigen estrictamente por la normativa laboral vigente y los acuerdos contractuales previamente

## Proceso para determinar la remuneración

[GRI 2-19]

La remuneración en la empresa se rige por principios de objetividad y estricto cumplimiento legal:

a. Diseño y Supervisión: Se utiliza la metodología Hay para asignar valor a los cargos según su complejidad y aporte a la organización. Este proceso es supervisado por un Comité Administrativo, encargado de aprobar las asignaciones salariales con base en los análisis técnicos del área de compensación.

Grupos de interés: Los líderes operativos participan activamente en la definición de perfiles de cargo, asegurando que las escalas salariales respondan a las necesidades reales de cada área.

Consultores externos: Si bien el diseño original de las escalas contó con el apoyo de una firma consultora independiente, la gestión actual (valoraciones y actualizaciones anuales por IPC y SMLV) es ejecutada internamente por el subproceso de compensación.

b. Votaciones de grupos de interés: Dado que la política de remuneración se fundamenta en criterios técnicos y administrativos, no se requieren procesos de votación por parte de los grupos de interés para el periodo actual.

# Ratio de compensación total anual

[GRI 2-21]

**376.627.200**

**PFA Mejor Pagado**

**5.20%**

incremento

**35.460.431**

**Mediana PFA**

**6.54%**

incremento

**Ratio Compensación Anual 9.42%**

Este reporte integra todas las modalidades de compensación vigentes y se basa en la totalidad de los colaboradores con jornadas definidas de tiempo completo. Cabe resaltar que la jerarquización de estas responsabilidades se rige por la metodología Hay Group.

## Acompañamiento social

A través de este programa, Llanogas sigue fortaleciendo la relación entre sus colaboradores y la organización. El Programa de Gestión Social se consolida como una estrategia orientada al bienestar integral de quienes atraviesan situaciones especiales de salud, procesos de reasignación temporal de funciones, reconversión laboral o incapacidades permanentes. Este enfoque reconoce su sentir y promueve un acompañamiento permanente, cercano y personalizado, que permite identificar oportunamente situaciones sensibles, articular soluciones internas y externas, y garantizar una atención efectiva y oportuna, desde un enfoque humano y respetuoso.

En términos de cobertura frente al año anterior se mantiene la misma cantidad de colaboradores dentro del programa mientras en 2024 se atendieron 37 colaboradores, en 2025 se mantiene esta cifra.

Entre los principales aportes generados a partir de esta gestión se destacan:

- La agilización y articulación de trámites en salud, favoreciendo la continuidad de los tratamientos médicos.
- La intervención oportuna en situaciones de inconformidad, contribuyendo a la convivencia laboral y a la prevención de posibles contingencias jurídicas.

- El fortalecimiento de las habilidades relacionales, promoviendo entornos laborales sanos y procesos de adaptación positivos frente a condiciones de salud.
- El acompañamiento en procesos pensionales, tanto por vejez como por pérdida de capacidad laboral, brindando orientación clara y confiable.

A continuación se presenta el comparativo en relación al año 2024.

Empresa	Casos 2024	Casos 2025	Increm Dismin	Segui. 2025	Cubrim. 2025
Llanogas	37	37	0	37	100%

## Liderazgo Social

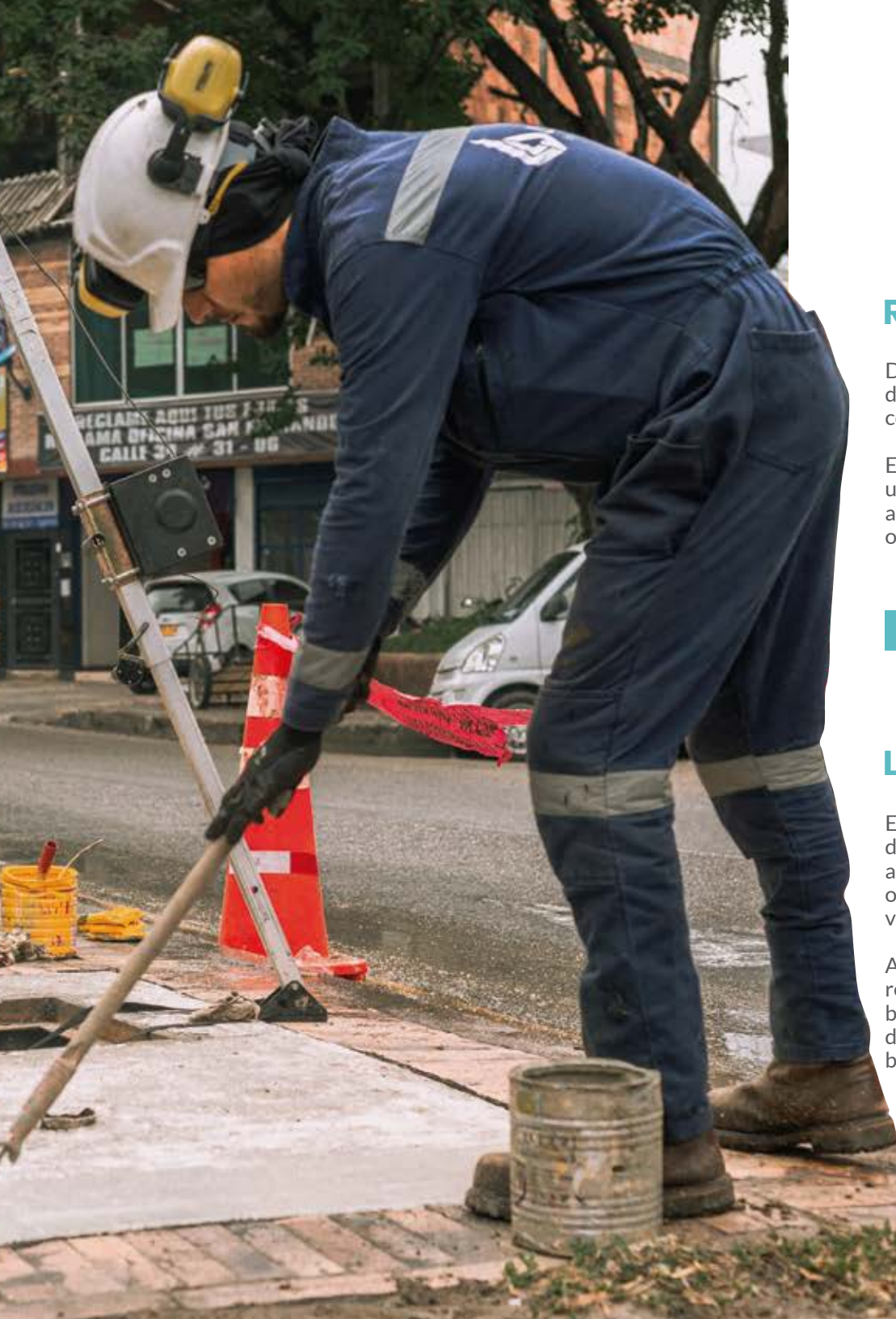
Esta iniciativa está orientada a brindar apoyo en la gestión de situaciones de conflictos a través del acompañamiento cercano entre las partes involucradas, abordados desde una postura objetiva e imparcial. Su propósito es facilitar acuerdos constructivos, fortalecer las relaciones laborales y contribuir al cuidado de un ambiente de trabajo sano y respetuoso.

Durante el año 2025 no se presentaron acompañamientos formales dentro de esta línea; no obstante, se fortalecieron los espacios de escucha como un componente esencial del programa.

A través de estos espacios, se logró brindar orientación y apoyo cercano a colaboradores que atravesaban situaciones de alta sensibilidad, entre estas procesos de duelo, separaciones, conflictos personales y otras experiencias de difícil manejo. Adicionalmente, se promovió la articulación con redes externas de apoyo como la Línea Amiga de la Gobernación y las EPS, facilitando el acceso a servicios de orientación psicosocial y jurídica, de acuerdo con las necesidades de cada caso.

Este enfoque permitió a la organización involucrarse de manera integral en el bienestar de los colaboradores, no solo desde lo laboral, sino también en su desarrollo personal, fortaleciendo la productividad y generando una mayor sensación de respaldo por parte de la organización

**En 2025, a través de estos espacios se acompañaron un total de 12 casos.**



## Riesgos Sociales

Dentro del modelo de gestión del programa, los colaboradores son clasificados en tres niveles de atención alto, medio y bajo según la criticidad de su condición médica y su componente actitudinal.

Esta clasificación permite brindar un acompañamiento más cercano y adecuado, que articule las dimensiones individual, laboral y familiar, y contribuya al bienestar de los colaboradores y al adecuado desarrollo de los procesos organizacionales.

Item	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Caso Cerrado
2025	0	18	8	11

## Línea de conflicto

En el marco del programa “Hagamos un trato con nuestras diferencias”, durante 2025 no se registraron acompañamientos a nivel grupal ni individual, manteniendo un indicador de 0 casos. Este resultado refleja un entorno organizacional estable, en el que no fue necesario activar este tipo de intervenciones.

Asimismo, no se receptionaron espacios de escucha durante el periodo, registrando 0 casos. Esto evidencia un clima laboral favorable y relaciones basadas en el respeto y la confianza; sin embargo, la organización mantiene disponibles estos canales como mecanismos preventivos y de apoyo para el bienestar integral de los colaboradores, en caso de ser requeridos.

# Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos

[GRI 2-21]

Actuamos bajo principios de transparencia, asegurando que todo cambio en las condiciones contractuales u operativas sea comunicado con una antelación de entre 5 y 15 días, según la complejidad de la situación.

## Riesgos Sociales

Durante 2025, el Plan de Beneficios de la organización se gestionó como un instrumento estratégico para la sostenibilidad del talento, contribuyendo al bienestar, la motivación y la retención de los colaboradores. Su implementación fortaleció la experiencia del colaborador y actuó como un factor mitigador de la rotación, en un contexto de alta competitividad del mercado laboral.

La efectividad del Plan fue evaluada mediante la encuesta de valoración de beneficios, en la cual se registró un 92% de satisfacción, evidenciando una percepción positiva frente a la pertinencia y relevancia de los beneficios ofrecidos. Este resultado respalda su contribución a la estabilidad del empleo y a la consolidación de la propuesta de valor al colaborador.

A nivel organizacional, el Plan fortaleció el sentido de pertenencia y una cultura de reconocimiento y cuidado, posicionándose como un componente clave de la gestión sostenible del capital humano.

Dentro de los beneficios entregados encontramos:

**Celebrando tu día:** En coherencia con el compromiso de la Organización con el bienestar integral y el equilibrio entre la vida personal y laboral, los colaboradores cuentan con una tarde libre el día de su cumpleaños, con el fin de promover espacios de descanso, disfrute y conexión con sus familias.

Durante 2025, **283** colaboradores hicieron uso de este beneficio, fortaleciendo la experiencia del colaborador y el reconocimiento de momentos personales significativos.

**Bienvenido bebé:** Como expresión de cercanía y acompañamiento en etapas clave de la vida, la Organización reconoce el nacimiento de hijos de sus colaboradores mediante la entrega de un bono de bienvenida, canjeable con aliados comerciales por productos orientados al cuidado y bienestar del recién nacido.

En 2025, se entregaron **13** bonos Bienvenido Bebé, reafirmando el apoyo a la maternidad, paternidad y al entorno familiar.

**Estamos Contigo:** En línea con una gestión humana basada en el cuidado y la sensibilidad social, la Organización brinda un auxilio funerario de \$300.000 en caso del fallecimiento de un familiar y de \$1.000.000 cuando la pérdida corresponde al colaborador. Adicionalmente, como beneficio voluntario, se otorgan dos (2) días hábiles adicionales cuando el familiar fallecido (padres, hijos o cónyuge) residía en un municipio o ciudad diferente al del colaborador. Durante 2025, se otorgaron 12 apoyos, como muestra de acompañamiento en momentos de especial impacto emocional.

**Tu Navidad:** Con el propósito de fortalecer los vínculos, reconocer los logros y cerrar el año desde la gratitud, la Organización realizó la Fiesta de Fin de Año como un espacio de integración y reconocimiento colectivo. Así mismo, se otorgó un reconocimiento económico a los colaboradores que, por la naturaleza de su labor, no pudieron asistir al evento.

En total, participaron **297** colaboradores y se entregaron **104** bonos como expresión de agradecimiento por su compromiso.

**Quinquenios:** La Organización reconoce la lealtad, permanencia y trayectoria de sus colaboradores mediante la celebración de los quinquenios de servicio (5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años).

Durante un evento especial, los colaboradores homenajeados recibieron un pin conmemorativo y una bonificación no salarial, como reconocimiento a su aporte sostenido. En 2025, se reconocieron **56** colaboradores, con la entrega de **56** bonos, fortaleciendo la cultura de reconocimiento y retención del talento.

**Grupos Primarios:** Con el objetivo de fortalecer la cohesión, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia, se desarrolló la iniciativa de Grupos Primarios, consistente en tres encuentros anuales liderados por los responsables de proceso. Estos espacios, realizados fuera del entorno laboral, promovieron la cercanía, la confianza y la colaboración entre los equipos.

Durante 2025, se desarrollaron **18** Grupos Primarios, consolidando relaciones positivas y una cultura organizacional más conectada.

## Nivel de Satisfacción del Plan de Beneficios Voluntarios



Participación

**61%**



Confianza

**97%**



Satisfacción

**97%**

Beneficios	Llanogas
Celebrando Tu Día	<b>96%</b>
Bienvenido Bebé	<b>94%</b>
Estamos Contigo (apoyo exequial)	<b>92%</b>
Feliz Matrimonio	<b>92%</b>
Vivamos los disfraces	<b>86%</b>
Quinquenios	<b>98%</b>
Reconociendo Tu Labor	<b>94%</b>
Un regalo por una sonrisa	<b>94%</b>
Tu Navidad	<b>88%</b>
Disfruta con Bienestar	<b>92%</b>
Grupos primarios	<b>88%</b>
Somos Joropo	<b>90%</b>
<b>% satisfacción</b>	<b>92%</b>

## Convenio de Negociación colectiva

[GRI 2-21]

En 2025, Llanogas no cuenta con sindicatos constituidos ni trabajadores afiliados a organizaciones sindicales.

## Seguridad y Salud en el Trabajo

[GRI 11.9.1]

Para 2025, la organización dio continuidad al fortalecimiento de su enfoque de gestión en salud y seguridad en el trabajo, reconociéndose como un componente esencial de su desempeño sostenible, contamos con un sistema de gestión orientado a la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, aplicable a colaboradores propios, contratistas y proveedores involucrados en las operaciones.

Las políticas, procedimientos y programas establecidos promueven la prevención de accidentes y enfermedades laborales, así como la mejora continua de las condiciones de trabajo y del bienestar integral. Este enfoque preventivo y participativo contribuye a la protección de la salud de las

## Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SG-SST)

[GRI 11.9.2]

Llanogas reafirma su compromiso con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), en cumplimiento de la normativa nacional vigente, incluyendo el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. En este marco, la organización evalúa y da cumplimiento a los estándares mínimos exigidos, considerando su aplicabilidad y adecuándose al tamaño, naturaleza y alcance de sus operaciones.

El sistema permite asegurar una gestión preventiva orientada a la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos presentes tanto en los procesos operativos como administrativos. Para ello, se desarrollan actividades de verificación permanente mediante inspecciones planificadas, evaluaciones técnicas e intervenciones participativas, que promueven la corresponsabilidad de los distintos niveles de la organización en la gestión de la seguridad y la salud.

El SGSST integra objetivos definidos, programas de gestión enfocados en riesgos críticos, seguimiento mediante indicadores de desempeño y planes de capacitación orientados al fortalecimiento de la cultura de prevención. Asimismo, contempla la formulación de políticas, la asignación de

recursos humanos, técnicos y financieros, la gestión y conservación documental conforme a los requisitos legales, y la actualización permanente de la matriz de requisitos legales en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo.

De igual forma, el sistema incorpora acciones orientadas a la protección y promoción de la salud de los colaboradores, el acompañamiento en el reporte e investigación de accidentes, incidentes y enfermedades laborales, así como el monitoreo continuo de la identificación de peligros y la valoración de riesgos para la implementación dinámica de controles. Estas acciones se complementan con la preparación y respuesta ante emergencias, considerando los escenarios de vulnerabilidad identificados, y con la adopción de medidas preventivas y correctivas basadas en la evaluación del desempeño del sistema, en línea con los principios de mejora continua y sostenibilidad.

## Proceso de notificación de peligros laborales

[GRI 2-21]

La organización dispone de mecanismos formales y accesibles para la notificación de actos y condiciones inseguras, así como de la identificación de nuevos peligros laborales. Los colaboradores pueden comunicar estas situaciones a sus supervisores, coordinadores o líderes de proceso, quienes canalizan la información para su análisis y gestión, garantizando la retroalimentación sobre las acciones adoptadas.

Adicionalmente, los trabajadores cuentan con la posibilidad de realizar reportes a través de los representantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), fortaleciendo la participación y el diálogo en materia de prevención. Desde el subproceso de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se promueve una comunicación permanente mediante inspecciones periódicas a los puestos de trabajo, lo que facilita la recepción de reportes tanto de forma verbal como a través de los formatos establecidos para la participación y consulta, y el registro de actos o condiciones inseguras.

La matriz de roles, responsabilidades y autoridades define la notificación de peligros como una función inherente a determinados cargos, asegurando la trazabilidad y el tratamiento oportuno de la información. Este proceso se desarrolla bajo principios de respeto, confianza y confidencialidad, promoviendo una cultura de reporte sin represalias, orientada a la mejora continua de las condiciones de trabajo y al fortalecimiento del desempeño colectivo en seguridad y salud.



# Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

[GRI 11.9.3]

En Gases del Llano S.A. E.S.P. BIC, la gestión de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo se desarrolla de manera sistemática y preventiva, orientada a la identificación, evaluación y control de los peligros asociados a nuestra operación. La organización adopta un enfoque de estricto cumplimiento normativo, fortaleciendo de forma permanente su capacidad de prevención, preparación y respuesta frente a incidentes y accidentes laborales.

La identificación y valoración de los riesgos se realiza bajo los lineamientos de la metodología establecida en la norma GTC 45, lo que permite un análisis integral y actualizado de los peligros, así como la definición de controles acordes con la naturaleza de las actividades, este proceso se apoya en el seguimiento continuo de nuestra planeación, el fortalecimiento de los canales de comunicación y el desarrollo de acciones de formación dirigidas a colaboradores y demás grupos de interés.

De manera anual, se efectúa una evaluación general de los riesgos identificados, con la participación activa de líderes de proceso, colaboradores y comités de apoyo, tales como el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), el Comité de Convivencia Laboral y el Comité de Seguridad Vial. Adicionalmente, brigadistas, coordinadores, técnicos del área de Seguridad y Salud en el Trabajo realizan acompañamientos y verificaciones periódicas en campo, con el fin de identificar oportunidades de mejora y atender oportunamente las condiciones observadas en las labores diarias. Los resultados de la gestión de riesgos constituyen un insumo clave para el fortalecimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Estos resultados se traducen en la implementación de acciones derivadas del plan anual y de los programas de gestión, incluyendo la actualización de controles operacionales, procedimientos y estrategias de capacitación.

# Políticas y procedimientos para retirarse de situaciones laborales potencialmente perjudiciales.

[GRI 11.9.3]

La organización establece lineamientos y mecanismos orientados a proteger la vida, la salud y la integridad de sus colaboradores, contratistas, subcontratistas, visitantes y comunidades en las áreas donde desarrolla sus operaciones. En coherencia con la legislación vigente y otros compromisos suscritos por la organización, la gestión de los riesgos laborales se realiza mediante la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), aplicable a todos los servicios y actividades.

También reconoce el derecho y la responsabilidad de los trabajadores de abstenerse o retirarse de situaciones laborales que representen un riesgo inminente para su salud o seguridad, sin que ello implique represalias. Este principio se encuentra respaldado por las políticas internas y por los procedimientos del SG-SST, los cuales promueven la participación activa, la consulta permanente y el fortalecimiento del autocuidado como pilar fundamental de la prevención.

En este contexto, Llanogas cuenta con políticas de prevención que establecen el compromiso organizacional con la gestión de los riesgos y otorgan autonomía a los colaboradores para actuar de manera preventiva y responsable frente a condiciones inseguras, las cuales contribuyen al autocuidado y mitigación de los impactos de los peligros.

Una vez más queremos dar a conocer aquellas directrices impartidas en nuestras políticas que hacen posible contar con operaciones seguras.

**Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Define el compromiso de la alta dirección con la identificación, evaluación y control de los riesgos asociados a accidentes y enfermedades laborales, promoviendo la participación y consulta de los trabajadores como parte del proceso de mejora continua del SG-SST.

**Política de Prevención del Acoso Laboral:** Orientada a garantizar un ambiente de trabajo respetuoso y saludable, fomenta una cultura preventiva y establece mecanismos confidenciales para la denuncia y atención oportuna de situaciones de acoso laboral.

**Política de Seguridad Vial:** Enfatiza la corresponsabilidad de los trabajadores en la identificación y reporte de riesgos relacionados con la movilidad, promoviendo conductas seguras y la protección tanto individual como colectiva, con especial atención a los actores vulnerables.

Estas políticas y procedimientos fortalecen una cultura organizacional basada en la prevención, la confianza y la mejora continua, asegurando que la toma de decisiones frente a situaciones potencialmente perjudiciales priorice la seguridad y la salud de las personas.

## Proceso de investigación de incidentes laborales

[GRI 403-2]

Para el tratamiento de un reporte que resulta en un accidente laboral, Gestión SST sigue el procedimiento establecido en el CORPHSE005 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Resolución 1401 de 2007. Este procedimiento define la gestión integral del evento desde su notificación hasta el cierre de las acciones correctivas y preventivas, asegurando la identificación de causas inmediatas y raíz., referente a la Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales. Este procedimiento permite la conformación de un equipo de investigación especializado, cuyo objetivo es analizar detalladamente la situación y proponer acciones correctivas que aborden los factores de riesgo identificados, aplicando la jerarquización de controles necesaria para mitigar futuros incidentes.

## Servicios de salud en el trabajo

[GRI 403-2]

Gases del Llano S.A. E.S.P. BIC cuenta con un equipo especializado en Salud y Seguridad en el Trabajo (SST), compuesto por profesionales capacitados en atención primaria y gestión preventiva de la salud laboral. Este equipo coordina la prestación de servicios médicos especializados a través de la EPS y garantiza atención oportuna ante cualquier situación de emergencia.

Para brindar soporte integral en salud, Gases del Llano S.A. E.S.P. BIC mantiene convenios permanentes con proveedores de servicios médicos ocupacionales, asegurando acompañamiento en procesos de rehabilitación y en actividades preventivas, como brigadas que realizan exámenes médicos periódicos y evaluaciones reglamentarias.

Con el propósito de fortalecer el bienestar y la calidad de vida de sus colaboradores, la organización desarrolla programas corporativos de promoción de la salud. Estos incluyen iniciativas de actividad física, prevención de enfermedades cardiovasculares, desórdenes musculoesqueléticos, asesoría nutricional y estrategias de apoyo a la salud mental.

Los programas y servicios de salud se diseñan de manera inclusiva, garantizando el acceso equitativo a todos los colaboradores, tanto en áreas administrativas como operativas. La planificación de estas actividades busca maximizar la participación, promoviendo hábitos saludables y una cultura de autocuidado en toda la organización.

## Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

[GRI 11.9.5]

Llanogas desarrolla programas, asigna recursos y aplica medidas estratégicas para garantizar la participación activa y la consulta de sus colaboradores. Estas acciones están orientadas a prevenir el deterioro de la salud y mitigar los riesgos asociados a las actividades de la empresa, con especial atención a la gestión de riesgos ergonómicos, biológicos y de seguridad y salud en el trabajo.

A través del **Protocolo CORTHSE004 de Participación y Consulta**, se establecen lineamientos y metodologías que permiten mantener canales de comunicación efectivos entre los colaboradores y la organización. Este protocolo facilita la recopilación de novedades, inquietudes y necesidades mediante comités internos, grupos de apoyo y representantes, fortaleciendo la gestión integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Los reportes formales se registran mediante el formato **CORFHSE018 – Participación y Consulta SG-SST**, disponible en medios físicos o digitales. La información recopilada se consolida en la **matriz CORFHSE058**, desde donde se monitorean y hacen seguimiento las acciones requeridas para garantizar la gestión de las observaciones y solicitudes presentadas.

Para facilitar la participación activa, la organización cuenta con comités de apoyo en SG-SST, conformados según los requisitos legales vigentes, garantizando la representación de empleadores y trabajadores. Entre estos comités destacan:

**Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST):** Este comité promueve y supervisa el cumplimiento de las normas y reglamentos de SST dentro de la empresa, desarrollando actividades de divulgación, capacitación e información para reducir accidentes y enfermedades laborales. Sus miembros son elegidos por la alta dirección y mediante procesos electorales en los que participan todos los colaboradores, con un periodo de vigencia de dos años.

**Comité de Seguridad Vial:** Se reúne trimestralmente o ante necesidades extraordinarias, haciendo seguimiento a los controles del Plan Estratégico de Seguridad Vial y articulando su trabajo con el SG-SST, en cumplimiento de la Resolución 40595 de 2022. Este comité supervisa los riesgos viales generados por los distintos actores en la vía y asegura la implementación de medidas preventivas.

**Comité de Convivencia Laboral:** Se reúne de manera trimestral y convocar sesiones extraordinarias según la necesidad de atención de reportes o situaciones específicas. Durante estas reuniones, se gestionan los reportes relacionados con el clima laboral, se toman acciones preventivas y se rinde cuentas a la gerencia, fortaleciendo un ambiente laboral saludable y participativo.

## Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

[GRI 11.9.6]

En la continuidad de la gestión de los riesgos Gases del Llano S.A. E.S.P. BIC, lleva a cabo planificaciones anuales donde se imparten programas de formación, capacitación y sensibilización continua para fortalecer competencias específicas y promover la prevención de riesgos inherentes a roles, actividades y entornos laborales, se asegura conocimientos sobre el autocuidado, identificación de peligros, entrenamientos en seguridad vial y formación en actividades de alto riesgo, entre otras.

Estas iniciativas están diseñadas para fomentar la concientización y promover una cultura de autocuidado entre los colaboradores, con el propósito de prevenir y mitigar impactos derivados de incidentes o

accidentes laborales. En colaboración con el subproceso de desarrollo y formación se refuerzan estas competencias mediante entrenamiento y formación especializada, que incluyen habilidades en manejo defensivo, trabajo en alturas, espacios confinados, manipulación de sustancias químicas y el uso de equipos para pruebas con alcohosensores, como reforzamiento del rol acorde a la exposición en desarrollo de tareas.

## Promoción de la salud de los trabajadores

[GRI 11.9.7]

La promoción y protección de la salud de los colaboradores constituye un componente estratégico del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). En este marco, la organización desarrolla de manera permanente acciones de prevención y promoción orientadas al fortalecimiento del bienestar físico y mental, integradas a su programa de medicina preventiva.

Entre las iniciativas implementadas se incluyen actividades de sensibilización, campañas de promoción de la salud y la realización de evaluaciones preventivas, tales como tamizajes de riesgo cardiovascular, visual y otras valoraciones periódicas, según los lineamientos establecidos. Estas acciones están enfocadas en reforzar la cultura del autocuidado y en prevenir la aparición de enfermedades que puedan afectar la calidad de vida de los trabajadores.

De forma complementaria, la organización impulsa estilos de vida saludables mediante programas corporativos que promueven la actividad física, el acondicionamiento corporal, la orientación nutricional, la prevención de enfermedades crónicas y el acompañamiento en temas relacionados con la salud mental, contribuyendo al equilibrio entre la vida laboral y personal.

Adicionalmente, los colaboradores cuentan con mecanismos que facilitan el acceso oportuno a servicios de salud. Ante la identificación o reporte de una necesidad médica, se garantiza la remisión inmediata a los centros de atención correspondientes, de acuerdo con los protocolos y procedimientos definidos por las entidades prestadoras de servicios de salud, asegurando una atención adecuada y oportuna.

Cierre 2025  
**96%**  
Cumplimiento



## Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales

[GRI 11.9.8]

En el marco de la planificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Llanogas desarrolla un seguimiento permanente a las condiciones de seguridad en los escenarios donde se ejecutan sus actividades. Este seguimiento se realiza mediante la implementación del plan anual de inspecciones, el análisis de reportes de condiciones inseguras y la verificación de la aplicación de controles operacionales, con el propósito de asegurar ambientes de trabajo seguros para colaboradores, contratistas, subcontratistas, visitantes y comunidades del entorno.

La organización mantiene un enfoque preventivo y de mejora continua que permite identificar oportunamente riesgos asociados a la prestación de servicios, así como definir e implementar acciones correctivas derivadas de las evaluaciones realizadas. Estas acciones incluyen la adopción de medidas de control, el seguimiento a su efectividad y la gestión de desviaciones identificadas, garantizando la protección de las personas y la continuidad operativa.

Adicionalmente, la gestión de la seguridad y salud en el trabajo se extiende a las relaciones comerciales con los clientes, integrando criterios de SST en los acuerdos para la prestación de los servicios. Este enfoque permite coordinar responsabilidades, establecer lineamientos de seguridad y promover condiciones adecuadas durante la ejecución de las actividades, reduciendo la probabilidad de incidentes y accidentes laborales.

Como parte de este proceso, se realizan inspecciones conjuntas, reuniones de seguimiento y espacios de coordinación con las partes involucradas, orientados a fortalecer los controles existentes y asegurar que las actividades se desarrollen bajo estándares de seguridad que contribuyan a la calidad del servicio y a la efectividad operativa, en coherencia con los principios de sostenibilidad y responsabilidad empresarial.

# Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

[GRI 11.9.9]

En el desarrollo de sus operaciones, Gases del Llano S.A. E.S.P. BIC cuenta con la participación de personal que no forma parte de su nómina directa, correspondiente a colaboradores de empresas contratistas y subcontratistas que interactúan en la ejecución de las actividades. Durante el año 2025, un total de 100 colaboradores de estas partes prestaron servicios clasificados con niveles de riesgo bajo y alto, los cuales fueron incorporados en su totalidad al alcance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

La gestión de seguridad y salud aplicada a esta población alcanzó una cobertura del 100%, asegurando la implementación de controles y requisitos conforme a lo establecido en el procedimiento **CORPHSE003 – Anexo HSE: Requerimientos en SST y Medio Ambiente para Partes Interesadas**. Estos lineamientos permitieron definir las medidas de prevención y control necesarias, de acuerdo con la naturaleza de las actividades desarrolladas.

Los colaboradores contratistas y subcontratistas participaron activamente en la planeación y ejecución del SG-SST, incluyendo procesos de auditoría interna, en los cuales se identificaron hallazgos orientados al fortalecimiento de los controles operativos y administrativos, así como a la mejora continua del desempeño en seguridad y salud.

## Lesiones por accidente laboral

[GRI 11.9.10]

Para todos los Colaboradores		
Cantidad y tasa de fallecimiento por accidente laboral	0	0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin fallecimientos)	0	0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables	34	6.25%

### Los principales tipos de lesiones por accidente laboral

Para el año 2025 se registran **34** eventos por accidente laboral donde se registraron por tipos de lesiones Golpe, contusión aplastamiento catorce (**14**) Accidentes, seguido de lesiones múltiples con siete (**8**) accidentes, herida seis (**6**) accidentes, quemadura un (**1**) accidente, trauma superficial que incluye rasguño, punción o pinchazo y lesión en ojo por cuerpo extraño tres (**3**) accidentes, intoxicación por inhalación de sustancias peligrosas un (**2**).

### Los principales tipos de lesiones por accidente laboral **1.232.255** horas

Cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral:	0	0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin fallecimientos)	0	0%
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral	0	0%
Cantidad de horas trabajadas	<b>1.232.255</b> horas	

### Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias:

Para el año 2025 se registran 34 eventos por accidente laboral asociado a factor de riesgo Locativo con registro de catorce (14) eventos, seguido de seguridad vial con siete (7) eventos, biológico con cuatro (4) eventos, mecánico con cuatro (4) eventos, químico con tres (3) eventos, publicó un (1) evento y biomecánico con un (1) evento; en análisis comparativo del año 2024 & 2025 se registra un aumento de cuatro (4) eventos.

Es importante dar a conocer de acuerdo a nuestro procedimiento se llevó a cabo el proceso de investigación de todos los accidentes registrados, la identificación de peligros, evaluación, valoración y control de los riesgos se establece por medio de la implementación de la metodología de la norma GTC-45 documentada en el "CORPHSE001-05". A través de la implementación de los programas de gestión SST, las acciones resultantes de la investigación de los accidentes laborales, el reporte de condiciones y actos inseguros y la participación y consulta por parte de los colaboradores se proyectan las acciones para mitigar el impacto de los peligros asociados y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de control adoptada por la organización.

Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas **200.000 cada una**

Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión. **No**

Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.

La anterior información se ha brindado tomando como referencia al cierre del año 2025 consolidados de nuestro registro estadístico mes a mes con el respectivo análisis los cuales se consolidan en los informes de gestión.

Cantidad de horas trabajadas **1.232.255 horas**

**En la vigencia del año 2025 no se generaron fatalidades.**

## Lesión, dolencia o enfermedad laboral

[GRI 11.9.11]

### Patologías en personal propio

La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral: **0**

La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables: **6 Enfermedades  
40 seguimientos**

Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales: **Síndrome Túnel del carpo, epicondilitis, discopatía lumbar, hernia discal.**

### Trabajadores que no sean colaboradores, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:

Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral **0**

Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables **0**

Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales **0**

## Seguimientos

La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables:

Se han determinado mediante los procesos de Investigación de accidentes y enfermedades laborales así como la identificación de peligros y evaluación de riesgos mediante la metodología GTC

Peligros que han provocado o contribuido a desarrollar dolencias y enfermedades laborales.

Movimientos repetidos, posturas sostenidas, manipulación de cargas.

Medidas tomadas para eliminar peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.

Identificación de peligros, desarrollo de programa de factor de riesgo biomecánico, alianza con proveedor ocupacional para desarrollo de estándares de seguridad basada en el comportamiento seguro, establecimiento de instructivos de seguridad, diseño de puestos de trabajo acorde a requerimientos del individuo, programas de prevención de pausas activas e inspecciones de seguridad biomecánicas, establecimiento de programa de vigilancia epidemiológica, integración en equipo de medicina preventiva a profesionales de la salud con competencias en ergonómicas para fortalecer la promoción y prevención.

Contextualización de la Recopilación de Datos

La información recopilada se ha brindado tomando como referencia al cierre del año 2025, resultado de indicadores, consolidados de estadísticas, consolidados de informes de gestión, planeación año 2025, implementados de acuerdo a la base documental del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

## Gestión de proveedores y contratistas

[GRI 3-3]

Llanogas gestiona su cadena de valor como un componente estratégico para la continuidad del negocio y la creación de valor sostenible. Para ello, integra criterios de sostenibilidad en sus políticas y procesos de abastecimiento, asegurando la adquisición eficiente y confiable de bienes y servicios y fortaleciendo relaciones transparentes con proveedores y contratistas.

La organización promueve prácticas de contratación basadas en la competencia y la objetividad, mediante invitaciones a múltiples proveedores y sondeos de mercado que permiten seleccionar ofertas alineadas con sus necesidades operativas, estándares éticos y compromisos ambientales y sociales. Este enfoque permite gestionar impactos, mitigar riesgos en la cadena de suministro y generar valor compartido con los aliados estratégicos.

## Contratistas

[GRI 2-8]

En el año 2025, Llanogas continúa con sus (10) organizaciones que prestan servicios a nombre de la empresa como Contratistas Directos a nuestros clientes quienes a su vez presentan personal que no son empleados de Gases del Llano, los cuáles hacen parte de la prestación del servicio hacia nuestro pilar importante los clientes.; los servicios que ofrecen estos contratistas corresponden a: Recaudo y Reintegro diario de los dineros que los clientes y/o usuarios por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas realizan; Prestación de los servicios de revisiones técnicas reglamentarias a las líneas individuales, Residenciales y comerciales de Gas Natural, los servicios de mantenimiento, reparaciones, puntos adicionales (servicios post venta) que se requieran en la instalación interna, acometida y centro de medición, en los municipios donde éste opera sin dejar de lado los servicios de asesoría y consultoría de gestión.

Los datos se recopilan gracias a la información que nos suministran las mismas empresas a través de los correos por medio de una carta que nos compartió el proceso de comunicaciones para darles a conocer la necesidad de esta información, al igual que con los supervisores de Recaudo.



Tipo	Número de Trabajador	Tipo de contratación	Tipo de tercero (si aplicara)	Horas trabajadas (semana)	Servicio Prestado
COOPERATIVA DE TRABAJADORES ELECTRIFICADORA DEL META COTREM	26	Directo (Indefinido)	N/A	46	Servicio de recaudo y reintegro diario de los dineros, que los clientes y/o usuarios del contratante entreguen al contratista por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas.
EFFECTIVO LTDA. - EFFECTY	606	Directos (269) Temporal (337)	N/A	44	Servicio de recaudo y reintegro diario de los dineros, que los clientes y/o usuarios del contratante entreguen al contratista por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas corrientes con fecha de límite de pago expirado y con pago inmediato.
RED DE SERVICIOS DE LA ORINOQUIA Y EL CARIBE S.A. - CONA-PUESTAS	320	Directos 319 Contrato Aprendizaje(1)	N/A	44	Servicio de recaudo y reintegro diario de los dineros, que los clientes y/o usuarios del contratante entreguen al contratista por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas por redes en el Municipio de San José del Guaviare.
REVISIONES TÉCNICAS EN GAS RTG S.A.S.	17	Directos (16) Contratista(1)	N/A	44	Prestación de los servicios de revisiones técnicas reglamentarias a las líneas individuales, Residenciales y comerciales de Gas Natural
SERVICIOS INTEGRALES AF CONSTRUCCIONES S.A.S.	8	Directos (8)	N/A	44	Ejecutar el mantenimiento, reparaciones, puntos adicionales (servicios post venta) que se requieran en la instalación interna, acometida y centro de medición,
SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A. - CONSUERTE	873	Directos	N/A	42	Servicio de recaudo y reintegro diario de los dineros, que los clientes y/o usuarios del contratante entreguen al contratista por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas corrientes con fecha de límite de pago expirado y con pago inmediato.
ACCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	253	Directos	N/A	44	Servicios de asesoría y consultoría de gestión.
COOPERATIVA MULTIACTIVA ECO BOSCO	10	Directos	N/A	45	Excavación y Resane de Acometidas de gas; Medidor, excavación y resane de acometida de gas, Instalacion de Gas Completas
H&M MANTENIMIENTO SAS	13	Directos	N/A	44	Excavación y Resane de Acometidas de gas; Medidor, excavación y resane de acometida de gas, Instalacion de Gas Completas
TECNY ENERGYR	21	Directo (19), Indirectos (2)	N/A	44	Ejecutar el mantenimiento, reparaciones, puntos adicionales (servicios post venta) que se requieran en la instalación interna, acometida y centro de medición,

## Proporción de gasto en proveedores locales

[GRI 11.14.6]

Los proveedores constituyen un grupo de interés esencial, vital para el correcto funcionamiento de la organización. Priorizamos la colaboración y el respeto mutuo como elementos clave para mantener relaciones sanas que fomenten entornos de trabajo productivos. Nuestro objetivo es desarrollar lazos sólidos y a largo plazo, impulsados por el beneficio mutuo y la confianza. Esta conexión se rige por reglas corporativas bien definidas, asegurando relaciones comerciales transparentes y éticas, y exigiendo el cumplimiento riguroso de los requisitos normativos para la selección y el desempeño de cada uno de nuestros socios. En el periodo de enero a diciembre de 2025 se han registrado 158 proveedores de los cuales 59 son de la región.

### Cantidad de proveedores nuevos locales

59

Nº de proveedores locales nuevos en Ene-Dic 2025

158

Total de proveedores Ene-Dic 2025

37.34%

% de proveedores locales

En el Periodo de Enero a Diciembre 2025 realizamos contrataciones con 203 proveedores locales que corresponde al 48,22% sobre el total de proveedores contratados en este periodo que fue de 421; en relación a proporción del gasto durante este periodo se generaron compras por valor de **\$14.582.708.008** correspondiente al 55,04% sobre el valor total.

### Proveedores locales

\$14.582.708.008

Presupuesto empleado con proveedores locales

\$26.492.431.957

Total Presupuesto de Compras

55.04%

% Presupuesto de adquisiciones con proveedores locales

Dentro de nuestros proveedores locales los más representativos son: Constructor JPS, Construcciones y Equipos RC S.A.S, Tecny Energy Gas y Obras Civiles, H & M Mantenimientos SAS, Fabricaciones y Montajes JQ.

La cantidad de productos y servicios comprados a nivel local para el periodo Enero a Diciembre 2025 se resumen en la siguiente tabla:

### % de productos y servicios comprados a nivel local

2.700

Productos y servicios comprados a nivel local

4.276

Total de productos y servicios comprados

## Mecanismos y flujogramas de Gestión de compras

La **Gestión de la Compra** es el elemento central y estratégico del proceso, articulado mediante un procedimiento que opera a través de los frentes de trabajo esenciales: **Selección y Adjudicación y Cadena de Suministro**. El equipo de Selección se encarga de realizar una gestión rigurosa con el proveedor para obtener ofertas que no solo sean idóneas para las necesidades de la empresa, sino que también cumplan con todos los requisitos y condiciones comerciales pactadas. Tras esta etapa fundamental, y una vez realizada la Adjudicación, la **Cadena de Suministro** activa la formalidad contractual necesaria para asegurar la compra. Su importancia radica en que no solo formaliza la adquisición, sino que realiza el seguimiento proactivo de la entrega final al cliente, garantizando el cierre total y la satisfacción de ambas partes: el cliente interno y el proveedor."

**b.** La terminación Local hace referencia a la Ciudad de Villavicencio- donde prestamos directamente los servicios.

**c.** Ubicaciones con operaciones significativa: corresponde al sector donde se manejan las operaciones directas de la empresa, en este caso corresponde a las diferentes sedes en VILLAVICENCIO.

# Nuevos proveedores con criterios ambientales

[GRI 11.10.8]

Para el 2025 la revisión de los criterios ambientales en la contratación de proveedores es un pilar estratégico para la sostenibilidad de la organización. Al exigir que nuestros aliados cumplan con estos estándares, especialmente para servicios de "Alta Incidencia Ambiental", aseguramos la minimización del impacto ecológico de nuestras operaciones.

Seis (6) proveedores nuevos que prestan servicios con impacto ambiental fueron valorados en sus criterios ambientales pasando los filtros para la realización de servicios de "Alta Incidencia Ambiental" garantizando el cumplimiento de la normativa vigente, permitiendo construir una cadena de suministro responsable y consciente, alineada con nuestros valores corporativos. Priorizar estos criterios es crucial para proteger el medio ambiente, mejorar nuestra reputación y fomentar la innovación hacia prácticas más verdes en toda nuestra red de colaboradores.

Proveedor	Servicio Prestado	Etapas
Perfoingesa SAS	Servicios de perforación Horizontal	Registro de proveedor
Erco Energía SAS	Servicios de Obras Eléctricas (ELECTROLINERA)	Registro de proveedor
Construcciones y Equipos RC SAS	Servicios de Obras Civiles Excavación	Registro de proveedor
AB Metálicas del Llano SAS	Servicio de METALMECANICA (Fabricación de otros productos elaborados en metal, Construcción de obras de ingeniería civil, Mantenimiento y reparación de productos elaborados en metal - Carpintería metálica, estructura metálica)	Registro de proveedor
Intacma SAS	Servicio de Mantenimiento de Pozos Profundos	Registro de proveedor
Aginsa Ingenieria SAS	Servicios de Arreglos Locativos y Obras Civiles	Registro de proveedor

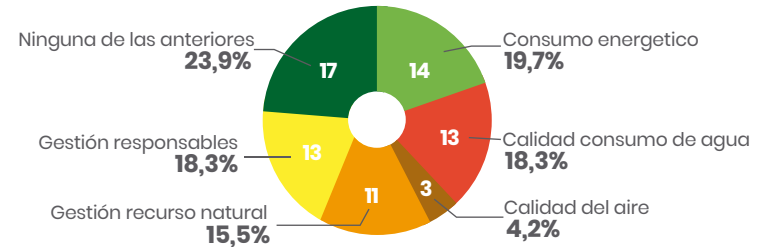
## Resultados Encuesta de Sostenibilidad a Proveedores

En 2025, se llevó a cabo una encuesta de sostenibilidad dirigida a proveedores, con el propósito de evaluar aspectos sociales, de gobernanza y ambientales. Durante la verificación inicial para el registro, de los cuales 43 avanzaron en el proceso. Aunque esta encuesta no establece un criterio de selección obligatorio, para Llanogas es esencial conocer las prácticas empresariales y de sostenibilidad implementadas por sus proveedores.



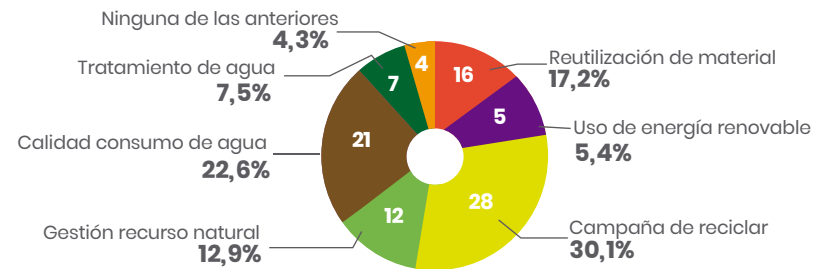


## Procesos y procedimientos en áreas ambientales de los proveedores



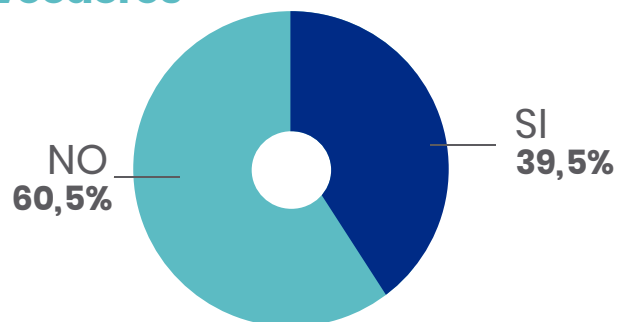
El 15,5% de los proveedores ha implementado procesos y procedimientos para gestionar recursos naturales y reducir el consumo de agua, mientras que otro 15,1% se centra en la gestión responsable de sustancias químicas. Un 18,3% aborda el consumo energético y emisiones de gases, y el 4,2% se enfoca en la calidad del aire. Se destaca que el 23,9% no cuenta con procesos específicos en ninguna de estas áreas, mientras que un 18,3% tiene procedimientos relacionados con la calidad y consumo de agua. Este análisis refleja la diversidad de enfoques adoptados por los proveedores para abordar aspectos ambientales clave en sus operaciones.

## Acciones para reducir Impactos Ambientales de los proveedores



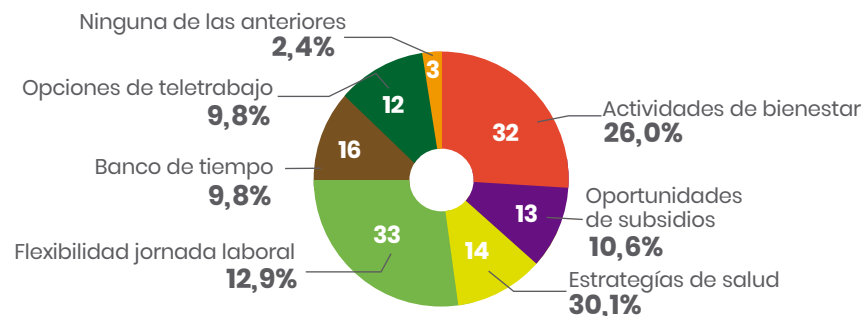
De los 43 proveedores evaluados, destaca que el 30,1% realiza campañas internas de reducción, reciclaje y reutilización para mitigar impactos ambientales. El 22,6% adopta medidas de consumo consciente de agua, mientras que el 12,9% se enfoca en la gestión de recursos naturales y la reducción del uso de agua. Además, el 7,5% trata aguas residuales, el 5,4% emplea energías renovables, otro 4,3% no tiene acciones específicas, y el 17,2% practica la reutilización de materias primas y economía circular.

## Políticas medioambientales en proveedores



Entre los 43 proveedores, el 39,5% posee una política medioambiental formal, evidenciando un compromiso con el cumplimiento legal, mediciones continuas y mejoras constantes. En contraste, el 60,5% restante no cuenta con una política medioambiental establecida en sus empresas.

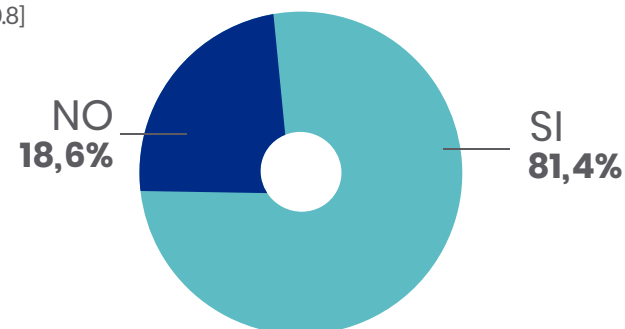
## Estrategias de implementación de actividades para colaboradores de los proveedores



Entre los 43 proveedores evaluados, se destaca que el 26% lleva a cabo actividades de bienestar para sus colaboradores, mientras que el 26,8% implementa flexibilidad laboral. Además, el 10,6% ofrece oportunidades o subsidios para la capacitación profesional, y el 9,8% proporciona opciones de teletrabajo y realiza actividades de banco de tiempo para disfrutar del mediodía libre o la tarde libre en el cumpleaños de los colaboradores 10,6%, el 11,4% implementa estrategias de salud mental y 2,4% No implementa nada.

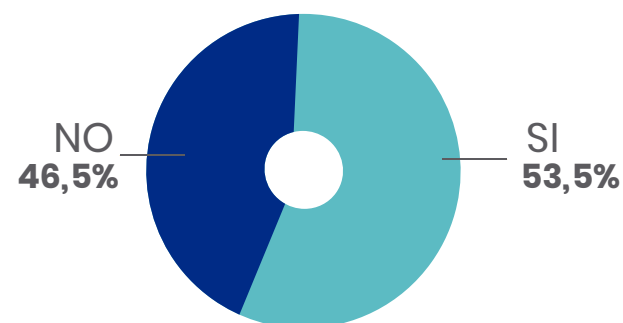
## Implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad de los proveedores

[GRI 11.10.8]



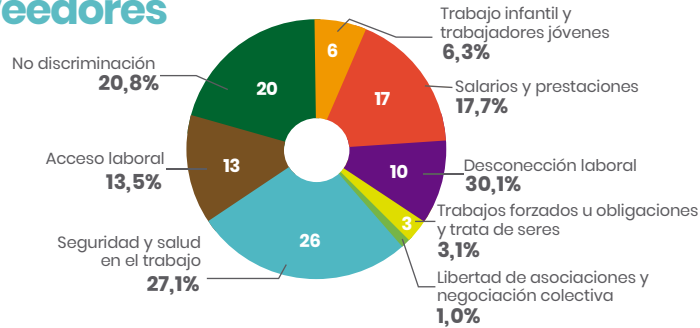
De los 43 proveedores evaluados, el 81,4% ha implementado el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, conforme a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015. En contraste, el 18,6% restante indica que no ha adoptado dicho sistema en sus empresas.

## Actividades de apoyo a comunidades por parte de los proveedores.



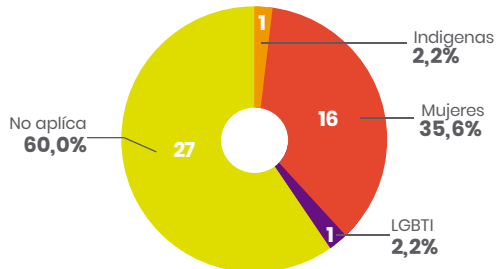
Entre los 43 proveedores evaluados, el 53,5% realiza actividades sociales de apoyo a las comunidades donde opera, como donaciones, voluntariados o proyectos sociales. A su vez, el 43,5% restante no lleva a cabo este tipo de iniciativas en las comunidades donde desarrolla sus actividades.

## Políticas empresariales en condiciones laborales y derechos humanos de los proveedores



Entre los 43 proveedores, se observa una variedad de políticas relacionadas con condiciones de trabajo y derechos humanos. Destacan el 27,1% que aborda la seguridad y salud en el trabajo y el 20,8% que implementa políticas contra la discriminación. Además, el 17,7% se enfoca en salarios y prestaciones, mientras que un 13,5% maneja políticas contra el acoso laboral. La desconexión laboral, trabajo infantil, trabajos forzados y libertad de asociación son aspectos abordados por un porcentaje más bajo de proveedores, oscilando entre el 1,0%, 3,1% 10,1% y el 6,3%.

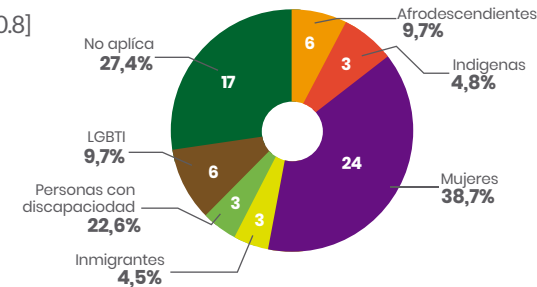
## Inclusión de grupos minoritarios en la composición accionaria de los proveedores



En cuanto a las prácticas de inclusión, de los 43 proveedores, un 35,6% confirma que incluyen mujeres, demostrando un enfoque hacia la igualdad de género en el empleo. Además, el 2,2% ha incorporado indígenas en sus equipos, 2,2% LTBI, mientras que un 60% no aplica en sus plantillas laborales. Estos datos reflejan un cierto grado de diversidad en las prácticas de contratación de los proveedores evaluados.

## Contratación de grupos minoritarios por parte de los proveedores.

[GRI 11.10.8]



Al explorar la configuración accionaria de los 43 proveedores, emerge un panorama de diversidad que refleja el compromiso de estas empresas con las prácticas empresariales de contratación. Se destaca la diversidad en su enfoque. El 38,7% incluye mujeres, evidenciando un compromiso con la equidad de género, mientras que el 9,7% incorpora miembros de la comunidad LGTBI. Además, el 9,7% cuenta con representación de afrodescendientes, personas con discapacidad 4,8% y miembros de comunidades indígenas 4,8%. En un contexto más amplio, el 4,8% presenta inmigrantes e indígenas en sus accionariados. Este análisis resalta la relevancia de la diversidad en la toma de decisiones empresariales.

## Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.



En relación con la implementación de medidas contra el trabajo infantil y forzoso en la cadena de suministro, el 72,1% de los 43 proveedores afirma haber adoptado estrategias específicas para garantizar la ausencia de estas prácticas en sus empresas. Por otro lado, el 27,9% indica que no han implementado medidas concretas en este sentido. Estos resultados sugieren una diversidad en las prácticas y enfoques adoptados por los proveedores en la gestión de condiciones laborales en sus cadenas de suministro.



# 5.

## Trabajando

en equipo con el

## Medio

# Ambiente



# Gestión Ambiental: Evolucionando con responsabilidad

[GRI 3-3]

La dimensión ambiental en Llanogas se integra de manera transversal en la estrategia y la visión de la organización, como un habilitador de la sostenibilidad del negocio, tanto desde las operaciones actuales como frente a las oportunidades de un mercado en constante evolución, que demanda una propuesta de valor integral. Este enfoque acompaña la diversificación de servicios para la dinamización del mercado energético a través de la innovación y se materializa en prácticas diarias responsables que fortalecen el desempeño operativo y ambiental de la compañía, con un amplio soporte en el cumplimiento regulatorio, y en coherencia con los Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS).

Bajo este enfoque, se han definido programas y líneas de acción en los que se prioriza la prevención de la contaminación, el cumplimiento de las obligaciones legales, la promoción de servicios energéticos de bajas emisiones y el fortalecimiento de los controles operacionales, como base para una evolución responsable con el entorno. A continuación, se presentan los principales componentes estratégicos de la gestión ambiental de la compañía:



- Identificación y actualización de requisitos legales.
- Evaluación interna y externa del cumplimiento de requisitos legales.
- Seguimiento a obligaciones ambientales.
- Atención de requerimientos de autoridades.
- Monitoreo y seguimiento a Compensaciones Ambientales.



- Reducción en la generación de residuos
- Valorización de excedentes y residuos de la operación.
- Aprovechamiento y transformación de residuos a través de terceros.
- Reintegro de residuos peligrosos de contratistas



- Medición de huella de carbono
- Monitoreo al consumo de recursos.
- Compensación a través de compra de créditos de carbono.



- Diversificación del portafolio de servicios
- Incorporación de energías renovables en la operación
- Generación y autoconsumo de energía
- Movilidad y climatización sostenible



- Atención de hallazgos de fauna.
- Siembras voluntarias.



- Reporting Ambiental.
- Evaluación de desempeño de contratistas.



- Sensibilización y capacitación ambiental personal propio y contratistas.
- Identificación y monitoreo de aplicación de controles.



- Fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias ambientales, riesgos físicos y naturales.
- Reducción del riesgo en puntos críticos.
- Articulación institucional para la gestión del riesgo y atención de emergencias.
- Integración del análisis de riesgos físicos y naturales en las operaciones de transporte de GNC y construcción de nueva infraestructura.

# Gestión Energética

[GRI 11.1.1] [GRI 302]

La gestión y el uso eficiente de la energía constituyen un eje prioritario para Llanogas, al representar el corazón de la operación y el fundamento de su propuesta de valor como empresa que impulsa soluciones energéticas en la región. Desde esta perspectiva, la energía no solo hace parte de la prestación del servicio, sino que orienta las decisiones estratégicas como la incorporación de nuevas tecnologías y la evolución del portafolio de servicios en un mercado energético en constante transformación.

En coherencia con su visión corporativa y con la agenda regulatoria que orienta al país hacia la transición energética, mediante la incorporación de fuentes con menor intensidad de carbono, Llanogas integra la gestión energética como un componente estratégico de la sostenibilidad del negocio, abordándola desde una doble vía:

**La oferta de servicios energéticos**, a través de la diversificación del portafolio, promoviendo el uso eficiente del gas natural y la incorporación de nuevas tecnologías que contribuyen a la reducción de emisiones en los sectores atendidos.



**294** conversiones de vehículos a gas natural y comercialización de más de **6,9** millones de m<sup>3</sup> de gas natural vehicular en nuestras Estaciones de Servicio

Reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> y mejora de la calidad del aire local



**367.481** Toneladas de refrigeración generadas a través del Distrito térmico, de las cuales el **33%** fueron destinadas a autoconsumo para la operación.

Reducción en la demanda de soluciones individuales de refrigeración



**2.578.718** kWh generados mediante el distrito térmico, de las cuales el **24%** fueron destinadas al autoconsumo para la operación.

Disminución de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero y optimización del desempeño energético



Para el año 2025 se ejecutaron **3,4** millones de m<sup>3</sup> en total para la Industria, de los cuales el 3,8% se suministraron a 3 nuevos clientes que optaron por realizar una transición al gas natural para la operación en sus procesos productivos

Reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, disminución de material particulado, eficiencia energética y Menor huella ambiental de productos y/o servicios

**En 2025, Llanogas inyectó a la red cerca de 1.818.145 kWh de excedentes de energía provenientes de proyectos de eficiencia energética, contribuyendo a la optimización del sistema energético. El proyecto Distrito Térmico finaliza el año con un nivel de autonomía energética 97%.**

La gestión del consumo energético interno, mediante el monitoreo de los consumos asociados a las actividades administrativas y operativas, la prevención de desperdicios y el control del desempeño energético de la operación, reconociendo su importancia para garantizar la continuidad y calidad del servicio. Asimismo, la compañía avanza en la diversificación de los energéticos utilizados en la operación, destacándose:

- El 50% de la flota vehicular opera con combustibles de bajas emisiones, evidenciando un avance progresivo en la transición energética de la operación de transporte.
- 27% de autonomía energética eléctrica, reflejando avances en la incorporación de esquemas de autogeneración y en la reducción progresiva de la dependencia del suministro externo, así como el uso de energía renovable, que representa el 0,3% del consumo total de la operación, incluyendo al proyecto Distrito térmico.

<b>2.307.265</b>	<b>26,4%</b>	<b>0,3%</b>	<b>26,8%</b>
Total de energía requerida	<b>609.907</b>	<b>7.767</b>	<b>617.675</b>
	Autogeneración DT	Autogeneración SSFV	Total Autogeneración

# Consumo de energía dentro de la organización

[GRI 3-3]

Durante el periodo de reporte, el consumo total de energía asociado al funcionamiento integral de la operación fue de 24.019.960 MJ, lo que representa una disminución del 4% frente al año anterior. Este consumo incluye tanto el uso de combustibles fósiles como la energía autogenerada proveniente de distintas fuentes internas de la organización.

En 2025, esta combinación de fuentes se evidencia en la matriz de consumo energético, la cual se ha diversificado con la implementación de proyectos de eficiencia energética como el distrito térmico y la instalación del sistema solar fotovoltaico en la EDS Manare. Del total reportado, la composición del consumo energético se distribuyó de la siguiente manera:

## Energía comprada

Combustibles fósiles	Combustibles de transición	Red eléctrico terceros
4.911.138	10.017.744	6.082.528
20%	42%	25%

## Generación propia

Autoconsumo SSFV (Renovable)	Autoconsumo Distrito térmico
2.095.665	812.886
9%	3%



El consumo de combustibles asociado a la operación del parque automotor y al funcionamiento de equipos críticos, como compresores y plantas eléctricas, concentró el 62% del consumo energético total, equivalente a 14.928.882 MJ, en donde el gas natural tiene mayor representación con un 67%, seguido de diésel (23%) y gasolina (10%).

Por su parte, la energía y la refrigeración generadas a través de los proyectos de eficiencia energética representaron el 12% del consumo, finalizando el año con una participación del 3% de energía renovable en la operación.

Finalmente, la energía adquirida destinada principalmente a compresión de gas, operaciones en estaciones de servicio para la comercialización de combustibles, iluminación, equipos de cómputo, impresoras y otros dispositivos en sede administrativa y oficinas de atención al cliente municipales, , aportó el 25% del consumo total, distribuido de la siguiente manera:

Sede	Consumo	%
Proyecto distrito térmico	9.164	0,5%
Proyecto SSFV	7.131	0,4%
Estaciones de servicio	1.277.898	75,6%
Estaciones de regulación y medición	355.140	21,0%
Oficinas de atención de clientes municipios	31.699	1,9%
CEP Sede administrativa principal	8.560	0,5%

## Reducción de consumo energético

[GRI 302-4]

Frente a 2024, el consumo energético total presentó una disminución del 4%. Este comportamiento no se encuentra directamente asociado a la implementación de medidas de eficiencia energética, sino a variaciones en las condiciones operativas y en la dinámica de las actividades desarrolladas durante el período de reporte, evidenciando menores cantidades de gas natural comprimido y una menor disponibilidad de la flota del parque automotor, debido a mantenimientos correctivos.

## Intensidad energética

[GRI 302-3]

Con el fin de monitorear el desempeño energético de la organización, durante el año 2025 se dio inicio a la identificación de indicadores de intensidad energética que permitan medir, de manera sostenida, la eficiencia de los procesos y proyectos estratégicos en relación con el consumo de energía. Para el presente periodo de reporte, los resultados se enfocan en la operación del Distrito Térmico, arrojando las siguientes métricas de desempeño:



## Consumo de Materiales

[GRI 301-1]

La gestión del uso de materiales en Llanogas constituye un componente clave de su estrategia de sostenibilidad, al estar directamente relacionada con la eficiencia operativa y la responsabilidad en el aprovechamiento de los recursos a lo largo de su cadena de valor. Durante el periodo de reporte, el consumo total de materiales alcanzó 14.503,75 kg, en concordancia con la necesidades administrativas y operativas de las actividades desarrolladas por la organización.

Del total de materiales utilizados, el 75% correspondió a insumos de origen renovable, equivalentes a 11.076,75 kg, asociados principalmente a la gestión administrativa y a los procesos de facturación en sitio, suspensión y reconexión del servicio. Dentro de este grupo se destaca el uso de papel ecológico, lo que evidencia la incorporación de insumos con mejores atributos ambientales en los procesos internos.

Por su parte, el 24 % del consumo total, correspondiente a 3.427 kg, estuvo conformado por materiales de origen no renovable utilizados principalmente en la operación de mantenimiento del parque automotor y de equipos operativos, tales como compresores. Estos insumos resultan esenciales para garantizar el adecuado funcionamiento de los activos, la eficiencia mecánica y la continuidad operativa de la organización.



**51**  
Papel  
blanco  
127.5

**913**  
Papel  
ecológico  
2.054,24

**8.895**  
Papel  
facturación  
en sitio



**8kg**  
Grasas

**3.419kg**  
Aceites y  
lubricantes

Bajo este enfoque, Llanogas avanza en la sustitución gradual de insumos convencionales por materiales de menor impacto ambiental, como el papel elaborado a partir de fibra de caña, fortaleciendo un modelo de consumo más responsable

## Insumos reutilizados

[GRI 301-2]

En el marco de su estrategia de economía circular, Llanogas implementa prácticas de gestión interna que fomentan la recuperación y reutilización de materiales, como el papel empleado en oficinas para copiado y en procesos operativos durante la ejecución de inspecciones. Esta estrategia contribuye a reducir el consumo de materias primas vírgenes, minimizar la generación de residuos y disminuir la presión sobre los rellenos sanitarios.

Durante el año 2025 logramos reutilizar 238 kg de papel recolectado gracias a la estrategia “juega tu papel”, los cuales fueron empleados en actividades administrativas de comercialización de combustibles, asimismo, mediante la estrategia “ProDUCTOS consentido”, trabajamos de la mano de núcleos productivos locales para la transformación de dotación usada en souvenirs funcionales, otorgando una segunda vida a los insumos que de otro modo serían desechados. Esta práctica no solo integra materiales reutilizados en la operación, sino que también les otorga un valor agregado al reflejar la identidad de nuestra marca.

Además de lo anterior, y como parte de su enfoque de gestión responsable de los materiales, Llanogas promueve el uso de llantas reencauchadas en su flota vehicular pesada, alcanzando una tasa de optimización de llantas del 52%, contribuyendo a la reducción de impactos ambientales, ya que esta buena

práctica permite extender la vida útil de las carcasas, reducir la demanda de materias primas de origen natural y sintético —como caucho, acero y derivados del petróleo— y disminuir la generación de residuos. Para el periodo de reporte, Llanogas no adquiere productos con contenido de material reciclado.

## Gestión del agua

[GRI 11.6.1][GRI 303]

La gestión del agua en la empresa se enfoca en su uso eficiente y consciente, reconociendo su relevancia tanto para las operaciones como para el entorno que nos rodea. Para ello, identificamos los procesos que requieren este recurso, realizamos un monitoreo constante de su consumo e implementamos acciones que reducen desperdicios y fugas, promoviendo la participación activa del personal. Este enfoque nos permite anticipar posibles pérdidas y garantizar un uso responsable del agua, reforzando nuestro compromiso con la eficiencia en la gestión de los recursos.

## Interacción con el agua como recurso compartido

[GRI 11.6.2][GRI 303-1]

Llanogas utiliza el agua en actividades administrativas y en procesos técnicos relacionados con la construcción, operación y mantenimiento de su infraestructura. Los vertimientos generados son gestionados a través de las redes de alcantarillado municipal, cumpliendo con la normativa vigente.

Este enfoque de control de entradas y salidas permite a la organización interactuar de manera responsable con el agua como recurso compartido en las áreas donde opera.

### Entradas

- Necesidades sanitarias
- Riego de zonas verdes.
- Limpieza y mantenimiento general de la infraestructura, EDS, oficinas administrativas, ERM.
- Mantenimiento de cruces aéreos.
- Perforaciones dirigidas
- Alimentación hídrica del sistema térmico
- Lavado de canopies.
- Limpieza de trampas de grasa

### Salidas

- Aguas residuales domésticas (ARD)
- Aguas residuales generadas en las EDS (ARnD)

## Extracción de agua

[GRI 11.6.4][GRI 303-3]

El abastecimiento de agua para las operaciones de Llanogas se obtiene principalmente de acueductos municipales, los cuales representan el 84% del suministro total. El 16% restante proviene de fuentes subterráneas, debidamente autorizadas para su uso y aprovechamiento. Adicionalmente, se encuentra en funcionamiento un sistema de captación de aguas lluvias en la estación de servicio Manare, como alternativa de uso en actividades operativas menores.

Sede	Subterránea	Terceros (m <sup>3</sup> )	Lluvia (m <sup>3</sup> )	Total (m <sup>3</sup> )
Estaciones de servicio	1.938	5.240	11	7.189
Oficinas municipios	0	672	0	672
Estaciones de regulación	0	213	0	213
Sistemas energéticos	33	3.176	0	3.209
CEP Sede administrativa	0	753	0	753
	1.971	10.054	11	12.036

## Consumo de agua

[GRI 11.6.6][GRI 303-5]

Llanogas adelanta de manera periódica el monitoreo del consumo de este recurso a través de la facturación del servicio y otros sistemas de medición internos, determinando que en el año 2025 se consumieron **12.036 m<sup>3</sup>**, evidenciando un aumento del 6% frente al consumo registrado en 2024.

Este desempeño se encuentra estrechamente relacionado con la operación del Distrito Térmico, ya que durante la vigencia se presentó una mayor demanda de la carga térmica. Este aumento implicó un mayor consumo de agua, recurso indispensable para el proceso de enfriamiento mediante el uso de equipos de absorción.

Sede	
Estaciones de servicio	60%
Oficinas municipios	6%
Estaciones de regulación	2%
Sistemas energéticos	27%
CEP Sede administrativa	6%

En términos de usos significativos para el año 2025, el consumo de agua se concentró principalmente en las actividades de comercialización de combustibles con un total de 7189m<sup>3</sup> registrados, en donde las Estaciones de Servicio Colono y Serramonte representan el 49% del consumo total en esta línea de negocio, seguido de la operación del distrito térmico, destinada a generación de energía térmica y refrigeración que empleó 3.209 m<sup>3</sup> de los cuales el 1% proviene de fuentes subterráneas.

Por otra parte, las oficinas de atención al cliente y soporte operativo en los municipios registraron 672 m<sup>3</sup>, mientras que la sede administrativa (CEP) empleó 753 m<sup>3</sup>. Para esta última instalación, se presentó un incremento del 72% respecto al año anterior, asociado a la sustitución del sistema de abastecimiento de agua potable para colaboradores, ya que durante el año 2025 se completó la migración a dispensadores de ozono, los cuales tratan el agua de la red antes de su consumo humano, eliminando la necesidad de adquirir botellones de agua.

## Vertidos de agua

[GRI 11.6.5][GRI 303-4]

Llanogas gestiona de manera responsable las aguas residuales generadas en sus actividades, conduciéndolas a los sistemas de alcantarillado municipal bajo condiciones controladas para prevenir impactos adversos sobre los cuerpos receptores.



Durante 2025, la organización contó con 6 puntos de descarga de aguas residuales no domésticas, para las cuales, en cumplimiento de sus obligaciones legales, realizó monitoreos anuales de la calidad de los vertimientos, alcanzando un nivel de cumplimiento promedio del 85% de acuerdo con los valores máximos permisibles establecidos en la Resolución 0631 de 2015. Estos resultados fueron reportados oportunamente a las entidades competentes.

## Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua

[GRI 11.6.3][GRI 303-2]

Las aguas residuales no domésticas generadas por la organización provienen principalmente de las labores de mantenimiento asociadas a la comercialización de combustibles. Debido a las características de estos vertimientos y su potencial impacto, se ha implementado un enfoque preventivo y de control ambiental.

En este marco, las instalaciones cuentan con sistemas de trampas de grasa como tratamiento físico primario, diseñados para retener sólidos y separar grasas antes de su descarga al alcantarillado. De manera complementaria, se realizan limpiezas preventivas internas y mantenimientos correctivos de la estructura y los componentes de las trampas de grasa, asegurando su correcto funcionamiento, así como la extracción manual de los residuos sedimentados.

De igual forma, se ejecutan monitoreos anuales de la calidad de los vertimientos, identificando necesidades complementarias de tratamiento, ajustes operativos o acciones correctivas para garantizar la protección de los cuerpos receptores y la eficiencia del sistema de gestión de aguas residuales.

# Gestión Integral de residuos

[GRI 11.6.3][GRI 303-2]

Llanogas genera residuos derivados de sus actividades administrativas, comercialización de combustibles, operaciones técnicas propias y de servicios tercerizados, incluyendo adecuaciones locativas, construcción de redes, suspensiones, acometidas y atención de emergencias. Estos residuos se clasifican internamente para facilitar un manejo diferenciado que favorezca su comercialización y su reincorporación en nuevas cadenas de valor.

Como resultado de estas prácticas, durante 2025 se alcanzó una tasa de aprovechamiento del 84%, evitando la disposición de 29,8 toneladas en rellenos sanitarios. Este desempeño evidencia un avance significativo en la consolidación de un modelo de gestión circular y constituye un paso

importante hacia la implementación de un esquema de 'basura cero' en la operación.

La Gestión Integral de Residuos de Llanogas se fundamenta en un enfoque preventivo y cíclico, que contempla todas las etapas del manejo de los residuos generados tanto en sus operaciones como en los servicios tercerizados. Este modelo incluye:

- **Identificación y clasificación:** se determina el tipo de residuo, su origen y cantidad, implementando sistemas de acopio diferenciados y visualmente atractivos. Internamente, los residuos se clasifican en reciclaje administrativo, excedentes de operación, residuos peligrosos y residuos especiales.

- **Aprovechamiento y valorización:** se promueven prácticas que reincorporan los materiales a nuevas cadenas de valor, apoyadas por la logística de recolección diferenciada mediante rutas verdes.
- **Disposición final segura:** los materiales que no pueden ser reutilizados o valorizados se gestionan con cumplimiento normativo, garantizando su disposición segura.
- **Gestión de residuos de contratistas:** se implementa la modalidad de reintegro de residuos peligrosos generados por contratistas, asegurando su tratamiento y disposición conforme a la normativa vigente.

# Gestión Integral de residuos

[GRI 11.6.3][GRI 303-2]

Dentro de los principales impactos asociados a la generación de residuos se incluyen, de manera directa, la presión sobre los rellenos sanitarios y la emisión de contaminantes al suelo y al agua en caso de disposición inadecuada, así como, de manera indirecta, el consumo de recursos naturales que puede evitarse mediante la reincorporación de materiales aprovechables en nuevas cadenas de valor.

Como parte del diagnóstico de su estrategia de circularidad, la organización ha identificado que los residuos generados en su operación, son resultantes de las siguientes actividades:

Actividad	Residuos
Atención a usuarios Actividades administrativas	Papel, cartón, PET, plástico de baja densidad, residuos ordinarios, archivo
Gestión de bodegas de insumos y EPP	Cartón, plástico, dotación usada (prendas, botas, textiles)
Reparaciones y/o adecuaciones locativas	EEPS, envases contaminados y no contaminados, residuos de pintura, sacos de cemento.
Actividades de odorización	Material absorbente contaminado, sólidos contaminados con odorante
Baja de activos y excedentes	Equipos, herramientas, mobiliario, chatarra metálica, RAEE
Operación y mantenimiento del parque automotor	Aceites usados, baterías usadas, llantas usadas

Actividad	Residuos
Construcción de redes, instalaciones y suspensiones, atención de emergencias	Residuos de pegamentos, retazos de tubería, residuos de construcción y demolición (RCD)
Mantenimiento de equipos e impresoras	RAEE, Tonner usado
Mantenimiento y limpieza de trampas de grasa	Paños contaminados, lodos hidrocarbura-dos, aguas residuales industriales
Mantenimiento de jardines y cubiertas	Material vegetal
Servicios locativos	Luminarias usadas, repuestos, residuos de pinturas
Mantenimiento de infraestructura	Chatarra metálica, residuos de pintura, repuestos

## Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

[GRI 11.5.3][GRI 306-2]

Con el propósito de prevenir y mitigar los impactos asociados a la generación de residuos, la organización implementa acciones que fortalecen la economía circular y promueven una gestión ambientalmente responsable, generando beneficios positivos a lo largo de la cadena de valor. Entre estas acciones se incluyen:

### Prevención de contaminación:

- Selección y seguimiento de aliados para la gestión externa segura.
- Verificación de permisos y licencias de proveedor de transporte y gestor de residuos.
- Control de entregas, pesaje de residuos.

- Seguimiento a calidad de certificados de disposición final.
- Alianzas estratégicas para el aprovechamiento de residuos mediante análisis de mercado.
- Inspecciones y verificaciones en puntos de acopio.
- Acompañamiento a contratistas.

### Reducción presión rellenos sanitarios

- Comercialización de residuos para transformación por terceros.
- Reutilización de residuos.
- Gestión posconsumo de tóner, RAEE, otros residuos.
- Implementación de ecobotellas para PET, botellas de plástico de un sólo uso.
- Participación en jornadas posconsumo municipales
- Iniciativas de extensión del ciclo de vida
  - Identificación de nuevas corrientes aprovechables dentro de la operación.
- Pilotos de reincorporación de materiales aprovechables generados.

## Residuos generados

[GRI 11.5.4][GRI 306-3]

Llanogás cerró el año 2025 con una generación total de 39,6 toneladas de residuos, de las cuales el 75%, equivalente a 29,9 toneladas, correspondió a residuos no destinados a eliminación que fueron gestionados mediante esquemas de aprovechamiento y valorización lo que evidencia la consolidación de prácticas responsables en la operación y el fortalecimiento de una gestión coherente con el compromiso de la organización con la sostenibilidad.

El 25% restante, equivalente a 9,7 toneladas, fue gestionado mediante disposición final controlada por aliados externos autorizados, asegurando el cumplimiento de los criterios técnicos y regulatorios aplicables. Este desempeño refleja el enfoque preventivo de la organización y su contribución a la reducción de la presión sobre los sistemas de disposición final.



En comparación con la vigencia 2024, se registra un incremento del 25%, orientado principalmente por la gestión de equipos de compresión en desuso asociados a la comercialización de combustibles, y por la disposición de activos vinculados a las actividades operativas de construcción y mantenimiento de redes. Este enfoque permitió resignificar los residuos generados, impulsando la valorización de materiales, la extensión de su vida útil y la reducción de la disposición final en relleno sanitario, en coherencia con los principios de economía circular y una gestión responsable de los recursos.

De acuerdo con el análisis realizado, la mayor proporción de los residuos generados se concentra en:



La información reportada se obtuvo a partir de registros internos, manifiestos de transporte y certificados de aprovechamiento y disposición, lo que garantiza la trazabilidad, confiabilidad y consistencia de los datos reportados para el seguimiento del desempeño ambiental en materia de residuos.

# Residuos no destinados a eliminación

[GRI 11.5.5][GRI 306-4]

Durante el periodo de reporte, la organización logró que 29,9 toneladas de residuos fueran objeto de aprovechamiento y valorización como parte de su enfoque de gestión integral de residuos, evitando su disposición en rellenos sanitarios y/o celdas de seguridad.

- **94%** correspondió a residuos no peligrosos, principalmente papel, cartón, plásticos de alta densidad, excedentes de operación (Chatarra) y otros materiales con potencial de aprovechamiento, los cuales fueron gestionados mediante reciclaje externo y valorización, en articulación con aliados especializados que promueven su incorporación en nuevas cadenas productivas.
- **6%** correspondió a residuos peligrosos aprovechables, tales como aceites usados, baterías, RAEE, sólidos contaminados y lámparas, los cuales fueron sometidos a procesos especializados de valorización externa a través de gestores debidamente autorizados, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y una gestión ambientalmente segura.

**El 100% de los residuos desviados de rellenos sanitarios fue gestionado mediante procesos de reciclaje y valorización en instalaciones externas autorizadas..**

Durante el año 2025 se implementaron y mantuvieron iniciativas de prevención, orientadas a evitar la generación de residuos desde la fuente, como:

## “Juega tu papel”

El monitoreo y recaudo de papel en 37 cajas ubicadas en puntos de copiado en las distintas sedes, permitió que 47.520 hojas fueran aprovechadas en actividades administrativas

## “ECObotella”

A través de incentivos con puntos gana -gana, se motivó a los colaboradores a recaudar plásticos de un sólo uso en botellas PET, recaudando 67 unidades y 23,89 kilogramos.

## “Productos con sentido”

Transformación de textiles provenientes de dotación usada, logrando la elaboración de 42 productos para promoción interna de marca, impactando de manera positiva a pequeñas unidades productivas.

# Residuos destinados a eliminación

[GRI 11.5.6][GRI 306-5]

Durante el periodo de reporte, la organización gestionó la disposición final de 9,7 toneladas de residuos que, debido a sus características de peligrosidad y a las limitaciones técnicas actuales para su valorización o aprovechamiento, requirieron de una eliminación controlada.

Este proceso se rige bajo estrictos protocolos de seguridad y cumplimiento normativo, destacando que si bien son gestionados fuera de nuestras instalaciones, como organización supervisamos y aseguramos la trazabilidad de cadena de custodia desde la entrega para transporte hasta su disposición final certificada.

# Protección de la biodiversidad

[GRI 11.4.1][GRI 3-3] 1,2, 3, 4, 5, 6, 7

Si bien los impactos sobre los ecosistemas locales dentro de la operación de Llanogas no se consideran significativos, la organización implementa medidas preventivas orientadas a proteger la biodiversidad y promover el autocuidado de los colaboradores. Estas acciones se aplican especialmente en actividades de operación y mantenimiento de infraestructura, así como en la ampliación de cobertura para la distribución de gas natural, e incluyen entre otras:

- Protección de individuos arbóreos y de sus sistemas radicales durante las actividades de construcción de redes, priorizando técnicas de tunelado que eviten su afectación.
- Intervención de raíces mediante técnicas no invasivas, haciendo uso de cicatrizantes hormonales para favorecer la recuperación y minimización de daños, asegurando la preservación de la salud de los árboles.

- Capacitación y sensibilización del personal propio y de contratistas, enfocada en la identificación de grupos faunísticos dentro del área de influencia y en la aplicación de técnicas adecuadas para su manejo y conservación durante las actividades operativas.
- Prevención de afectaciones a la fauna silvestre presente en las áreas de intervención, mediante acciones de ahuyentamiento y reubicación cuando sea posible.
- Implementación de reporte de hallazgos de fauna a Gestión Ambiental por parte del personal.
- Incorporación de medidas de protección a la biodiversidad en términos de referencia para actividades contratadas con terceros.
- Intervención de individuos arbóreos, cuando es técnicamente necesaria, a través de aliados especializados y conforme a los permisos y lineamientos ambientales aplicables.

**Durante el año 2025 se adelantaron 7 intervenciones silviculturales y se gestionaron 21 hallazgos de fauna en la operación, de los cuales el 71% corresponden a insectos voladores (avispas) presentes en centros de medición e instalaciones. El 24% de los casos fueron gestionados mediante reubicación.**

## Hábitats restaurados

[GRI 304-3] 1, 2, 3, 4

Llanogas desarrolló acciones de seguimiento y conservación en su proyecto de compensación en el predio El Púlpito, orientado a la restauración activa mediante el establecimiento de especies nativas, en el marco de los compromisos derivados del permiso de captación de aguas subterráneas para el proyecto Distrito Térmico. Estas intervenciones aportan a la recuperación progresiva de las áreas intervenidas, fortalecen la funcionalidad ecológica del territorio y promueven la continuidad de los procesos naturales del ecosistema, con efectos positivos sobre la biodiversidad local.

Durante el año 2025, la organización alcanzó el cumplimiento total de las actividades operativas establecidas en el plan de compensación, consolidando avances efectivos en la compensación de los impactos asociados al proyecto de Distrito Térmico.

Las labores ejecutadas comprendieron el seguimiento al desarrollo y adaptación de los 50 individuos establecidos, la atención preventiva y correctiva de su estado fitosanitario, así como el mantenimiento de las estructuras de protección, garantizando su adecuado desarrollo y supervivencia.

## Compensaciones voluntarias

(NOGRI 3)

Durante el año 2025, Llanogas avanzó en la transición de su esquema de compensación de huella de carbono, pasando de un modelo basado en incentivos económicos como pago por servicios ambientales, a la adquisición de bonos de carbono generados en el **proyecto OrinoCO2**, el cual desarrolla acciones de conservación a gran escala en ecosistemas de sabana y bosque natural en el municipio de San Martín.

Al cierre del año se adquirieron créditos de carbono certificados equivalentes a la compensación de 400 toneladas de CO<sub>2</sub>, lo que representa una mitigación comparable a la captura anual de carbono de aproximadamente 19.048 árboles maduros. Esta gestión evidencia el compromiso de la organización con la neutralización de su huella de carbono, la acción climática y la conservación de la biodiversidad.

## Gestión de emisiones de GEI

[GRI 11.1.1][GRI 3-3]

Llanogas identifica que el desarrollo de sus actividades operativas y administrativas da lugar a la generación de gases de efecto invernadero, los cuales inciden en el fenómeno del cambio climático. En este sentido, la organización ha priorizado la estimación y seguimiento de su huella de carbono como un componente clave dentro de su gestión ambiental.

Durante el periodo evaluado, Llanogas avanzó en la cuantificación de sus emisiones de gases efecto invernadero directas e indirectas, lo que representó un insumo técnico fundamental para caracterizar su comportamiento ambiental y fortalecer los procesos de análisis y toma de decisiones con base en información verificable. El cálculo de las emisiones se

efectuó bajo un enfoque metodológico coherente con el GHG Protocol, incorporando la categorización de las fuentes emisoras según los diferentes alcances definidos por dicho estándar.

- **Alcance 1 – Emisiones directas:** Corresponden a aquellas liberaciones de gases de efecto invernadero originadas en fuentes que son propiedad de la organización o se encuentran bajo su control operativo. En el caso de Llanogas, estas emisiones se derivan principalmente de:
  - Uso de combustibles fósiles en el parque automotor y en equipos operativos. (Diésel, gasolina y gas natural.)
  - Emisiones asociadas a fugas de gas natural en la operación.
- **Alcance 2 – Emisiones indirectas por energía:** Asociadas al consumo de energía eléctrica adquirida con terceros y utilizada para el funcionamiento de la operación, incluyendo instalaciones administrativas, estaciones de regulación y medición y demás infraestructuras bajo responsabilidad de la organización.

Los coeficientes de emisión empleados en el cálculo de la huella de carbono de Llanogas provienen de fuentes técnicas validadas y aceptadas, garantizando su idoneidad para la estimación de las emisiones de GEI incluidas en el inventario. Para los consumos de combustibles fósiles, se adoptaron los parámetros definidos por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), mientras que para la energía eléctrica se aplicaron los valores de referencia divulgados por XM Expertos correspondientes al año de análisis.

En aquellas actividades y procesos asociados a otras tipologías de fuentes emisoras, se recurrió a los factores establecidos en las guías metodológicas del IPCC, versión 2006. El año base considerado para el inventario corresponde a 2023, el cual se encuentra actualmente sujeto a procesos de ajuste y fortalecimiento de la información disponible.

Llanogas desarrolla procesos internos para la recopilación, organización y verificación de la información asociada al consumo de recursos requerida para la elaboración del Inventario, garantizando la calidad, coherencia y confiabilidad de los datos registrados.



Este proceso fortalece la capacidad de la organización para cuantificar, evaluar y comprender su huella de carbono, permitiéndole responder de forma gradual a las expectativas de sus grupos de interés y establecer fundamentos sólidos para la futura gestión de emisiones, en alineación con los compromisos frente a la mitigación del cambio climático.

Durante el año 2025, la organización registró emisiones totales de gases de efecto invernadero equivalentes a 6171 toneladas de CO<sub>2</sub>e, cuya composición se distribuyó de la siguiente manera:

- **81%** atribuido a liberaciones de gas natural generadas en la infraestructura de distribución.
- **13%** asociado al uso de diésel, gasolina y gas natural para la operación de vehículos y equipos.
- **5%** vinculado al consumo de energía eléctrica requerida para el desarrollo de las actividades operativas.

Frente al periodo anterior, se identificó un incremento del 6% en las emisiones contabilizadas, asociada principalmente a intervenciones realizadas por terceros que ocasionaron afectaciones sobre la infraestructura de distribución, este comportamiento se presentó con mayor incidencia en los municipios de Villavicencio, Acacias, San José del Guaviare, Granada y restrepo.

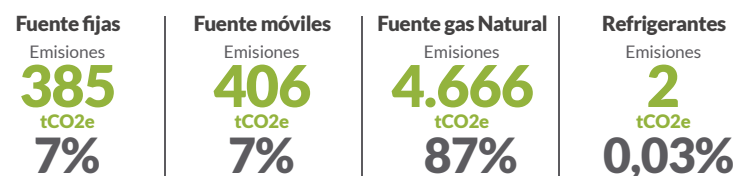
Adicionalmente, se identificaron emisiones asociadas a la operación de compresión en estaciones de regulación, dentro de las cuales se registraron dos eventos de fuga relevantes: uno durante los procesos de compresión en el municipio de Granada, y otro durante el transporte, relacionado con la despresurización de equipos en el corredor vial que conecta con el municipio de Puerto Gaitán, los cuales representaron cerca de 301 Toneladas de CO<sub>2</sub>e. Como parte de su estrategia de gestión climática, la organización adquirió 400 créditos de carbono, equivalentes a 400 tCO<sub>2</sub>e, lo que permitió compensar aproximadamente el 6,5% de las emisiones totales registradas durante el periodo de reporte.

**En 2025, Llanogas obtuvo por tercer año consecutivo el Sello Verde de Verdad, en la categoría Semilla, como reconocimiento a la consolidación de procesos orientados a la medición, seguimiento y control de las emisiones de GEI de su operación.**

## Emisiones directas de GEI

[GRI 11.1.5][GRI 305-1]

En 2025, Llanogas cuantificó sus emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al funcionamiento de la flota vehicular y equipos, así como a las fugas de gas natural y refrigerantes derivadas de la operación de su infraestructura. Como resultado de este ejercicio, la organización registró un total de 5.872 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (tCO<sub>2</sub>e), distribuidas de la siguiente manera:



Para la vigencia, se identifica un incremento del 8% principalmente asociado a las fugas de gas natural en la red de distribución, las cuales se consolidan como la fuente de mayor incidencia dentro del inventario de emisiones directas, este comportamiento está fuertemente influenciado por los eventos de fuga asociados a la operación de GNC, así como las pérdidas de gas natural por eventos de terceros.

En relación con los gases de efecto invernadero de mayor representatividad en el inventario, se concluye que el 17,8% de las emisiones corresponde a metano (CH<sub>4</sub>), mientras que el 82,2% se asocia a dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Las emisiones de óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) no resultan significativas dentro del total reportado para el periodo analizado.

# Emisiones indirectas de GEI

[GRI 11.1.5][GRI 305-2]

En línea con su compromiso con la gestión responsable del desempeño ambiental y el fortalecimiento de la toma de decisiones estratégicas, Llanogas realiza el reporte de sus emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI), asociadas principalmente a la compra de energía eléctrica en sus diferentes instalaciones.

Durante el año 2025, estas emisiones alcanzaron un total de 299 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, reflejando el comportamiento energético de las distintas sedes de la organización. En este contexto, las actividades de comercialización de combustibles en Estaciones de Servicio concentraron el 75,6% del total de emisiones de este alcance, mientras que la compresión de gas natural se identificó como otra actividad de alto impacto, con una participación del 21% de las emisiones totales, evidenciando oportunidades para la implementación de medidas de eficiencia energética y mitigación en estas instalaciones.

Sede	TCO <sub>2</sub> e	%
Estaciones de servicio	226.2	75,6%
Oficinas municipios	5.6	1,9%
Estaciones de comprensión	62.9	21,0%
Sede administrativa CEP	1.5	0,5%
Laboratorio metrología	1.3	0,4%
Sede administrativa (Distrito Térmico)	1.6	0,5%
	<b>299</b>	<b>100%</b>

Frente al año 2024, las emisiones indirectas de GEI presentaron una disminución del 18%, como resultado principalmente de la reducción en la compra de energía eléctrica de la red municipal, equivalente a 609.907 kWh, gracias a la autogeneración asociada al proyecto de distrito térmico, evidenciando los beneficios de las iniciativas de eficiencia energética implementadas por la organización.

# Reducción de las emisiones de GEI

[GRI 11.2.3][GRI 305-5]

Durante el período de reporte, no se registró una reducción neta en las emisiones totales, dado que el comportamiento general evidenció un incremento del 6%. No obstante, la implementación de proyectos de eficiencia energética, como el Distrito Térmico y el proyecto solar fotovoltaico del laboratorio de metrología, permitió que, a través de la autogeneración y el autoconsumo de energía, se evitara la emisión de aproximadamente 109 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en el alcance 2.

La ejecución de estos proyectos contribuye de manera concreta a la mitigación del cambio climático, fortalece la gestión energética sostenible de la organización y sienta las bases para la reducción progresiva de emisiones en el mediano y largo plazo.

Sede	TCO <sub>2</sub> e	%
Consumo administrativo energía eléctrica CEP	45.3	41,50%
Consumo de energía eléctrica del DT	62.6	57,30%
SSFV Manare	1.4	1,30%

Si bien durante el período de reporte no se realizó la medición de las emisiones de Alcance 3 asociadas a la gestión de residuos, la organización ha identificado que la implementación de buenas prácticas orientadas al aprovechamiento y desvío de residuos de la disposición final genera un beneficio climático potencial, estimado en 45 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones evitadas, como resultado de la adopción de modelos de economía circular que reducen la disposición en relleno sanitario.

Como resultado de las estrategias de circularidad y eficiencia energética implementadas durante el año de reporte, la organización logró evitar la emisión total de 155 toneladas de CO<sub>2</sub>e. Este resultado es equivalente a la captura anual de carbono de aproximadamente 4.013 árboles, lo que permite dimensionar de manera clara el impacto positivo de las acciones implementadas en materia de mitigación del cambio climático.



# Gestión del riesgo de desastres: Adaptación al cambio climático

[GRI 11.15.3][GRI 413-2]

Llanogas continúa fortaleciendo la gestión del riesgo de desastres como una estrategia clave de adaptación al cambio climático, reconociendo la interacción entre amenazas climáticas y riesgos tecnológicos para garantizar la resiliencia y la continuidad de sus operaciones y la prestación del servicio.

Este enfoque busca minimizar los impactos potenciales sobre las comunidades, los colaboradores, el medio ambiente y los activos estratégicos de la organización, y constituye un proceso integral abordado desde distintas especialidades que abarca la identificación y evaluación de riesgos, la

implementación de medidas preventivas y correctivas, la capacitación del personal y la articulación con entidades públicas y privadas, asegurando una respuesta oportuna y efectiva frente a eventos adversos.

Durante 2025, la organización centró sus esfuerzos en fortalecer la capacidad interinstitucional, dar seguimiento y evaluar las lecciones aprendidas de eventos materializados, aumentar el conocimiento del riesgo a nivel interno y consolidar la capacidad de respuesta ante emergencias. En coherencia con este propósito, se implementaron las siguientes acciones:



## Identificar

Evaluación de factores del entorno y operativos con impacto interno y externo.

- Seguimiento y análisis a Eventos 30 Materializados :
- Monitoreo 37 alertas para la operación.
- Actualización de la caracterización de Contexto Externo - **53** puntos de operación.
- Elaboración de Rutogramas para el transporte de GNC - **31**
- Caracterización ambiental rutas de transporte de GNC - **24**



## Prevenir

Señalización, controles e inspecciones periódicas para la mitigación oportuna de riesgos.

- Inspección equipos de emergencia
- Verificación rutas de evacuación y puntos de encuentro
- Análisis de distancias de seguridad de la red de distribución
- Ejecución de talas correctivas



## Preparar

Fortalecimiento de la capacidad de respuesta.

- Ejecución de Simulacros - **18**
- Jornadas de Capacitaciones - **5**
- Colaboradores capacitados - **61**
- Actualización Procedimientos Operativos Normalizados - **11**
- Actualización Planes de Contingencia comercialización combustibles - **11**



## Reducir

Mitigación de riesgos mediante medidas técnicas, operativas y ambientales.

Medidas de reducción:

- Monitoreo SCADA
- Red comunitaria de riesgos
- Programa de prevención de daños
- Estudios de integridad de la red
- Estudios de protección catódica
- Reseguimiento de la red
- Programa de mantenimiento preventivo
- Transporte seguro de odorante



## Responder

Articulación con autoridades locales para la gestión oportuna de emergencias.

- Participación en 7 Comités Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres.
- **3** Socializaciones Externas del plan de gestión del riesgo de desastres

**Frente al cambio climático, la mejor respuesta es la gestión del riesgo, por eso durante el año 2025 implementamos el 85% de acciones definidas en la planeación anual de implementación del PGRD**



## Derrames significativos

[GRI 11.8.1, 11.8.2]

Llanogas fortalece la preparación y la capacidad de respuesta frente a eventos asociados a derrames de sustancias peligrosas utilizadas en su operación, mediante la integración de estrategias de socialización, análisis de efectividad y comunicación de sus Procedimientos Operativos Normalizados, como parte de su estrategia de control y prevención ambiental.

En este marco, la organización actualiza de manera continua las competencias para la atención de derrames del equipo operativo, a través de capacitaciones, análisis de reportes de incidentes y la realización de simulacros, enfocados en el uso adecuado de los elementos de respuesta, así como en la implementación de medidas de contención y prevención de este tipo de incidentes.

Durante el año 2025 se ejecutaron 18 simulacros, dirigidos a actores internos y externos, con el objetivo de garantizar una respuesta oportuna, coordinada y eficaz ante incidentes ambientales. Asimismo, en el período de reporte se presentaron 26 incidentes ambientales, los cuales fueron atendidos oportunamente por personal interno de la organización, sin generar afectaciones significativas al ambiente ni a las comunidades, lo que evidencia la efectividad de los controles operativos implementados y la capacidad de respuesta del sistema de gestión ambiental de Llanogas.



Eventos	Colaboradores
<b>18</b>	<b>143</b>
<b>Simulacros para la atención de derrames</b>	

## Cumplimiento de la legislación y la normativa ambiental

[GRI 307-1]

La planeación anual de Llanogas se centró en fortalecer la gestión del riesgo legal ambiental, mediante el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la operación, la atención oportuna de los requerimientos de las autoridades y la ejecución de obligaciones legales con reporte directo a los entes de control y vigilancia. Este proceso contó con el compromiso activo de colaboradores, contratistas y subcontratistas. A continuación, se presentan los principales logros y resultados alcanzados durante el periodo reportado:

- **Cumplimiento legal ambiental:** Se alcanzó un resultado del 96% en la evaluación de 176 requisitos legales aplicables en materia de gestión ambiental, evidenciando un alto nivel de madurez en la mitigación del riesgo legal.
- **Atención de requerimientos:** 77 requerimientos legales atendidos asociados a actuaciones de seguimiento de la autoridad ambiental para la operación y gestión del riesgo de desastres de la organización.
- **Ejecución de obligaciones legales:** 10 reportes regulatorios asociados a la gestión externa ambientalmente segura de residuos peligrosos, el control de la gestión del inventario de PCB y actualización del Plan de Gestión del Riesgo de desastres, así como el monitoreo de ruido ambiental, calidad de vertimientos y calidad del agua subterránea, en cumplimiento de la legislación vigente.

Esta gestión permitió cerrar la vigencia sin la apertura de investigaciones administrativas ni la imposición de multas o sanciones por incumplimientos ambientales.

# 6.

## Contribuir en lo *Social*



# Relacionamiento con la comunidad

[GRI 11.15.1]

En Llanogas creemos que la sostenibilidad se construye escuchando y dialogando con las comunidades que hacen parte de nuestro entorno. Por ello, promovemos espacios de conversación permanente con nuestros grupos de interés locales, donde abordamos de manera abierta los temas que impactan nuestras operaciones y el bienestar del territorio. Estos encuentros nos permiten comprender sus necesidades y expectativas, fortalecer relaciones basadas en la confianza, el respeto y la corresponsabilidad, y trabajar conjuntamente en iniciativas que generen capacidades locales, mejoren la calidad de vida y aporten al desarrollo sostenible



## INFORMAR

Documentar al grupo de interés con información objetiva y balanceada. Entregar más y mejor información sobre lo que somos y hacemos.



## RETROALIMENTAR

Generar espacios de diálogo que permitan retroalimentar la gestión de la compañía a los grupos de interés de cara a los proyectos que se ejecutan en su sector.



## FORMAR

Construir conocimiento y fortalecer los procesos de formación, de doble vía.



## POSICIONAR

Posicionar la compañía a partir de la presencia institucional en las comunidades.

## OBJETIVOS DE RELACIONAMIENTO

01

Garantizar y optimizar condiciones de convivencia y buen diálogo entre la compañía y la comunidad.

02

Acompañar a los procesos misionales en el desarrollo de sus proyectos que impactan a la comunidad.

03

Mantener contacto permanente con la comunidad, organizaciones sociales y entidades del gobierno.

Como parte de nuestras iniciativas de relacionamiento, la compañía implementa programas de educación ciudadana a través de actividades como Cine al parque, Llanogas Contigo y jornadas de sensibilización. Estas acciones buscan fortalecer los vínculos de confianza con las comunidades, al mismo tiempo que promovemos la conciencia ambiental y damos a conocer la importancia del servicio de gas.

## Cine al Parque

[GRI 11.15.2]



Tiene como propósito llevar a los diferentes sectores de la ciudad, películas familiares, con temáticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente y la cultura ciudadana. Tienen como población objetivo la comunidad en general. Previamente a la proyección de la película se imparten los mensajes relacionados con el servicio de gas y se realizan sesiones de preguntas y respuestas.

## Llanogas Contigo

[GRI 11.15.2]



Esta actividad tiene como propósito llevar, de manera lúdica y participativa, mensajes de educación ambiental, conciencia ciudadana y uso adecuado de los servicios a barrios, instituciones educativas y poblaciones específicas como empresas, gremios, funcionarios y comunidades en general. Estas acciones buscan generar apropiación y cuidado del entorno, y generalmente son desarrolladas a partir de solicitudes externas realizadas por la comunidad.

# Sensibilizaciones pedagógicas

[GRI 11.15.2]



Tienen como propósito general llevar mensajes de educación y cuidado ambiental, uso de los servicios y generación de conciencia ciudadana a poblaciones específicas como empresas, gremios, funcionarios, y comunidades en torno a un mismo objetivo. Generalmente son solicitadas de manera externa por la comunidad.

# Responsabilidad Social Empresarial

[GRI 11.15.2]

Nuestra forma de operar como empresa socialmente responsable es el hilo que da sentido a la gestión de la cadena de valor y a nuestro compromiso con las comunidades donde operamos. Entendemos la creación de capital social como un motor de desarrollo, por lo que actuamos con respeto y buscamos generar impactos positivos para nuestros colaboradores, las comunidades, las instituciones aliadas y el medioambiente.

En este camino, durante varios años hemos promovido la entrega de donaciones en especie a fundaciones, instituciones educativas y organizaciones sociales que trabajan por el bienestar de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Estas acciones han contribuido a mejorar la calidad de vida de adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad o con enfermedades crónicas o degenerativas, así como mujeres cabeza de familia, entre otros grupos priorizados.



# Líderes de Corazón

[GRI 11.15.2]

Contamos con un programa de voluntariado conocido internamente como “Líderes Corazón”: Esta iniciativa está orientada a ofrecer y ayudar a nuestros colaboradores que se encuentran en situaciones adversas, y a comunidades en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de fomentar las buenas acciones y promover el voluntariado acompañado de valores hacia el entorno que nos rodea. Semillas en especie como donaciones de sangre, implementos médicos, kits de aseo, mercados, ropa, libros, juguetes y donaciones económicas han llegado a personas que lo necesitan.



# Escuela de padres

[GRI 11.15.2]

Durante 2025, Llanogas dio continuidad al programa Escuela de Padres, un espacio orientado a fortalecer el bienestar familiar de los colaboradores a través de la promoción de la disciplina positiva. A través de este programa, se desarrollaron talleres dirigidos a cuidadores de niños en primera infancia, enfocados en el fortalecimiento de habilidades para fomentar la autodisciplina, la responsabilidad, la cooperación y la resolución de conflictos en el entorno familiar.

Durante las siete (7) sesiones del programa se abordaron temáticas como El enfoque positivo, Creencias detrás de las conductas, Metas equivocadas, Consecuencias lógicas y enfoque en soluciones, Dar ánimo y Conexión antes que corrección. Los espacios formativos fueron facilitados por Yecenia Castañeda, educadora certificada de padres en disciplina positiva, contribuyendo al desarrollo de capacidades parentales y al equilibrio entre la vida personal y laboral de los colaboradores.



# Apoyo a Escuelas Deportivas

[GRI 11.15.2]

En la organización creemos en el deporte como una herramienta de transformación social. Por eso, promovemos el aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y la educación deportiva, apoyando a escuelas de formación deportiva legalmente constituidas en la región mediante la donación de implementos y uniformes. Estas acciones brindan a niños, niñas y jóvenes oportunidades para fortalecer sus capacidades, habilidades técnicas y motrices, y desarrollar valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la sana convivencia.

A través de este programa, la compañía incentiva la práctica de la disciplina deportiva más representativa en cada comunidad, priorizando territorios con mayores condiciones de vulnerabilidad. De esta manera, contribuimos a la reducción de desigualdades y al fortalecimiento de la equidad y el tejido social en la región.

En 2025, iniciamos dos (2) acuerdos deportivos con los Clubes Deportivos Traing Voley y Libertad, enfocados en el fútbol y voleibol, proporcionando uniformes e implementos deportivos.



# Cultura de Paz Despolarizar los conflictos escolares

[GRI 11.15.2]

Desde 2016, Llanogás y Bioagrícola del Llano financian el programa "Cultura de Paz: despolarizar conflictos escolares" en Villavicencio. Esta iniciativa, respaldada por convenios con la Alcaldía y supervisada por la Secretaría de Educación Municipal, es llevada a cabo por la Corporación Opción Legal.

El objetivo principal es fomentar competencias ciudadanas, diálogo y resolución pacífica de conflictos dentro de los Establecimientos Educativos (EE). Esto se realiza a través de un plan de acción centrado en seis componentes: acompañamiento técnico, línea de base, cualificación, pactos de convivencia y eventos pedagógicos, estos últimos considerados herramientas educativas clave.

# Gestión con el cliente

[GRI 11.15.2]

En el 2025 mantuvimos nuestro compromiso con la sostenibilidad y la experiencia del cliente, por lo cual garantizamos la disponibilidad a nuestros usuarios de una oferta de canales de atención diversa e integrada, diseñada para brindar facilidad, comodidad y una experiencia cercana y confiable en cada interacción, como lo son:

Líneas de atención al cliente: Tenemos a disposición dos (2) de lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 4:00 p. m.

Línea de atención de emergencias: Existen en total tres (3) líneas disponibles 24 horas los 7 días de la semana, de las cuales una es gratuita.

Canales virtuales disponibles las 24 horas, los 7 días de la semana como:  
Oficina virtual  
Página web  
Chatbot

Atención presencial en nuestras oficinas de acuerdo al horario disponible.

A través de estos canales, buscamos garantizar el acceso oportuno a la información, promover la digitalización, optimizar los recursos y fortalecer una relación transparente y sostenible con nuestros clientes, respondiendo a sus necesidades de manera eficiente y responsable.

Infografía que muestra cuatro canales de atención al cliente:

- 1 Chat:** Chat en línea con un asesor. Número: 321 9295535. Incluye un botón de WhatsApp y un asistente virtual llamado Manuel.
- 2 Línea de atención:** Líneas de emergencias 24/7 (320 3509835, (608) 6819077, línea gratuita 164) y líneas de atención (323 2540629, (608) 6819080, Lunes a viernes 7 a.m. a 4 p.m.).
- 3 Redes sociales y página web:** Redes Sociales (@Llanogassaesp) y Página web (www.llanogas.com).
- 4 Atención presencial:** Consulta tu horario de atención. Incluye un código QR.

Logo de Llanogas.

Contamos con un sistema de información que permite recibir, procesar y administrar de manera integral las solicitudes, quejas y apelaciones de nuestros clientes, asegurando el análisis articulado de los diferentes procesos involucrados para la toma de decisiones y la implementación de acciones orientadas a la mejora continua del servicio y la oportunidad en las respuestas. En 2025 se destacó la implementación del CRM Bitrix, al cual se trasladó la gestión comercial de procesos como la vinculación al servicio, Serfigas y el agendamiento de la revisión periódica, fortaleciendo el seguimiento a los prospectos comerciales y contribuyendo a su conversión en nuevos usuarios y en ingresos sostenibles para la compañía.

## Salas de atención al cliente

[GRI 11.15.2]

Llanogas dispone de una oficina de atención presencial al cliente ubicada en la ciudad de Villavicencio, en una zona central y de fácil acceso, con horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., así como de 21 puntos de recepción documental estratégicamente distribuidos en los municipios donde la compañía presta el servicio; los cuales pueden ser consultados fácil y continuamente por nuestros usuarios para conocer sus horarios y direcciones a través de nuestro portal web <https://llanogas.com/centro-de-atencion-y-oficina-de-recepcion-de-documentacion>

En agosto del 2025 se realizó el cierre del punto documental del municipio de El Dorado, decisión basada en el bajo flujo de atención y su cercanía con el punto ubicado en Cubarral; no obstante, en coherencia con nuestro compromiso con la calidad y la experiencia del cliente, se implementó un plan de comunicaciones y seguimiento que permitió informar oportunamente a la comunidad, reforzar el uso de canales alternativos y monitorear la percepción del cambio, el cual ha sido positivo, evidenciado en la atención oportuna por parte de nuestros colaboradores en campo, el mantenimiento de la cercanía con los usuarios y la ausencia de reclamaciones por la falta del punto desde su implementación en agosto.

## Centros de atención

Municipio	Dirección	Horario de atención
Oficina Principal Centro empresarial Potenza	Calle 34a N° 34-29 Torre 2 - B. Barzal	Lunes a viernes 7:00 a 3:00 p.m. jornada continua

## Puntos de recepción de documentación

Municipio	Dirección	Horario de atención
Acacias	Avenida 23 N°15-38 Barrio Cooperativo	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am y 1:00 a 3:00 pm
Barranca de Upia	Carrera 3 10 39 43 45 Barrio Centro	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am y 1:00 a 3:00 pm
Puerto Gaitán	Transversal 9 # 7- 36 Barrio el Triunfo	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am y 1:00 a 3:00 pm
Puerto López	Calle 7 6 24 Barrio Gaitan	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am y 1:00 a 3:00 pm
Restrepo	Calle 8 4 30 Centro	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am y 1:00 a 3:00 pm
San José del Guaviare	Calle 11 # 19-84 Barrio Porvenir	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am y 1:00 a 3:00 pm
Cumaral	Cra 21 11 - 69 Barrio Centro	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am y 1:00 a 3:00 pm
Granada	Diagonal 15 Carrera 25 kl 1 via San Juan de Arama	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am y 1:00 a 3:00 pm
Cáqueza	Calle 6 5 18 barrio Manuel F Pabon	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am y 1:00 a 3:00 pm
Cabuyaro	Calle 13 6a-15 local 1 Barrio Los Pescadores	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am
Castillo	Calle 12 # 8-58 Centro	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am
Chipaque	Calle 4 # 5 - 11 Centro	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am
Cubarral	Calle 9 N° 6a-27 Barrio Santa Lucía	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am
Fuentedeoro	Calle 12 # 12-39 Barrio Libertador Rta: 266	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am

Municipio	Dirección	Horario de atención
Fosca	Carrera 2 3 38 Centro	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am y 1:00 a 3:00 pm
Quetame - Guayabetal	Carrera 4# 1-21 local 2 Pte. Quetame	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am y 1:00 a 3:00 pm
Puerto Lleras	Calle 7-8 4 98 lc 2 Barrio Centro	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am
Puerto Rico	Calle 13 #1 -72 Barrio Centro	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am
San Carlos de Guaroa	Calle 6 08 19 AP 1 Barrio Argentina	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am
San Juan de Arama	Carrera 10 12 02 Centro	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am
Une	Avenida 5 1 72 Centro	Lunes a viernes 8:00 a 11:00 am

Es así como en el 2025 alcanzamos 40.616 usuarios atendidos en todos los municipios.

## Portal web

[GRI 2-25]



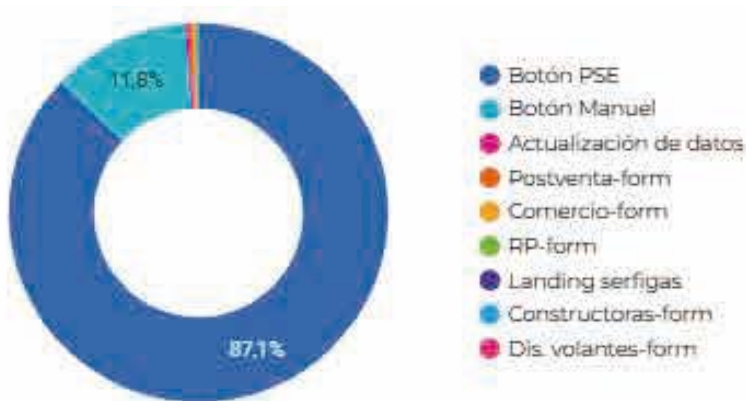
La página web de Llanogas se consolida como un canal de atención de fácil acceso y disponibilidad permanente 24/7, que permite a los usuarios realizar múltiples trámites desde cualquier lugar, promoviendo la autogestión y la digitalización del servicio.

Durante 2025, este canal registró un total de 266.842 interacciones, de las cuales 191.242 corresponden a secciones comerciales, destacándose PSE como la funcionalidad más utilizada, seguida por el asistente virtual Manuel.

Como resultado de estas interacciones, se gestionaron 10.827 casos, aportando a la eficiencia operativa y a una experiencia ágil y oportuna para nuestros usuarios. Dentro de los trámites gestionados encontramos:

- Actualización de datos
- Expedición de duplicados de factura
- Solicitudes de conexión del servicio
- Generar estados de cuenta
- Agendar visita de revisión periódica
- Reportes de fugas
- Presentar peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y servicios

## 191.242 Interacciones comerciales



## Línea de atención al cliente y de emergencias

[GRI 11.15.1]

Durante 2025, las líneas de atención se fortalecieron a partir de una estrategia de focalización y simplificación para nuestros usuarios, promoviendo una línea celular y una línea fija con el fin de generar mayor recordación y evitar confusiones sobre los canales de contacto. Adicionalmente, se implementó la segmentación del IVR, lo que permitió una atención más focalizada y un mejor monitoreo de las consultas realizadas por los clientes. Gracias a estos ajustes, se atendieron un total de 57.327 llamadas en el horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., con un tiempo promedio de atención de 9 minutos y 13 segundos, contribuyendo a una experiencia más clara, ordenada y eficiente.

En relación con la línea de emergencias, durante 2025 se continuó fortaleciendo la operación mediante la disponibilidad de una línea fija, una línea celular y una línea gratuita, con el objetivo de garantizar la accesibilidad, la oportunidad y la continuidad en la atención de situaciones críticas. Como resultado, se atendieron un total de 24.738 llamadas durante el año, manteniendo un tiempo promedio de atención de 2 minutos y 45 segundos, lo que refleja el compromiso de la compañía con la seguridad, el cumplimiento normativo y la atención oportuna de nuestros usuarios.

Estos canales son administrados a través de una herramienta robusta que permite su supervisión permanente y oportuna, así como la grabación de las llamadas, contribuyendo al aseguramiento de la calidad, la trazabilidad de la atención y la entrega de una experiencia ágil y positiva para nuestros clientes.

# Asistente Virtual Manuel

[GRI 11.15.1]

El asistente virtual “Manuel” continuó fortaleciéndose durante 2025, consolidándose como uno de los canales de mayor preferencia entre nuestros clientes, con un total de 48.891 usuarios atendidos. De este total, 2.986 usuarios utilizaron la opción de chat con asesor, lo que permitió una interacción directa con un agente para la resolución de inquietudes específicas. Este canal se destaca por su practicidad, fácil acceso y navegación intuitiva, facilitando la autogestión de trámites y solicitudes, así como la atención asistida cuando el cliente requiere acompañamiento personalizado, contribuyendo a una experiencia ágil, cercana y eficiente.

Canal	Participación 2025
Virtual (Web y Manuel)	32,74%
Línea SPQR	31,43%
Presencial	22,27%
Presencial	13,56%

# Gestión de Servicios, Peticiones, Quejas, Reclamos, Recursos y Tutelas

[GRI 11.15.1]

Desde el proceso de Servicio al Cliente realizamos la gestión y el seguimiento integral a todas las solicitudes que ingresan a la compañía, con el objetivo de garantizar la oportunidad y la calidad en la atención. De manera especial, se prioriza la atención de quejas, reclamos, recursos y tutelas, al representar focos de inconformidad de nuestros usuarios y, a su vez, valiosas oportunidades para fortalecer la mejora continua de los procesos, identificar causas raíz y elevar de forma permanente la experiencia ofrecida a nuestros clientes.

En el 2025 gestionamos en total 152.521 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera:

Tipo	Cantidad	Participación %
Servicios	126.239	82,77%
Peticiones	23.290	15,27%
Quejas	515	0,34%
Reclamos	2.443	1,60%
Tutela	34	0,02%



7.

Llanogas

en lo

Financiero



# Enfoque Fiscal

[GRI 11.21.1, 11.21.3]

La compañía aplica su estrategia fiscal con sujeción a la normatividad fiscal vigente del país, la cual no es de carácter público. El cargo responsable de la revisión de la estrategia fiscal es la Gerente Financiera, y el cargo ejecutivo encargado de aprobar la estrategia fiscal es la Junta Directiva de la compañía, con periodicidad anual.

La compañía actualmente hace uso de los beneficios tributarios por los IVA pagados por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización.

Con el fin de garantizar el equilibrio económico fiscal y de la compañía damos cumplimiento a ésta a través del cálculo de la tasa mínima de tributación establecida en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario.

La compañía actualmente no cuenta con inversiones y sociedades creadas en el extranjero, por esta razón no aplicamos precios de transferencia, ni realizamos operaciones en paraísos fiscales.

## Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

[GRI 11.21.4]

El enfoque fiscal en la organización se integra a través de la Dirección Tributaria de la compañía que se encarga de realizar la planeación fiscal, al igual que las capacitaciones a los diferentes profesionales de la organización en cuanto al manejo de impuestos y beneficios tributarios que otorga la ley vigente en materia fiscal, así como el seguimiento en el cumplimiento de la presentación y pago de las declaraciones de impuestos del orden nacional y municipal atendiendo los plazos establecidos en los calendarios tributarios.

La compañía mediante la matriz de riesgos ha identificado los tipos de riesgos fiscales, sus controles y el seguimiento de los controles para prevenir la aparición de estos.

El cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control se realiza mediante revisiones con corte cuatrimestral realizando la planeación fiscal correspondiente, con el apoyo de los asesores externos tributarios.

Las alternativas fiscales que se den en la aparición de nuevos proyectos dentro de la organización son revisadas por los asesores externos con el fin de mitigar los riesgos asociados.

La compañía cuenta con unos filtros de verificación que son: la asesoría externa en impuestos y la revisoría fiscal que avala el manejo fiscal del periodo.

Como código de Ética, la organización no realiza prácticas para obtener beneficios fiscales que están fuera de la normatividad vigente.

La empresa cuenta con un Revisor Fiscal y un Departamento de Auditoría que mediante informes dan veracidad de las operaciones fiscales.

## Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal

[GRI 11.21.1, 11.21.3]

Llanogas está afiliada a Andesco que es una asociación gremial sin ánimo de lucro que representa los intereses de las empresas afiliadas de servicios públicos domiciliarios y de comunicaciones, donde se realizan mesas de trabajo para la aplicación de nuevos proyectos de resolución o normatividad de la DIAN, con el fin de realizar las observaciones pertinentes para su implementación.

# Valor económico directo generado y distribuido.

[GRI 11.14.2]

<b>Ingresos</b>		<b>\$224.521.280.218</b>
	Venta de activos fijos	\$1.754.141.780
<b>Costos Operacionales</b>	Costos	<b>\$185.588.332.104</b>
<b>Salarios y beneficios a empleados</b>	Costo + gasto	<b>\$26.590.990.368</b>
<b>Pagos a proveedores de capital</b>	Dividendos	<b>\$13.522.897.905</b>
	Intereses por préstamos	<b>\$9.422.153.784</b>
<b>Pagos al Gobierno</b>	Impuestos	<b>\$14.978.638.980</b>
	Sanciones	<b>\$0</b>
<b>Inversiones en la comunidad</b>	Donaciones	<b>\$200.000</b>
	Responsabilidad social empresarial	<b>\$51.215.966</b>

## Valor económico directo generado: ingresos; \$226.275.421.998

Valor económico distribuido: costos operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno, por país, e inversiones en la comunidad;

**\$250.154.429.107**

Valor económico retenido: el "valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido".

**-\$23.879.007.109**

# Asistencia financiera recibida por el gobierno

[GRI 11.21.2]

## El valor monetario total de la asistencia financiera recibida por la organización de cualquier gobierno durante el periodo objeto del informe, incluidos:

Desgravaciones fiscales y créditos fiscales	
Subsidios	<b>\$16.957.817.885</b>
Subvenciones para inversión, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones pertinentes; iv. Premios; v. Exención del pago de regalías	<b>\$0</b>
Asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación (Export Credit Agencies, ECA)	<b>\$0</b>
Incentivos financieros	<b>\$0</b>
Otros beneficios financieros recibidos o que puedan recibirse de algún gobierno para alguna operación	<b>\$0</b>



## Inversiones en infraestructura y servicios apoyados

[GRI 11.14.4]

Durante 2025, Llanogás continuó avanzando en la implementación de proyectos de expansión del servicio de gas natural mediante un proceso gradual, desarrollado conforme al plan de trabajo establecido en los convenios suscritos con las entidades territoriales. La ejecución se llevó a cabo de manera progresiva, atendiendo cada municipio de forma individual y asegurando el cumplimiento de todas las actividades previstas antes de avanzar al siguiente territorio, con el fin de garantizar la adecuada cobertura y el desarrollo integral del proyecto.

Este modelo de implementación se fundamentó en una articulación interinstitucional efectiva entre las administraciones municipales y Llanogás. En este marco, las entidades públicas realizaron aportes económicos orientados a financiar y subsidiar componentes clave de la infraestructura, particularmente el sistema de distribución y los costos de conexión al servicio. Por su parte, Llanogás contribuyó con recursos en especie destinados al desarrollo técnico y operativo del proyecto, facilitando su ejecución y asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Adicionalmente, la compañía ofreció condiciones preferenciales a los usuarios que, de manera voluntaria, decidieron adquirir la red interna a través de la empresa, promoviendo así el acceso al servicio de gas natural en los hogares beneficiados. Este esquema de cooperación permitió fortalecer el acceso a infraestructura energética en los territorios intervenidos, generando beneficios sociales y mejorando la calidad de vida de las comunidades atendidas.

# Impactos económicos indirectos significativos

[GRI 11.14.5]

La organización realiza una revisión por la dirección en la que contempla el contexto interno y externo, que hace referencia a los diferentes cambios o sucesos del entorno, que pueden afectar positiva o negativamente la operación organizacional.

Dentro de ellos se pueden observar temas regulatorios, económicos, políticos, ambientales, de tendencias, entre otros.

Adicionalmente, se tiene un sistema de gestión de riesgos que permite analizar posibles afectaciones organizacionales; a continuación se enmarca algunos riesgos asociados a temas financieros:  
ceso a infraestructura energética en los territorios intervenidos, generando beneficios sociales y mejorando la calidad de vida de las comunidades atendidas.

Nombre riesgo	Descripción
Posibilidad de afectación económica sobre la rentabilidad y estabilidad financiera de la organización, debido a factores internos y externos potenciales que pueden influir en la capacidad de la organización para alcanzar sus objetivos financieros.	Este riesgo abarca una amplia gama de potenciales amenazas que pueden afectar la capacidad de la organización para generar ingresos, controlar costos, gestionar su capital de trabajo y mantener una estructura financiera sólida.
Posibilidad de afectación al EBITDA debido a las multas, sanciones, incumplimientos y demás requisitos aplicables en la construcción de infraestructura para la distribución de gas natural.	Las multas y sanciones impuestas por incumplimientos normativos pueden tener un impacto directo en el desempeño financiero de una empresa, disminuyendo su EBITDA. Estas sanciones pueden surgir por diversas razones, como el incumplimiento de regulaciones ambientales, fallas en la seguridad de la infraestructura o incumplimientos contractuales con los clientes o proveedores. Es vital implementar una gestión eficiente del cumplimiento normativo y establecer controles de cara a la afectación financieras para mitigar este riesgos y garantizar la estabilidad económica de la empresa.
Posibilidad de afectación económica por el impacto negativo sobre el margen de utilidad de la empresa, debido a la no recuperación de cartera originada a partir de la financiación de productos y servicios.	El aumento de la cartera vencida tiene un gran impacto en el margen de utilidad de la compañía, así como del cumplimiento de los objetivos estratégicos, los ingresos y del flujo de caja de la compañía, estos comportamientos económicos deben mantener un margen de comportamiento aceptable por lo que al materializar alguno de ellos los impactos económicos pueden ser críticos para la estabilidad financiera de la empresa.
Posibilidad de afectación económica por incumplimiento en los estándares de recaudo definidos por la organización, debido a factores externos que afectan el recaudo de la facturación emitida	El recaudo de nuestros servicios está sujeto en buena parte a la capacidad de pago de los usuarios que a su vez depende de la situación económica de la Región y a las fluctuaciones de los indicadores macroeconómicos, además de otros factores como la disponibilidad de los canales de recaudo, entre otros que están directamente relacionados con el pago de la factura

Nombre riesgo	Descripción
<p>Posibilidad de afectación económica por el impacto en el margen de utilidad, debido a condiciones internas y externas que afectan la rentabilidad en la línea de financiaciiones.</p>	<p>Principalmente el riesgo asocia los movimientos financieros, relacionados al costo financiero del endeudamiento de la compañía otorgados por las entidades financieras.</p>
<p>Posibilidad de afectación económica por inconsistencias en la toma de decisiones financieras, debido a novedades en la transmisión de la información relacionada con el alcance del proceso de recaudo crédito y cobranza.</p>	<p>Se refiere a los efectos negativos que pueden surgir cuando las decisiones financieras se basan en información incorrecta, sesgada o incompleta, esto puede llevar a la pérdida de competitividad en el mercado y la rentabilidad de la empresa a largo plazo. Además, las inconsistencias en la toma de decisiones financieras pueden dar lugar a la asignación ineficiente de recursos dentro de la empresa y el aumento del riesgo financiero.</p>
<p>Posibilidad de impacto negativo económico y reputacional por la afectación en la continuidad del servicio debido a las restricciones y limitaciones de las cantidades de suministro y transporte de gas</p>	<p>Restricciones en el suministro de gas y transporte que impidan cubrir la demanda.</p>
<p>Posibilidad de afectación económica por limitaciones o excesos en cantidades de gas o transporte debido a inconsistencias en la información base para determinar las cantidades a contratar o las ya contratadas</p>	<p>Como Comercializador de suministro y transporte se debe mantener un equilibrio de las cantidades contratadas y la demanda para cada una de éstas, por lo cual podrían presentarse situaciones que generen desbalances en las mismas y por lo tanto afectaciones económicas para la empresa.</p>
<p>Posibilidad de afectación económica por cobros de desbalances CREG compensaciones por transporte o toma de gas CREG 185 debido a variaciones en la información base para determinar las cantidades a nominar y capacidades disponibles para entrega</p>	<p>Compensación generada por el transportador debido a un desbalance negativo o acotamiento de gas debido a un desbalance positivo entre la nominación y la medición de los puntos de salida CREG 185 Villavicencio y Barranca Industrial.</p>
<p>Posibilidad de afectación económica por la pérdida de clientes y disminución de ingresos, afectando la rentabilidad y su posición competitiva en el mercado, debido a las posibles Interrupciones en el Suministro de Combustible</p>	<p>Las interrupciones en el suministro de combustible en las diferentes eds generan una serie de consecuencias negativas en términos financieros, sobre una de las líneas de negocio de la organización, estas situaciones de interrupción son consecuencia del entorno que no están en el control de la organización pero que su efecto negativo tiene consecuencias de consideración como son: Problemas en el transporte, las restricciones y limitaciones en los oferentes de las cantidades de suministro, la situación de desabastecimiento, situaciones de seguridad, cambios en la política y de las condiciones ambientales entre otras.</p>

8.

*Índice*

de contenido

**GRI**



Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
<b>ESTANDARES UNIVERSALES</b>						
La organización y sus prácticas de presentación de informes						
	2-1 Detalles de la organización	Pág 14				
	2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización	Pág 8				
	2-3 Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	Pág 8				
	2-4 Actualización de la información	Pág 8				
	2-5 Verificación externa	Pág 8				
Actividades y trabajadores						
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pág 17 y 18				
	2-7 Empleados	Pág 36				
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Pág 55				
Gobernanza						
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Pág 23				
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Pág 25				
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág 25				
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pág 26				
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pág 26				
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Pág 8				
	2-15 Conflictos de interés	Pág 30				
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Pág 24				
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno			No procede	El máximo órgano de gobierno de la organización no participó en talleres o capacitaciones relacionados a temas de desarrollo sostenible	
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno			No procede	La Asamblea General de Accionistas como máximo órgano de gobierno no es responsable de desarrollar evaluación de desempeño de sus miembros.	
	2-19 Políticas de remuneración					
	2-20 Proceso para determinar la remuneración			No procede	No se llevaron a cabo eventos o decisiones que requirieran la participación y votación de los grupos de interés en temas relacionados con políticas de remuneración	
	2-21 Ratio de compensación total anual	Pág 43				
	Estrategia, políticas y prácticas					
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág 19				
	2-23 Compromisos y políticas	Pág 27,32				
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Pág 32				
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Pág 20				

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pág 20				
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pág 29				
	2-28 Afiliación a asociaciones	Pág 30				
Participación de los grupos de interés						
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág 19				
	2-30 Convenios de negociación colectiva					
<b>GRI 3: Asuntos materiales 2021</b>	3-1 Proceso para determinar los asuntos materiales	Pág 32				
	3-2 Lista de asuntos relevantes	Pág 32				
<b>Temas Materiales</b>						
<b>Tema 11.1 : Emisiones de GEI</b>						
<b>GRI 3: Asuntos materiales 2021</b>						11.1.1
<b>302-1</b>	Consumo de energía dentro de la organización	Pág 65		No procede	b.El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización, en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustible utilizados. d.En julios, vatios hora o múltiplos, el total de: i.La electricidad vendida. ii.La calefacción vendida. iii.La refrigeración vendida iv.El vapor vendido. e. El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos. g. La fuente de los factores de conversión utilizados.	11.1.2
<b>302-2</b>	Consumo de energía fuera de la organización			No procede	No se calculan consumos energéticos fuera de la organización en la cadena de valor; el enfoque de medición de consumos energéticos se ha orientado a la operación que puede controlar la organización.	11.1.3
<b>302-3</b>	Intensidad Energetica			No procede	Los esfuerzos de la organización en el año de 2024 se concentraron en la recopilación de información para la consolidación de la línea base de consumos energéticos, con el fin de asegurar la confiabilidad de la información e iniciar el año 2025 con la definición de parámetros que permitan la creación de indicadores y su medición.	11.1.4
<b>305-1</b>	Emisiones directas de GEI	Pág 78				11.1.5
<b>305-2</b>	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía	Pág 75				11.1.6
<b>305-3</b>	Otras emisiones indirectas de GEI			No procede	El alcance 3 no se encuentra prioritario dentro de la medición de huella de carbono para la organización, actualmente se revisa la metodología para la recopilación de la información.	11.1.7
<b>305-4</b>	Intensidad de las emisiones de GEI			Información no disponible	La recopilación de información de línea base y fortalecimiento del cálculo han sido los pilares en la implementación de la estrategia para cuantificación de emisiones de CO2 de la organización.	11.1.8

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
<b>Tema 11.2: Adaptación al clima, resiliencia y transición</b>						
<b>GRI 3: Asuntos materiales 2021</b>						11.2.1
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Pág 77				11.2.3
<b>Tema 11.4: Biodiversidad</b>						
<b>GRI 3: Asuntos materiales 2021</b>						11.4.1
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas			No procede	No es un tema que se adelanta en la organización debido al tipo de actividades y proyectos que se desarrollan. Los proyectos de expansión se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia	11.4.2
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad			No procede		11.4.3
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Pág 74	a. El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats, y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes. c. El estado de cada área en función de su condición al final del periodo objeto del informe. d. Los Estándares, las metodologías y los supuestos utilizados.	No procede	Los proyectos de expansión y actividades se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia.	11.4.4
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones			No procede	No es un tema material para la organización debido al tipo de actividades y proyectos que adelanta. Los proyectos de expansión se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia	11.4.5
307-1	Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental ( <b>Indicador GRI no sectorial</b> )	Pág 80				
308-1	Proveedores que han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo a criterios ambientales ( <b>Indicador GRI no sectorial</b> )	Pág 58				
<b>Tema 11.5: Residuos</b>						
<b>GRI 3: Asuntos materiales 2021</b>						11.5.1
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos					11.5.4
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Pág 71				11.5.3
306-3	Residuos generados	Pág 71				11.5.4
306-4	Residuos no destinados a eliminación	Pág 73				11.5.5
306-5	Residuos destinados a eliminación	Pág 73				11.5.6
<b>Tema 11.6 Agua y efluentes</b>						
<b>GRI 3: Asuntos materiales 2021</b>		Pág 67				11.6.1
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Pág 67, 68	d. Una explicación del proceso por el que se establecen los objetivos y metas relacionados con el agua que son parte del enfoque de la organización para la gestión del agua y los efluentes, y la manera en que se relacionan con las políticas públicas y el contexto local de cada zona sometida a estrés hídrico.	No procede	d. La organización no ha fijado objetivos y metas relacionadas con el recurso hídrico, ya que no hace parte de sus temas primordiales.	11.6.2

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Pág 69	a. i. el modo en que se determinaron los estándares para instalaciones que operan en lugares sin requerimientos locales de vertidos; ii. todo estándar o directriz sobre calidad del agua desarrollados internamente; iv. si se consideró el perfil de la masa de agua receptora.	No procede	i. Todas las sedes se encuentran amparadas por la normatividad en materia de vertimientos. ii. No se desarrollan, el valor de referencia es establecido por la normatividad vigente. iv. No se ha considerado este elemento ya que los vertimientos son a la red de alcantarillado.	11.6.3
303-3	Extracción de agua	Pág 68	a. i. aguas superficiales; iii. aguas marinas; iv. aguas producidas. b. La extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico en megalitros, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede. c. Un desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros), según las siguientes categorías.	No procede	A. i. No se realiza captación de fuentes superficiales ii. i) y iv. No aplica aguas marinas, subterráneas y agua producidas. b. No es una medición que se haya adelantado por parte de la organización, debido a que la principal fuente proviene de la red de acueducto municipal. c. Bajo el requerimiento solicitado. No ha sido el alcance de la medición de la empresa debido a la priorización de captura y organización de la data.	11.6.4
303-4	Vertidos de agua	Pág 68, 69	a. El vertido de agua total en todas las zonas (en megalitros) y un desglose de este total según los siguientes tipos de destino, si procede: i. aguas superficiales; ii. aguas subterráneas; iii. aguas marinas; iv. agua de terceros, y el volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede. b. Un desglose del vertido total de agua a todas las áreas (en megalitros) según las siguientes categorías: i. Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l) ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l) c. Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y un desglose de este total según las siguientes categorías: i. agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l); ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	No procede	a. No se cuantifican los vertimientos generados, debido a que se entregan a la red de alcantarillado y la factura ofrece la información de consumo de agua, más no del caudal vertido. b. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la empresa. c. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la empresa.	11.6.5
303-5	Consumo de agua	Pág 68	b. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico.	No procede	b. Esta información no se ha determinado debido a que la mayor cantidad del recurso proviene de la red de alcantarillado. No ha sido un tema priorizado para la organización.	11.6.6
<b>Tema 11.8: Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos</b>						
<b>GRI 3: Asuntos materiales 2021</b>		Pág 84				11.8.1
306-3	Derrames significativos	Pág 80				11.8.2
<b>Tema 11.9: Salud y seguridad en el trabajo</b>						
<b>GRI 3: Asuntos materiales 2021</b>						11.9.1
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág 47,48				11.9.2
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pág 49				11.9.3
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Pág 48				11.9.4
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág 50,51				11.9.5
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág 51				11.9.6

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Pág 51				11.9.7
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales	Pág 52				11.9.8
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág 53	iii la cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa.	No procede	iii. De los trabajadores no empleados pero con alcance del sistema de seguridad y salud, ninguno ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa, desde la organización se establecieron lineamientos, bajo la herramienta Mercer Marsh.	11.9.9
403-9	Lesiones por accidente laboral	Pág 53				11.9.10
403-10	Lesión, dolencia o enfermedad laboral	Pág 54				11.9.11
<b>Tema 11.10: Prácticas de empleo</b>						
GRI 3: Asuntos materiales 2021						11.10.1
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Pág 37				11.10.2
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales				La organización no cuenta con trabajadores contratados a tiempo parcial o temporal y no ofrece prestaciones adicionales fuera de las reglamentarias o establecidas por ley.	11.10.3
401-3	Permiso parental	Pág 39				11.10.4
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos	Pág 46				11.10.5
404-2	Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pág 40,41				11.10.7
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	Pág 42				
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Pág 58,60, 61				11.10.8
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			No procede	La organización no cuenta con un mecanismo que le permita identificar impactos sociales en la cadena de suministro	11.10.9
308-1	Proveedores que han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo a criterios ambientales (Indicador GRI no sectorial)	Pág 58				
<b>Tema 11.11: No discriminación e igualdad de oportunidades</b>						
GRI 3: Asuntos materiales 2021						11.11.1
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Pág 42				11.11.2
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Pág 40, 41				11.11.4
405-1	Diversidad de órganos de gobernanza y empleados	Pág 42				11.11.5
405-2	Relación entre salario base y remuneración			Problemas de confidencialidad	La información de la Guía de compensación salarial es confidencial, pero las políticas de compensación salarial de la empresa buscan la igualdad de género, evidenciando un porcentaje importante de mujeres en cargos de mediana y alta gerencia.	11.11.6
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Pág 28				11.11.7

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
<b>Tema 11.12: Trabajo forzoso y esclavitud moderna</b>						
GRI 3: Asuntos materiales 2021						11.12.1
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Pág 61				11.12.2
<b>Tema 11.14: Impactos económicos</b>						
GRI 3: Asuntos materiales 2021						11.14.1
201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	Pág 92				11.14.2
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Pág 93				11.14.4
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Pág 94				11.14.5
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Pág 57				11.14.6
<b>Tema 11.15: Comunidades locales</b>						
GRI 3: Asuntos materiales 2021						11.15.1
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Pág 82, 83, 84, 85				11.15.2
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	Pág 78				11.15.3
<b>Tema 11.17: Derechos de los pueblos indígenas</b>						
GRI 3: Asuntos materiales 2021						11.17.1
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Pág 28				11.17.2
<b>Tema 11.19: Competencia desleal</b>						
GRI 3: Asuntos materiales 2021						11.19.1
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, comportamientos contra la libre competencia y prácticas monopolísticas.	Pág 30				11.19.2
<b>Tema 11.20: Anticorrupción</b>						
GRI 3: Asuntos materiales 2021						11.20.1
205-1	Operaciones en las que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción.			No procede	Por la naturaleza de nuestra empresa, estas actividades no son de obligatoria ejecución	11.20.2
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.			No procede	No existe política de anticorrupción, se espera desarrollar un programa de transparencia y ética empresarial e implementación de Sagrifati, una vez la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios expida los lineamientos para las empresas del sector.	11.20.3
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	Pág 29				11.20.4



Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
<b>Tema 11.21: Pagos a los gobiernos</b>						
GRI 3: Asuntos materiales 2021						11.21.1
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Pág 92				11.21.2
207-1	Enfoque fiscal	Pág 91				11.21.3
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Pág 91				11.21.4
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	Pág 91				11.21.5
207-4	Presentación de informes país por país			No procede	La Compañía su única jurisdicción en Colombia, no posee inversiones, ni sucursales en el extranjero.	11.21.6
<b>Tema 11.22: Política pública</b>						
GRI 3: Asuntos materiales 2021						11.22.1
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	Pág 30				11.22.2
<b>Temas de los estándares GRI aplicables considerados no materiales</b>						
<b>GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021</b>						
<b>Asunto</b>	<b>Explicación</b>					
11.3	Emissiones al aire	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no se ha considerado esta medición; los esfuerzos de la organización se han orientado a la recopilación de consumos de energéticos, combustibles y residuos. Se evaluará la pertinencia de su cuantificación en próximos años.				
11.7	Cierre y rehabilitación	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional de Cusianagas a diciembre de 2024.				
11.16	Derechos sobre la tierra y los recursos	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional, debido a que la organización no ha realizado actividades relacionadas con reasentamientos de población a diciembre de 2024.				
11.13	Libertad de asociación y negociación colectiva	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, dentro de las metodologías establecidas por la organización no se cuenta con un mecanismo, que pueda identificar las operaciones o proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva puedan estar en riesgo.				
11.18	Conflictos y seguridad	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional de Cusianagas, teniendo en cuenta el indicador 410-1 No contamos con guardas de seguridad contratados de manera directa, el proceso de contratación se realiza a través de terceros.				
<b>Declaración de Uso</b>	Llanogas S.A.E.S.P. BIC ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.					
<b>GRI 1 Usado</b>	GRI 1: Fundamentos 2021					
<b>Estandar Sectorial GRI aplicable</b>	GRI 11: Sector del petróleo y el gas 2021.					

**Evolución**  
de la  
energía





Informe de  
**Sostenibilidad**  
2024

**Evolución**  
de la  
*energía*